

# LA CRISTALIZACIÓN TRASCENDENTAL

(ALGO DE QUÍMICA FILOSÓFICA)

## I

La energía físico química, llámesela afinidad ó como se quiera, cuya existencia es indudable, á no echar por tierra el principio de causalidad, siquiera la naturaleza de la misma nos sea desconocida, es la raíz de la actividad de los cuerpos, y por lo tanto de su estructura interna.

Como principio de actividad, ella determina dos clases de acciones en los cuerpos: las que podemos llamar *constitutivas* y las *resultantes*. Tienen las primeras como sujeto los átomos ó elementos cuantitativos del cuerpo, y son las varias manifestaciones de aquella fuerza de naturaleza desconocida por la cual únense entre sí los átomos para formar las moléculas, y entre éstas verificáanse los fenómenos *meta-lépsicos*, ó de substitución de átomos, constituyendo nuevas moléculas ó especies químicas diferentes.

Las acciones que hemos llamado *resultantes* son las determinadas por las propiedades físico-químicas de los cuerpos ya constituídos; radican en la misma naturaleza de la energía primaria, algo así como en el ser viviente los actos vitales son de la naturaleza del acto primero ó principio vital, en fuerza del axioma reconocido en sana filosofía, que enseña que la operación natural corresponde al carácter del ser que la produce: *modus operandi consequitur modum essendi*.

La actividad interna determina la posición relativa ó es-

estructural de los átomos entre sí, es decir, la extensión, de la cual viene á ser principio primario el mismo de la actividad.

## II

Así considerada la energía físico-química, constituye el objeto de la hermosa rama de las ciencias naturales llamada *Estereoquímica*, la cual estudia los fenómenos químicos en cuanto determinan cierta posición de los átomos en el espacio.

Según los principios de esta ciencia, la forma estructural interna del cuerpo es tan característica, que ella sola basta para distinguir especies químicas de igual composición cualitativa y cuantitativa, llamadas por esta razón *isómeras*. Por ejemplo, el *formiato de etilo* y el *acetato de metilo*, cuerpos isómeros, tienen la misma fórmula plana como símbolo ( $C_3 H_6 O_2$ ), la cual es evidente que no los distingue. Pero teniendo en cuenta lo que dejamos dicho, que la actividad primaria de los cuerpos es principio de extensión estructural, podemos diferenciar los mencionados isómeros atendiendo á esa forma ó estructura interna, la cual no se expresa en su notación plana. Por eso ésta es incompleta, pues solamente simboliza la composición físico-química. De ahí la grande ventaja del simbolismo en el espacio ó estereoquímico, que juntamente con la composición cualitativa y cuantitativa de los cuerpos, expresa el modo de agrupamiento de sus elementos cuantitativos, ó en términos técnicos, su *configuración molecular*.

Pero si se nos pregunta cuál es el simbolismo estereoquímico de los isómeros citados, responderemos sinceramente que no nos es conocido. Son dos cuerpos carbónicos no saturados, pues los tres átomos de carbono asimétrico precisaban para saturarse una dinamicidad equivalente á 12 de  $H$  por ser tetradinamos; y la que tienen en la fórmula de aquellos compuestos sólo equivale á 10 (6 del  $H'$ , y 4 del  $O''$ ). Pues bien, tal vez esta falta de saturación sea la causa de la

incertidumbre de su estereoquímica, incertidumbre reconocida por los maestros de esta ciencia. De ahí que, no teniendo reglas precisas, por más que lo hemos intentado, no nos ha sido posible construir su simbolismo estereoquímico.

Esta dificultad, que se extiende á multitud de otras especies químicas, no empece á la verdad fundamental de la estereoquímica. Encuéntrase aún esta ciencia en su infancia, pues sólo se ha podido conseguir la construcción geométrica y cíclica de algunos compuestos de *C* y de *N*; pero si se la considera fundamentada en la teoría que hemos indicado, acerca de la constitución de la energía, puédese vislumbrar *a priori* la verdad de su razón de ser y la grande importancia que alcanzará en las ciencias cuando la observación directa y la experimentación permitan comprobar ampliamente sus fundamentos racionales.

### III

Lo que sí vamos á permitirnos rectificar algún tanto un concepto emitido por los maestros de la estereoquímica. Fíjense éstos con demasiado exclusivismo en la configuración de los cuerpos en el espacio, haciendo caso omiso de lo que pudiéramos llamar *configuración ó estructura radical* ó fundamental. Como quiera que el átomo es el límite de la división de la materia, en el espacio considérasele sin estructura, algo así, en el orden real, como el punto matemático en el ideal. De ahí que la configuración estereoquímica suele ser estudiada en la molécula, á la que podríamos llamar elemento estructural de los cuerpos; y de ahí que se establezca como uno de los principios de aquella ciencia la extensión completa, ó trina dimensión de las moléculas. Y hasta aquí nada se nos ocurre objetar.

Pero decir con el ilustre Hantzsch (1), que la estereoquímica «no necesita, al menos en su actual estado de desarrollo, de noción alguna precisa acerca de las acciones intra-

---

(1) *Précis de Stéréochimie*, Introduction.

moleculares, ó sea de los átomos entre sí, como si dijéramos, de la afinidad química...» parécenos que es incapacitar á aquella ciencia para adelantar sólidamente; es circunscribirse á un estudio muy superficial, demasiadamente concreto y por ende muy poco científico.

Cofesamos, es verdad, dos cosas: 1.<sup>a</sup>, que los átomos, tal como los consideran generalmente los químicos, son elementos nipotéticos; 2.<sup>a</sup>, que la naturaleza de la afinidad nos es desconocida.

Pero no son menos ciertas estotras dos proposiciones:

1.<sup>a</sup> Que es preciso admitir un límite de división de la materia, al cual no hay inconveniente en denominar átomo, siquiera no podamos precisar sus propiedades.

2.<sup>a</sup> Que la fuerza de afinidad existe, aunque su naturaleza escape á nuestra percepción.

Según esto, admitimos con el químico aludido que la configuración estructural del cuerpo está en la molécula, pero también es preciso admitir que esta estructura radica fundamentalmente en el átomo. ¿Por qué la molécula del carbono asymétrico es disimera? Porque el átomo del C es tetradinamo, y sus cuatro valencias pueden construirse en forma de dos tetraedros asymétricos. Luego esta forma radica en el átomo ó elemento cuantitativo de los cuerpos, en el cual la estructura se encuentra como en germen, algo así como en el punto matemático las propiedades de una línea de longitud *cero*, ó de un círculo de radio *cero*. Es decir, que las propiedades de la extensión radican en el punto *sicut terminum in definitione terminati*, según la exacta expresión del Ángel de las Escuelas (1). Concepción altamente sintética y de prodigiosos resultados para la ciencia. Así mediante ella las matemáticas han podido en estos mismos días ensanchar por manera asombrosa los horizontes de las relaciones entre los elementos geométricos, fundando, entre otras importantísimas teorías, la llamada geometría del triángulo, fecundísima rama del análisis geométrico superior.

---

(1) *Sum. Theol.* I. q. LXXXV, 8, ed. 2.

## IV

De todo lo cual se concluye, que son muy razonables las tendencias de ciertos naturalistas á dar á la cristalización un carácter transcendental, no fijándola en la forma poliédrica exterior como su único constitutivo. Resulta esta forma de la configuración molecular, la cual á su vez radica, como hemos dicho, en el átomo. Luego la cristalización es la forma natural exterior del cuerpo, *resultante* de la naturaleza específica de éste; es la exteriorización en el espacio de la energía físico-química, en cuanto ésta es principio de la cantidad estructural de la substancia material.

Y así como el organismo esencial ó *substratum* orgánico es la forma extrínseca resultante de la naturaleza del principio vital que lo informa, el cual *substratum* se integra con otros órganos no esenciales á la vida específica, por modo análogo el cristal ó esencial estructura del cuerpo radica en las moléculas que, agregándose entre sí por la cohesión, constituyen cuerpos con forma poliédrica, únicos que hasta ahora han sido llamados *cristalinos*, y otros sin tal forma, dichos *amorfos*.

Pero ya se comprende según esto que, rigurosamente hablando, no hay cuerpos amorfos, pues toda molécula tiene estructura resultante de su íntima constitución, en la cual estructura hemos puesto la esencia de la cristalización actual, potencialmente radicada en el átomo, á la manera como en el punto matemático radica la línea, el círculo y todo elemento geométrico, y en la célula ovariana se encuentra el germen de todo el organismo, integrado por su futuro desarrollo.

Sin entrar en otros detalles acerca de la teoría físico-geométrica de la cristalización, sobre la cual pueden consultarse con provecho los trabajos de Bravais, Sohncke, Lapparent, Mallard y otros, aunque no en todo conformes entre sí, lo dicho basta para hacer ver cómo el elemento apriorístico, prudentemente introducido en el estudio de las ciencias de ex-

perimentación, contribuye al más pronto y sobre todo más científico desarrollo de las mismas, digan lo que quieran los positivistas que sistemáticamente rechazan todo lo que trasciende más allá de los sentidos, calificándolo con Haeckel de *fantasma metafísico*.

FR. PLÁCIDO-ÁNGEL R. LEMOS.

O. F. M.

---

# INFALIBILIDAD PONTIFICIA

---

Ha sido siempre reconocido como infalible el Supremo Jefe de la Iglesia católica, entre los que han tenido la inefable satisfacción de formar parte del predilecto rebaño de Jesucristo. La Historia, la Teología, la Filosofía y hasta los mismos herejes de remotos tiempos han admitido ese dogma, han reconocido la suma autoridad del Papa.

Nada, por lo mismo, de nuevo voy á exponer; sólo reuniré aquí, como en diminuto cuadro, algo de lo mucho que se ha escrito sobre esta materia. No haré más que manifestar cómo siempre ha flotado esa verdad en los veinte siglos que llevamos de Cristianismo, cómo no ha podido ser destruída ni por las revoluciones, herejías é indiferentismo. Si bien creo que muchos han sido impugnadores de ese dogma sobre que descansa la Iglesia, más bien por ignorancia que por malicia, más por desconocer en qué consiste que no llevados por satánica convicción.

Ante todo debemos, pues, responder, aunque someramente, á esta pregunta:

¿Qué quiere decir infalibilidad?

La infalibilidad, hablando en general, no es otra cosa más que *imposibilidad de equivocarse, perpetua permanencia en la verdad*. El infalible no puede engañarse ni engañar á los demás. Pero como el equivocarse es sólo propio del entendimiento, debemos convenir que el entendimiento infalible es la fuente de donde emana toda verdad, es infinito, es el mismo Dios, ó que está dotado de esa gracia por amorosa dádiva del Ser Supremo.

Fuera del entendimiento divino, es un absurdo admitir la infalibilidad. Eso equivaldría á admitir la existencia de otro Dios, igual en poder y grandeza al Dios verdadero.

Todos los entendimientos humanos son finitos y limitados, y por ende sujetos á error. Fundados tal vez en este principio los que, por otra parte, admiten la libertad de pensamiento, la soberanía de la razón, han hecho titánicos esfuerzos para destruir un dogma sobre el que se levanta majestuosa nuestra Religión sacrosanta. Dicho esto, precisemos el asunto.

La infalibilidad, en lenguaje católico, es *«un don gratuitamente concedido al Príncipe de los Apóstoles por Jesucristo, en virtud del cual no puede aquél engañarse ni engañarnos en las cosas que se refieren á la fe y á las sanas costumbres»*.

En eso consiste, ni más ni menos, la INFALIBILIDAD PONTIFICIA.

Los límites en que se desenvuelve no son más que esos dos. El de las verdades que el hombre en religión debe creer, y el de las costumbres que debe practicar. Suponer otra clase de infalibilidad en el Papa y burlarse de ella es ponerse en ridículo y manifestar una ignorancia supina en materia religiosa.

Desde que fundó Jesucristo su Iglesia la infalibilidad ha sido de todos los tiempos y edades. Cristo no sólo echó los cimientos de ella, sino que quiso que fuera entre nosotros como aquella columna de fuego que guió los pasos del pueblo de Israel en su peregrinaje á la Tierra de Promisión.

Veámoslo.

Cuando Cristo hubo elegido los doce Apóstoles para que fueran los propagadores de su doctrina, los celestiales mensajeros de la buena nueva, eligió á uno á quien lo demás debían mirar como á su jefe y especial representante del Salvador, jefe que el mismo Cristo impuso al Colegio apostólico.

San Mateo, en el capítulo XVI de su Evangelio, nos describe con hermosa sencillez la historia, digámoslo así, de esa suprema consagración hecha por el Supremo Pontífice Jesucristo. En una solemne ocasión, después de haber encargado el Salvador á sus discípulos que no escucharan la perversa doctrina de los fariseos y saduceos, llegó á los confines de Cesárea; aquí, como quien intenta darles un guía para no ser imbuídos en las inicuas doctrinas de sus enemigos, les dice: *¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del Hombre?*



Y ellos contestaron; *Unos dicen que es Juan Bautista, otros Elias, otros Jeremías ó alguno de los profetas.* Y Jesús, como quien desea averiguar el concepto en que le tenían sus discípulos, que tantas maravillas le habían visto obrar, les preguntó: *Y vosotros ¿quién decís que soy yo?* Sorprendidos los Apóstoles por la inesperada pregunta de su Maestro, no supieron qué contestar; sólo San Pedro, divinamente inspirado, respondió: *Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios vivo.* Jesús, agradecido por esta espontánea y fervorosa contestación, á fin de estimular al Apóstol por aquella confesión le contestó:

*---Bienaventurado eres, Simón, hijo de Jonás, porque no te ha revelado esto la carne y sangre, sino mi Padre, que vive en los cielos. Y yo te digo que TÚ ERES PEDRO (ó piedra) y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del Averno no prevalecerán contra ella. A ti TE DARÉ las llaves del reino de los cielos, y todo lo que atares sobre la tierra será atado en el cielo, y todo lo que desatares sobre la tierra será desatado en los cielos.*

La simple narración de ese pasaje del Santo Evangelio es ya bastante para que quede probada la infalibilidad del Romano Pontífice. Todos los Apóstoles callan; sólo Pedro levanta la voz. Antes inquiere: *Y vosotros ¿qué decís?* Habla, pues, Cristo con San Pedro, no con el Colegio apostólico. Por eso dice en singular: *Tú eres Simón, hijo de Jonás; tú te llamarás Cefas, que quiere decir Pedro.* Así como sólo Pedro habló en aquella suprema ocasión, así á él sólo Cristo se dirigió cuando quiso recompensarle la manifestación de la divinidad. Á cuyo propósito, al comentar las palabras del Santo Evangelio, dice San León Magno:

«Yo te digo que así como mi Padre te manifestó mi divinidad, así yo te manifiesto tu excelencia, *porque eres Pedro.* Esto es, yo soy piedra inviolable, yo piedra angular, yo fundamento fuera del cual no hay otro; sin embargo, tú eres piedra que con mi virtud te consolidarás, y de ese modo lo que es exclusivamente mío; y porque te daré en ello participación, será tuyo» (1).

(1) Sermon 3 al 4 in anniver. Assumptionis suæ.

Según San León Magno, en esa solemne ocasión hizo Cristo á San Pedro piedra fundamental de la Iglesia, ejerciendo así Pedro y sus sucesores el triple fin que ejercen los fundamentos en todo edificio que ha de resistir los embates del tiempo y las veleidades de los hombres.

En el edificio de la Iglesia, San Pedro es la piedra inmovible, contra la cual van á estrellarse los furiosos oleajes movidos por los vendavales del Averno. Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. «El Señor levantó su templo eternal sobre la fortaleza de esa piedra, y primero pasarán los cielos y la tierra que la roca del Vaticano ceda al empuje de las tormentas.» «¿Quién ignora que la Iglesia fué fundada sobre la solidez del Príncipe de los Apóstoles?» (1) Contra Pedro, pues, guerrearán los avernos, pero no prevalecerán, porque también está escrito: *El que cayere sobre esa piedra, se estrellará, y si cae sobre alguno lo pulverizará.* (2)

Así «el linaje de los cristianos no falta desde Cristo, ni faltará, ni la fe en la tierra, ni la caridad en la Iglesia. Vinieron los ríos, soplaron los vientos, y la empujaron, y no cayó porque está fundada sobre piedra» (3). Esta piedra es Cristo. «Así ni con la verbosidad de los filósofos, ni con los subterfugios de los herejes, ni con las espadas de los perseguidores pudo ésta separarse de la caridad de Dios, que vive en Jesús» (4). Y piedra es también Pedro, sobre que Cristo fundó su Iglesia. «Por esa *piedra* entendemos el hijo de Jonás... el cual, porque sobresalió en fe, recibió en sí la construcción de la Iglesia» (5). Eso en cuanto á la firmeza es Pedro. Tocante á la unidad representada por el fundamento, podemos igualmente aducir las mismas aseveraciones.

Pedro es el principio de la unidad. La Iglesia es la sociedad más perfecta que hay en la tierra. Ella tiene un fin puramente espiritual. *Regnum meum non es de hoc mundo.* Y la nobleza de la sociedad depende de la nobleza del fin. Cuanto

(1) San León M. (C. C., ep. 17., *ad. Eulog.*).

(2) Math., XXI, v. 44.

(3) San Bernardo, serm. LXXX.

(4) San Cipriano.

(5) San Basilio, (cap. II, con. Eun, n. 4.

más noble y excelente sea el fin de una sociedad, tanto mayor nobleza poseerá ésta. De lo que podemos deducir que, no habiendo en el mundo otra entidad que tenga por principal objeto el bien espiritual de los súbditos más que la Iglesia, resulta que debe ser una sociedad y la más perfecta de todas. Pero así como no puede haber dos Dioses, ni dos cabezas en un cuerpo, así en la Iglesia no debe haber más que un solo gobernante, una sola cabeza, un solo fundamento. Este fundamento es Jesucristo que, con San Pedro, forma el fundamento invisible y visible de la Iglesia. Así como el alma es el principio de vida en el hombre, así en la Iglesia Jesucristo es el origen de la gracia que á los católicos se comunica. Ya hemos dicho que no es posible un hombre con dos cabezas, á no ser un monstruo; pues ahora decimos que más difícil es una sociedad con dos supremas autoridades. Por eso Jesucristo quiso que su Iglesia, sociedad perfectísima, estuviera regentada por una sola suprema autoridad, que fué Pedro, á quien llamó fundamento. Á cuyo fin dice San León Magno: «Nuestra paternal solicitud se extiende por todas las iglesias, según la voluntad del Señor, que confió la primacía de la dignidad apostólica al Apóstol San Pedro en recompensa de su fe, consolidando á su Iglesia universal en la solidez de este fundamento» (1).

Finalmente, el fundamento es la señal inequívoca del lugar en que está edificado el edificio. El cual carácter conviene á Pedro, según la tan repetida expresión de San Ambrosio: «Allí donde está Pedro está la Iglesia; allí donde está la Iglesia, no hay la muerte, sino la vida eterna». Con lo que se nos da á entender que, si queremos la vida eterna, hemos de vivir en el edificio de la Iglesia, cuyo fundamento es Pedro. Por eso siempre se ha considerado como miembros muertos á aquellos que han sido separados de la Iglesia por Pedro. Los herejes de todos los tiempos han sido siempre como cadáveres podridos arrojados del seno de la Iglesia católica, y por ende una prueba manifiesta de la indisputable señal de que en donde está Pedro está la Iglesia.

(1) San León M. (*ad. Epp. Metrop.* per Illyr. cons., ep. 5, cap. II).

Después de haber dicho Jesucristo á San Pedro que sobre él fundaría el edificio de la Iglesia católica, añadió: *Te daré las llaves del reino de los cielos*. Entregar á uno las llaves es darle amplios poderes en aquella habitación cuyas son las llaves. Cuando ha de verse un rey en el triste lance de entregar á su enemigo una ciudad, lo hace dándole las llaves. La entrega de llaves siempre ha sido señal de amplios poderes.

El profeta Isaías, para expresar que el Señor Dios de los ejércitos quería dar á Eliacim la corona ó trono de David, dice: *Llamaré á mi siervo Eliacim. Y le daré la llave de la casa de David; abrirá y no habrá quien cierre; cerrará y no habrá quien abra* (1). Con lo que se da á entender que, recibiendo Eliacim las llaves, se sentará en el trono de David, cerrando y abriendo, á su talante, con omnímodos poderes, el reino de David. Lo mismo se afirma de Jesucristo en el Evangelio de San Juan: *El Santo y Verdadero que tiene la llave de David; que abre y nadie cierra, cierra y nadie abre* (2).

Por lo dicho se ve que la entrega de llaves es la entrega de poderes. Al decir, pues, Jesucristo á Pedro: *Te daré las llaves del reino de los cielos*, no quiso decir más que *te daré el gobierno del reino de los cielos*. Por ese reino se entiende la Iglesia, según dice San Gregorio Magno (Homi. 12 in Eva.) «Muchas veces en la Escritura á la Iglesia se le llama reino de los cielos», por lo mismo, el tener Pedro las llaves significa el poseer una especial potestad ó supremacía gubernativa en la Iglesia católica. «Recibiendo, pues, Pedro las llaves del reino de los cielos, se le concede la facultad de atar y desatar, se le confía el cuidado y principado de la Iglesia» (3).

Luego, para robustecer y aclarar más y más la entrega de poderes, añade Cristo: *Todo lo que atares en la tierra, atado quedará en el cielo, y lo que desatares sobre la tierra, desatado quedará en el cielo*. No tiene, no, Pedro coacción alguna en su jurisdicción, sino amplia, universal facultad para romper las ligaduras que estorban á los hombres su entrada en el cielo.

(1) XXII. v. 20.

(2) III, c. 7.

(3) S. Gre. M. (S. G. ep. 20 al C. h. ep. 32).

En virtud de lo cual goza de la triple facultad de que gozan los gobernantes, *legislativa, judicial y coactiva*. Puede Pedro dictar leyes, juzgar las infracciones de las mismas y penar, finalmente, las transgresiones de la ley, con la firme confianza de que Dios en el cielo refrendará las sentencias del Apóstol, declarando eternamente desatado lo que aquí en la tierra desató Pedro.

Por las palabras que acabamos de comentar, Cristo dice que dará, que hará á San Pedro. Ante esa manera de hablar de Cristo en tiempo futuro, ocurre preguntar: ¿Cumplió Cristo la promesa? Nada más cierto.

El Evangelista San Juan, en el c. XX, v. 15 y siguientes, dice: *Mientras estaban comiendo dijo Jesús á Simón: Simón, hijo de Juan, ¿me amas más que éstos? Simón le dijo: Sí, Señor; tú sabes que te amo. Y le dijo Jesús: Apacienta mis corderos. Y le dijo segunda vez: Simón, hijo de Juan, ¿me amas? Pedro contestó: Señor, tú sabes que te amo. Y Cristo le dijo: apacienta mis corderos. Pero Simón, hijo de Juan, ¿me amas? insistió tercera vez Cristo. San Pedro, enternecido porque le preguntaba por tercera vez si le amaba, le contestó: Señor, tú lo sabes todo; tú sabes que te amo. Y Jesús le dijo: Apacienta mis ovejas.*

Así con esa triple confesión borró la triple culpa de negación que de Cristo había hecho la noche de la amargura. Como recompensa á esa confesión de amor le dice Cristo: *Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas*. Es decir, tú no sólo eres el supremo monarca y Pastor de los simples cristianos, sino de los Obispos. Á todos los confío á tu solicitud, tú debes velar por ellos no permitiendo que sean pasto de lobo infernal, ó alimentados con doctrinas de perdición. Aquí cumple Cristo la promesa que le había hecho. Pedro ya es fundamento, ya tiene las llaves de la Iglesia, ya posee la suprema jurisdicción que Cristo le había ofrecido. Así se desprende de las palabras *pastor, pacer*. En la Escritura siempre se ha significado por ellas dominio, jurisdicción. *Væ pastoribus Israel qui pascebant semetipsos*. (Ezech. XXXIV, 2). Es decir, ¡ay! de los gobernantes de Israel que sólo se apacientan á sí mismos. Isaías, XLIV, v. 28, dice á Cyro: *Pastor meus es*. Eres mi rey, y el

II libro de los Reyes, c. V., v. 2, dice: *Tu pasces populum meum Israel*. Tú (David) pastoreas mi pueblo de Israel. Al decir, por lo mismo, Cristo á Pedro: *Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas*, no hizo más que constituirle Pastor, Rey ó Príncipe de su rebaño. Así lo entendieron los Santos Padres de la Iglesia, afirmando todos con San Enquerio Lugd. (Serm. de nat. Petri et Pauli): «*Prius agnos, desinde oves ei commisit, qui non solum pastorem sed pastorem pastorum eum constituit*».

Primero le confió los corderos, después las ovejas, porque no sólo le hizo pastor, sino pastor de los pastores. Lo cual afirma el mismo San Bernardo, al decir: «*Apacienta mis ovejas. ¿Cuáles, las tuyas, de su pueblo, de la ciudad, de la región ó de cierto reino?*

*Mis ovejas, dijo. No le señaló algunas, sino todas. A nadie exceptúa, á nadie distingue*» (1).

Á todo lo cual podemos añadir lo que nos dice San Lucas en el cap. XXII, v. 31: *Simón, Simón, mira que Satanás va tras de vosotros para zarandearos como trigo; mas yo he rogado POR TI á fin de que TU fe no perezca: y TÚ cuando te conviertas, confirma á tus hermanos*. Aquí nuestro divino Salvador ya manifiesta la infalibilidad de Pedro. La fe del Príncipe de los Apóstoles no debía perecer; de lo contrario, hubiera sido un Pastor capaz de dar venenosos pastos de doctrina á sus ovejas; una piedra no fundamentalmente incommovible, sino movediza. Y Cristo, á fin que Pedro fuera fiel dispensador de sus tesoros, rogó por Pedro y sólo por Pedro, no por los demás Apóstoles, porque sólo la fe de Pedro debía ser la que debía esparcir por el universo mundo purísimos rayos de doctrina. Si los demás Apóstoles hubiesen faltado, tremenda hubiera sido la caída, pero manteniéndose firme Pedro, no se hubiera derrumbado el edificio. «Era común á todos los Apóstoles el peligro de caer en tentación, y sin embargo, sólo por Pedro ruega el Señor, como si fuera seguro el estado de los demás siendo firme el entendimiento del Príncipe, porque en él sólo está defendida la fortaleza de todos» (2).

(1) *De Consid.* I, 2, n. 15 ad. Eug. III.

(2) S. León, Sermo. III in anniv. Assump. suor.

«¿A quién se dijo jamás, yo rogué por ti, Pedro, á fin de que no se oscurezca tu fe? Luego á sus sucesores también se les exige que confirmen en la fe á los fieles cristianos» (1).

Los Apóstoles miraron á Pedro como á su Príncipe, y á la verdad, ejerció las funciones de tal siempre que se reunieron para tomar alguna universal decisión para la Iglesia.

En la Escritura, además de darse siempre la preferencia á Pedro como en estos pasajes: *Los nombres de los doce Apóstols son Simón, que se llama Pedro* (2). *Tomó Jesús á Pedro y á Jaime...* (3) *Decid á sus discípulos y á Pedro* (4). *Dijo Pedro y los que estaban con él* (5). Vemos que, al tener que nombrar un sucesor á Judas, Pedro tomó la palabra y fué el primero que abrió sus labios, después de Pentecostés, para enseñar la doctrina de Cristo. Por lo mismo podemos decir: *Ubi Petrus ibi Ecclesia.*

### **Los Romanos Pontífices herederos de Pedro.**

Después de la ascensión del Señor á los cielos, Pedro, según voluntad de Cristo, quedó encargado de la suprema dirección de la naciente Iglesia. En cumplimiento, pues, de su obligación, extendía su ardorosa vigilancia por la cristianidad, pasando de Jesusalén á Lidda y á Joppe, y de aquí á Cesárea, para admitir en el seno de la Iglesia las tiernas primicias del gentilismo, en la persona de Cornelio, centurión de la cohorte itálica.

Continuó el Apóstol esparciendo por la Palestina y el Asia Menor la semilla del Evangelio, llegando á Antioquía, desde donde el año 40 pasó á Roma, para convertir á la gran Babilonia, á la ciudad de los Césares, en trono del Cristianismo. Nada mejor que Roma, por sus vías de comunicación con el mundo conocido, para ser teatro de las sangrientas esce-

(1) S. Bernard., Ep. 190 ad Ennoc.

(2) Math., X, v. 2.

(3) Luc., IX, v. 28.

(4) Marc., XVI, 7.

(5) Luc., VIII, 45.

nas que allí habían de tener lugar. La doctrina de Jesucristo había sido regada en la cruz con sangre, y sólo á fuerza de sangre había de germinar y crecer hasta esparcir sus ramas por el mundo entero. Roma, pues, ciudad de los Césares, había de ser convertida por Pedro en ciudad de los Pontífices. Y así, la que un día fué la señora del mundo por su fuerza material, había de señorear en todo más tarde por su influencia moral.

El año 47 se celebró en Jerusalén el primer Concilio, en donde también brilla la figura de San Pedro, como cabeza de todos. Él fué quien tomó la palabra y resolvió con su autoridad el conflicto que en ciertos lugares se había suscitado sobre la circuncisión, dando así un nuevo testimonio de su autoridad. Desde Jerusalén volvió á Roma, de donde salía con frecuencia para visitar otras ciudades y pueblos, hasta que selló con su sangre la doctrina que con tanto celo había escrito y predicado, falleciendo clavado en cruz en el reinado de Nerón el año 67.

¿Murió con Pedro la cabeza de la Iglesia? De ningun modo. La Iglesia debe durar contra viento y marea hasta la consumación de los siglos; por lo mismo, si desapareció Pedro con su muerte, no desapareció el Supremo Pontífice. La Iglesia es una sociedad perfecta, y de esencia de toda sociedad es el ser regida por un solo gobernante. Así como sin cabeza no puede vivir el hombre, así el cuerpo social sin cabeza es una disolvente anarquía. Por lo cual dice San Jerónimo: «Entre doce fué elegido uno, para que viendo la cabeza se alejara toda ocasión de cisma».

El sentido común, pues, enseña que la Iglesia debía acabar con Pedro, ó si debía continuar, como Cristo había dicho, hasta la consumación de los siglos, era necesario que con Pedro no muriera el Papado, sino que se perpetuara hasta la consumación y finitud de los tiempos y generaciones. La Iglesia no acabó con Pedro, sino que continúa su obra salvadora en todas las partes del mundo; luego también debe tener una cabeza principal, un gobernante, al que levanten la vista los cristianos en los momentos de tribulación para recibir ánimo, dirección, luz y consuelo.



Á la muerte de Pedro, ¿quién debió ser su sucesor? Es claro que lo debía ser el que le sucediera en la silla de Roma, porque habiendo él fijado en esta ciudad su centro de operaciones, y muerto en ella, sólo el que ocupara su puesto debía ser su sucesor. Así lo entendieron los Apóstoles que aún vivían con todos los cristianos, acatando su autoridad como si fuera el mismo Pedro. Pues si los Apóstoles no hubiesen estado conformes, ¿es creíble que ellos no hubiesen protestado? ¿Y en dónde está la protesta?

No perderemos el tiempo en probar, contra los protestantes, la estancia de Pedro en Roma; basta sencillamente aducir aquí los presentes testimonios, que se encuentran en cualquier compendio de la historia eclesiástica (1):

«No discutiré yo sobre el martirio de San Pedro en Roma, porque todos los escritores lo atestiguan unánimemente», dice Calvino (2).

GROCIO.—«Ningún verdadero cristiano pondrá en duda que San Pedro estuvo en Roma» (3).

MEANDER.—«Sin duda alguna se llevaría demasiado lejos el escepticismo poniendo en duda el hecho histórico de la venida de San Pedro á Roma, que está reconocido por toda la antigüedad cristiana» (4).

CHAMIER.—«La conformidad de los Santos Padres acerca del viaje de San Pedro á Roma es muy respetable para ser atacada ligeramente» (5).

HAMMOND.—«Ante el testimonio del presbítero Cajus (el cual un siglo después de San Pedro mostraba á sus adversarios los monumentos ó trofeos de los Santos Apóstoles en Roma) no es posible contradecir esta verdad» (6).

BARNAGE.—«El que niega seriamente esta verdad conculca toda la autoridad de la historia» (7).

(1) Son tomados de la *Historia eclesiástica de Aguilar*, tomo I, páginas 31 y 32.

(2) *In tit.*, lib. IV, cap. VI.

(3) *Observaciones sobre la Epístola I de San Pedro*, cap. V.

(4) *Histoire de l'Eglise* 1.

(5) *Paustrat.*, tit. II.

(6) *Disert.* 5.

(7) *Annal. ecles. polit.*, anno 62.

SCHOCK.—«No es fácil poner en duda un acontecimiento de la historia antigua tan confirmado por los testimonios unánimes de los primeros doctores cristianos, como el de la venida de San Pedro á Roma» (1).

BARATIER.—«Este suceso está reconocido por toda la antigüedad» (2).

COLLU.—«Es tradición universal en la Iglesia primitiva que la comunión cristiana fué fundada en Roma por los dos grandes Apóstoles, tradición que, si puede ser negada por espíritu de secta, no podrá ser combatida con argumentos históricos» (3).

BERTHOLDT.—«La presencia de San Pedro en Roma y el martirio que sufrió son de una exactitud histórica perfecta» (4).

No se han menester más testimonios para que quede plenamente demostrada la existencia de Pedro en Roma. Sin embargo, de algo valdrá la autoridad de algunos Santos Padres de los primitivos tiempos del Cristianismo.

San Jerónimo, al escribir al Papa San Dámaso, le dice: «Hablo con el sucesor del Pescador y con el discípulo de la Cruz; sé que la Iglesia fué edificada sobre aquella piedra. ¿Quién te construyó ¡oh, Cátedra de la Iglesia romana! en la que se sentó Pedro y en la que ahora está sentado Anastasio?» (5).

Y San Cipriano dice: «Se atreven á navegar hacia la Cátedra de Pedro y á la Iglesia principal, de donde nació la unidad sacerdotal». (6).

De modo que amigos y enemigos de la Iglesia católica afirman que San Pedro fué á Roma.

Dejando, pues, por sobrado sentado ese hecho, podemos decir: Luego los Obispos de Roma son los sucesores de Pedro.

Á primera vista parecerá algo sacada por los cabellos la

(1) *Hist. de l'Egl. chretienne*, II partie.

(2) *Disquisitio. Chronol.*

(3) *Enciclop. univer.*

(4) *Introd. historico-critique nouveau*, Testa, t. V.

(5) San Agustín, *Contra litt. Petilianí*, l. II. c. LI.

(6) San Cipriano, *Epist. LV. ad Cornelium*.

consecuencia; sin embargo, desaparece la duda si se tiene en cuenta que nadie, hasta ocho siglos después, intentó usurpar á los Romanos Pontífices esa legítima herencia; pues no sólo no protestaron los Apóstoles que aún vivían al aparecer San Lino después de San Pedro, sino que todos los sabios, todos los hombres eminentes, reconocieron la superioridad de los Papas en la Iglesia; hasta los herejes, para engañar á los cristianos y hacer valer su prestigio ante ellos, fingían bulas del Pontífice en su favor ó intentaban ganar su voluntad suprema. ¿En ocho siglos, y los más próximos á la cuna del catolicismo, no se hubiera descubierto una usurpación de poderes que muchos envidiosos la deseaban para el lucro, y otros por vana ostentación? Sería esto un hecho inexplicable en la historia del mundo. Y no sólo los sabios de mayor vuelo no se opusieron, sino que confirmaron más y más con su indiscutible autoridad la verdad sentada: Así, al abrir la *Epíst. XI ad Grat.* de San Ambrosio, se leen estas palabras: «No son herederos de Pedro los que no están sentados en la silla de Pedro». Optato Milenitano *Contra Parmen.*, l. II: «Una es la silla en donde se sentó la cabeza de los Apóstoles, Pedro, á quien sucedió Lino, á Lino Clemente». Á todo lo cual pueden añadirse todos los Concilios generales y particulares que han buscado siempre la sanción del Pontífice, y cuando no la consiguieron, como el de Rímini, se han reputado y tenido por acéfalos, por conciliábulos.

Á todo lo cual se puede añadir la siguiente consideración. La Iglesia de Roma, la de Alejandría y la de Antioquía tienen derecho á disputarse la supremacía de la Iglesia, porque sólo ellas fueron fundadas directa ó indirectamente por San Pedro. Pero podemos descartar la de Alejandría, que fué fundada directamente por San Marcos, y si bien la de Antioquía lo fué por Pedro, después la dejó; y por otra parte, nunca estas iglesias pretendieron la primacía. Por lo que tenía mucha razón Tertuliano al escribir, en su obra titulada la *Prescripción de los herejes*, que habiendo las sectas nacido después de la Iglesia, á ellas toca presentar los títulos de sus pretendidos derechos, y no la católica, que posee el título de la prescripción antigua, como heredera inmediata de la doctrina apos-

tólica. Si decía esto Tertuliano allá en los primeros albores del Cristianismo, ¿con qué razón los protestantes nacidos ayer se atreven contra la Iglesia romana? También decía Tertuliano que la «Iglesia romana, de la cual las demás reciben la autoridad, en la que los Apóstoles derramaron con su sangre la plenitud de la doctrina, es la suprema».

De todo lo anteriormente dicho se desprende que San Pedro es el fundamento de la Iglesia católica, que debe durar hasta la consumación de los siglos; que Pedro por derecho divino fué instituído Obispo de Roma; que los Romanos Pontífices son los sucesores de Pedro. Luego por derecho divino son los Obispos de Roma los supremos Jerarcas de la Iglesia católica. Luego con mucha razón escribió el Concilio Vaticano los siguientes cánones:

I. Si alguien dijere que el bienaventurado Pedro apóstol no fué instituído Príncipe de todos los apóstoles y cabeza visible de toda la Iglesia militante, ó que recibió directa é inmediatamente un primado de puro honor, no de verdadera y propia jurisdicción: sea anatema.

II. Si alguien dijere que no es institución del mismo Cristo Señor ó de derecho divino el que el bienaventurado Pedro tenga en el primado sobre la Iglesia universal perpetuos sucesores, ó que el Romano Pontífice no es sucesor del beato Pedro en el primado: sea anatema.

III. Si alguien dijere que el Romano Pontífice tiene tan sólo un cargo de inspección y dirección; pero no una plena y suprema potestad de jurisdicción en la Iglesia universal, no sólo en las cosas que pertenecen á la fe y costumbres, sino también en lo que pertenece á la disciplina y régimen de la Iglesia esparcida por todo el orbe, ó que sólo tiene la mejor parte, mas no la plenitud de esta suprema potestad, ó que esa potestad no es ordinaria é inmediata, ya en todas y cada una de las iglesias, ya en todos los pastores y fieles: sea anatema.

MIGUEL GAYÁ BAUZA,  
Presbítero.

(Concluirá.)

# BREVES NOTICIAS HISTÓRICAS

DE LOS

## COLEGIOS Y CONVENTOS DE RELIGIOSOS

INCORPORADOS Á LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

---

### **Colegio de Dominicos de Santo Tomás de Aquino.**

La insigne é ilustre Orden de Predicadores debió su primer establecimiento á la munificencia del deán de la Santa Iglesia Primada de Toledo D. Carlos de Mendoza, que en virtud de testamento les cedió las casas de su propiedad en la calle de la Puerta del Vado, hoy calle del Empecinado, el año de 1529, siendo el primer rector Fr. Diego de Mendoza, su hermano, permaneciendo hasta el de 1601, que las vendieron á las religiosas de Santa Catalina, trasladándose al edificio que les había labrado el Cardenal Arzobispo de Toledo, D. García de Loaisa, en la calle de Roma.

Fué de los más importantes y en el que habitaron varones notabilísimos en ciencia y virtud, los cuales sería prolijo enumerar.

Basta á nuestro propósito mencionar algunos de los más distinguidos.

El sabio teólogo Fr. Melitón Cano, Obispo electo de Canarias, autor de la célebre obra de *Los lugares teológicos*, profesor de la Universidad (1).

---

(1) Tomó posesión de la cátedra en 19 de Marzo de 1543, regentándola cuatro años.—*Vida de dicho Cano*, por Caballero.—1871. Apéndice 1.º folio 465.

Fr. Bartolomé Medina, profundo teólogo.

Fr. Domingo Soto, ilustre controversista.

Fr. Pascual Mancio, consultor de Felipe II, catedrático de esta Universidad.

Fr. Juan de Santo Tomás, catedrático también de esta Universidad, autor de la obra teológica por la que se explicaban las lecciones en su colegio y se recomendó adoptar por el Plan de estudios de 1770, como de las más profundas en la ciencia teológica, y era considerado como el mejor comentador de la *Suma* de Santo Tomás.

En él establecieron imprenta con escogidos tipos, en la que se dieron á luz muchas obras de que aún existen ejemplares.

La construcción del edificio es solidísima, de ladrillo descubierta, con adornos resaltados en la fachada, que se alza sobre un zócalo de sillares de piedra almohadillados, que termina en una ancha cornisa.

El templo es de una sola nave muy elevada y tiene dos sencillas portadas, ambas adinteladas, con jambas de piedra y sobre una de aquéllas un templete con la efigie de Santo Tomás de Aquino, titular del Colegio: todo ello poco notable.

Forma la planta del edificio un paralelogramo irregular de ciento veinte pies de frente y unos quinientos de costado; está situado en la calle de Roma, formando ángulo con ella y la de Santo Tomás, y linda con el Colegio de Manriques al Este y por el Mediodía con la Ronda de la ciudad, antes recinto amurallado.

Después de haber sido ocupado por el Gobierno le destinó á cuartel y en el día es presidio correccional de hombres, en el que se han efectuado recientemente muchas y costosas obras.

### **Real Colegio de Agustinos Calzados.**

Erigido en el año de 1533, en un local reducido, se amplió tan considerablemente, que puede estimarse nueva fundación, por Santo Tomas de Villanueva, siendo Arzobispo de Valen-

cia (1), incorporándole á los estudios de la Universidad en 4 de Marzo de 1552 y dotándole con la renta de un juro, comprado al Emperador Carlos V.

De los privilegios concedidos por éste y de las escrituras habidas entre el Colegio y el fundador se deduce que anhelaba éste que los religiosos no sólo se dedicasen al estudio, sino también al heroico, humanitario y verdaderamente civilizador ejercicio de la predicación en países infieles.

Secundando el pensamiento del Santo Arzobispo, la Infanta de España y Princesa de Portugal D.<sup>a</sup> Juana de Austria (2), hermana de Felipe II, edificó de nueva planta la iglesia y el Colegio, tomando el patronato del mismo, y dispuso en su testamento, otorgado en 1563, por la cláusula 54, «que se le »diesen (al Colegio) trescientos mil maravedises de renta »anual, con obligación de aplicar por su intención todos los »días la misa mayor, y que se fundase un monasterio en que »hubiese estudiantes religiosos que oyesen Teología, de los »cuales de tres en tres años se obligue á enviar teólogos á las »Indias, atento al gran servicio que se hace á nuestro Señor, á »*alumbrar á los ignorantes* y sacarlos de sus errores y ceguere- »dades».

Aceptaron este patronato y continuaron dispensando su real protección al Colegio los Reyes Felipe III y IV y todos sus sucesores, por lo cual se le titulaba Real Colegio de San Agustín.

Produjo varones insignes en santidad y letras, intrépidos misioneros que desempeñaron su ministerio con gran fruto en América, y otros que brillaron en las elevadas dignidades de Arzobispos, Obispos y Virreyes.

Dignos son de especial mención entre los que le honraron el Padre Maestro Fr. Martín de Aloiz, Rector del mismo y que se cree fué natural de esta ciudad.

El venerable P. Fr. Jerónimo Alaviano, famoso por sus

(1) A una de las habitaciones del edificio le llamaban el cuarto del Santo, refiriéndose al insigne Prelado, que vivió en Alcalá trece años, aunque no en este Colegio, sino en el de San Ildefonso, del que era colegial.

(2) Estuvo de asiento en Alcalá en el año 1545 con D.<sup>a</sup> María, viuda de Maximiliano II, Emperador de Alemania.

milagros, para cuya beatificación se recibieron informaciones con facultad del Ordinario.

Fr. Ambrosio Calepino, eminente literato y profundo humanista, sepultado con los dos anteriores en este Colegio, cuyo epitafio (1) se conserva aún en la pared de la iglesia debajo del coro.

El sabio P. Fr. Enrique Flórez, honor de su esclarecida Orden, orgullo de España y de su siglo, autor de la inmortal obra *España Sagrada* y de otras muchas aplaudidas dentro y fuera de su nación, que vivió en este Convento desde 1724, por más de veinticinco años, graduándose de doctor en la Universidad el año de 1729.

Era el edificio de construcción solidísima, extenso y suntuoso. Situado en la calle de Roma, á la que tiene su fachada, forma ángulo con la de Santo Tomás al Este, lindando al Oeste con el Colegio de Málaga y al Sur con el callejón de Mataperros ó pasadizo de la plazuela de San Julián á la de Santo Tomás. Su frente mide ciento setenta y seis pies y sus lados doscientos cincuenta, constituyendo un polígono irregular de seis lados.

La iglesia es de una sola nave de gran elevación, con bella media naranja en su crucero.

La sencilla fachada del templo consiste en una portada de ingreso con arco de medio punto á cuyos lados hay dos pilastras con molduras rehundidas que sostienen un ancho friso con cornisa de gran salida, en que se apoya un templete con la estatua de San Agustín de tamaño menor que el natural, y á sus dos lados, al extremo de la cornisa, se ven dos escudos, uno con las armas de la fundadora y el otro con el blasón emblemático de la Orden.

El claustro, que era cuadrado con robustas pilastras de piedra, fué derribado en parte por los franceses en el año de 1810, desde cuya época no volvió á ser ocupado el Colegio por los religiosos.

(1) Dice, literalmente copiado, lo que sigue:

«Ille ego Pieridum princeps, limenque sophice,  
Quo sine nil prosunt ars, schola, dogma. libri,  
Me sapiens, senior, pueri, juvenesque salutant,  
Consulti, Medici, Biblicus, astra, tropus.»



Es notable por su fuerte arquitectura el magnífico salón que servía de aula, al lado derecho de la iglesia.

Enajenado por el Gobierno, fué adquirido á bajo precio para establecer casa de labor y destinado el templo á pajar.

### **Colegio de Mercenarios Calzados, bajo el título de la Concepción.**

Fué uno de los primeros de religiosos establecidos en Alcalá, pues consta que se fundó á 31 de Mayo de 1539, en la calle de los Colegios, hoy de Roma, é incorporado á los estudios de la Universidad poco después.

El Comendador, ó sea Rector, de este Colegio tenía el privilegio de Juez conservador de la Universidad.

En su recinto habitaron muchos hombres ilustres, algunos hijos de esta ciudad, que honraron á su patria por su virtud ó letras.

Cuéntanse entre ellos Fr. Francisco de Rivera, natural de Alcalá, General de su Orden, Obispo de Guadalajara y después de Mechoacán, en Méjico, y gran bienhechor de este Colegio, en el que costeó muchas obras en los claustros y coro y dándole una copiosa librería.

Fr. Manuel de la Torre, también nacido en Alcalá, catedrático de Teología en esta Universidad, grande orador y Arzobispo de Lanciano, en el reino de Nápoles.

El venerable P. Fr. Agustín de Revenga, misionero apostólico y virtuosísimo, de espíritu profético, que falleció y fué sepultado en la iglesia de este Colegio, cuyo epitafio puede verse en el apéndice de los números 30 y 100 de la segunda parte de la *Historia de Cómpluto*, por Portilla.

La saña devastadora de la soldadesca en la invasión francesa desmanteló gran parte del edificio en 1810; pero completó su ruina el pretexto de componer el inmediato cuartel que había sido convento de Basílios y ocupó el regimiento de Ingenieros por los años 1815 al 20, dejando sólo la pared exterior que da á la calle, cuyos restos demostraban la solidez de la construcción.

Estaba situado entre el Colegio de Manriques, con el que lindaba al Poniente, con la Ronda de la ciudad al Sur y al Oriente con una calle interceptada al paso del público entre éste y el de Padres Basilios.

Formaba su perímetro un paralelógramo casi cuadrado de ciento cuarenta y cinco pies de frente y ciento cuarenta de lado, en el que se incluía una huerta de regular extensión. Hoy se halla restaurada la pared exterior y unida al edificio que fué de Manriques.

La fachada de la iglesia no tenía nada digno de mención; consistía en una sencilla portada de piedra labrada y sobre la cornisa, sus jambas y dintel una hornacina con la imágen de Nuestra Señora de la Merced de tamaño natural.

Forma parte de la casa núm. 6 de la calle de Roma, que fué el repetido colegio de Manriques.

### **Colegio Máximo de la Compañía de Jesús.**

Tenía la consideración de Colegio matriz de los de este instituto en España, y según el testimonio autorizadísimo del Padre Rivadeneira, era el más principal é importante de los de su clase en la Península y el que más frutos produjo en varones sobresalientes en virtud y ciencia.

Inició su fundación el Venerable Padre Francisco de Villanueva, por terminante encargo del Santo Patriarca Ignacio de Loyola, que le envió á esta ciudad el año de 1543, en la que había residido á pocos años de su conversión y que suscitaba en su espíritu opuestos recuerdos, algunos poco gratos (1).

---

(1) San Ignacio vino desde Barcelona á Alcalá á principios de Agosto de 1526, á estudiar en la Universidad Filosofía y Teología, y mereció decidida protección de Lope Deza, Prioste del Hospital de Antezana, del licenciado Juan de Lucena, presbítero, y de las piadosas damas Mencia de Benavente y la Duquesa de Maqueda; pero antes sufrió terribles contrariedades. Durante el primer curso fué delatado el Santo al Supremo Tribunal de la Inquisición por personas llevadas de celo mal entendido, suponiendo que pertenecía á la secta de los Iluminados, á lo cual dió ocasión la celebridad que su estancia en el Hospital produjo; pero examinado por los jueces de aquel recto Tribunal, hallaron en él santa vida y sanísima doctrina, y pasaron los autos al Vicario

Auxiliáronle con sus consejos é influencia el Dr. Abad, Rector de la Universidad, y el Padre Maestro Fr. Pascual Mancio, religioso dominico, catedrático de la misma, y con su protección y recursos la ilustre dama D.<sup>a</sup> Leonor de Mascareñas, aya de Felipe II, de las Infantas D.<sup>a</sup> María y doña Juana, hermanas de Felipe II, que fueron después Emperatriz de Alemania la primera y Reina de Portugal la segunda, y que residían entonces en Alcalá.

Alentado con tan buenos auspicios, dió principio á la casa el P. Villanueva en un local que adquirió próximo á la puerta de Aguadores, al lado de la ermita del Santísimo Cristo de los Doctrinos y patio llamado de Mataperros, próximamente lo que es hoy Convento de Carmelitas de Afuera, donde permaneció desde 1545 á 1549, en que se trasladó á la calle de Libreros, á una casa que les compró el insigne bienhechor de la Compañía, D. Alonso Ramírez de Veigara, canónigo de Cuenca, á más de donarles veinte mil ducados (doscientos veinte mil reales) en dinero efectivo, en diez años que conoció á la Compañía, ayudando á la adquisición San Francisco de Borja, Duque entonces de Gandía, con una suma de cien ducados (mil y cien reales).

No fueron escasas las contradicciones que sufrió el P. Villanueva al establecer el Colegio, tanto de parte del Convento de San Diego, que quiso entablar litigio, oponiéndose á que lo hiciera cerca de su posesión, porque sostenía que se hallaba dentro de los límites de aquélla el local primitivo, como por los celos de algunos doctores de la Universidad, consiguiendo con sus intrigas que el Rector de aquélla, el doctor Caso, girase una rigurosa visita con carácter de residencia al naciente Colegio, para cerciorarse de la clase de estudios que se daban en él.

Al aumentarse en la Universidad las cátedras de Teología y asignarse dos á los religiosos Dominicos, logró la Compañía

---

general, licenciado Juan Rodríguez de Figueroa, al finalizar el referido año de 1526.

Al siguiente de 1527, fué de nuevo acusado ante el Vicario, quien dictó auto de prisión, en la que permaneció del 13 al 31 de Mayo y fué sentenciado en 1.<sup>o</sup> de Junio sólo á mudar de vestido, que era un pobre saco, y tomar el hábito de estudiante.

se le designaran también otras dos, que fundaron los bienhechores de su Colegio Maximo, cuyas cátedras regentaron profesores eminentes en la ciencia teológica, con libros de texto propios, cuyas doctrinas fueron impugnadas ruda é intensamente por los religiosos Franciscos ó *Escotistas* y Dominicos ó *Tomistas*, especialmente en los tratados de *Gratia* y *Scientia Dei*, que explicaban los Jesuitas ó *Suaristas* por el sistema de la celeberrima *Ciencia media*, y cuyas opiniones produjeron cuestiones muy empeñadas con apasionamientos y odiosidades mutuas entre los mantenedores de tan opuestos sistemas, y ocasionaron hondas perturbaciones y disturbios que ocuparon la atención del mundo científico durante muchos años.

Fueron sus más insignes bienhechoras, ó, por mejor decir, fundadoras, las dos virtuosas é ilustres damas D.<sup>a</sup> María de Mendoza, llamada la Blanca por el candor de su rostro, que cedió todos sus bienes á este Colegio en el año de 1576, y D.<sup>a</sup> Catalina de Mendoza, que murió en opinión de santa, sobrina de la anterior, hija del tercer Marqués de Mondéjar y hermana del Duque del Infantado, renunciando todos sus cuantiosos bienes en favor del mismo Colegio, en 24 de Junio de 1600, además de haber contribuído antes con crecidas limosnas á la edificación del mismo. Fueron sepultadas ambas en lugar preferente del templo, en el que se veían retratadas con traje de beatas, en un gran cuadro de pintura en lienzo, arrodilladas al pie del Santísimo Sacramento, que estuvo colocado muchos años en la parroquia de Santa María la Mayor, y hoy en el mismo sitio de la iglesia en que se puso primeramente.

Á la generosidad de estas dos señoras se debió la construcción del magnífico templo, que empezó en 1602, inaugurándose en el de 1619.

En el templo primitivo se realizó la entrega al virtuoso padre Juan Juárez, en 1597, de las Santísimas veinticuatro Formas, que aún se conservan, milagrosamente, incorruptas, después de más de trescientos años, ostentando la Omnipotencia un continuado prodigio para confusión de los impíos é incrédulos.

Acreditada la existencia de la incorrupción, después de in-

finitas pruebas durante veintidós años, y recaídas tres sentencias conformes, declarándolo así, la superior autoridad eclesiástica, con intervención de los más eminentes sujetos, sabios en todas las facultades, que existían entonces en esta Universidad, se expusieron al culto público en el año de 1619, celebrándose extraordinarias funciones, con asistencia del Rey Felipe III y su esposa, en 25 de Abril de 1620.

Con este motivo se construyó, á expensas de los padres de la Compañía, la suntuosa capilla para adorar el prodigio, que se consagró en Noviembre de 1687.

Pocos años después estuvo, tanto ésta como el grandioso templo, en grave peligro de desaparecer, á consecuencia de un incendio, en 3 de Julio de 1718, que se produjo por descuido ú olvido en apagar una vela, y que logró dominarse con circunstancias extraordinarias y de un modo milagroso, en opinión de muchos.

En 1725 construyeron los padres del Colegio, por cuenta del mismo, la gran sacristía, promoviéndolo el P. José Cassanio.

Conseguido por los enemigos de la insigne Orden el decreto sultánico de expulsión que dictó el Rey Carlos III, tuvo lugar en esta ciudad, como en todas las residencias de los jesuitas, el día 1.º de Abril de 1767, disponiendo que se trasladasen las Santas Formas y cuanto contenía su magnífica capilla á la Santa Iglesia Magistral.

Por Real decreto de 23 de Agosto de 1769, se resolvió que el Colegio se cediera para Hospital de Alcalá y su tierra, y que se trasladara á él el de Antezana, y el templo para parroquia, destinando parte de las rentas sobrantes, después de pagar las pensiones y cargas, á sostener veintiocho estudiantes que cursasen en esta Universidad, seis la lengua griega, seis la hebrea, diez medicina, cuatro teología dogmática y cuatro matemáticas.

No tuvieron efecto ni la traslación del Hospital ni el establecimiento de parroquia, ni las pensiones á estudiantes, pero sí la instalación de la Universidad por los años de 1780, con motivo de su segregación del Colegio Mayor de San Ildefonso, permaneciendo hasta los últimos años del siglo XVIII ó principios del XIX.

Después se creó en él la Academia de Ingenieros y ocupado para cuartel de Zapadores hasta 1823, y desde 1825 al de un regimiento de la Guardia Real.

Restablecida la Compañía de Jesús por breve del Papa Pío VII en 1814, gestionaron la devolución del edificio, el cual no ocuparon hasta el año 1827, mejorándole notablemente con obras importantes y costosas.

Contenía muchos colegiales en este último período y se celebraba en la iglesia solemnísimos cultos y fervorosas misiones, dando continua y gratuita instrucción á muchísimos niños en la doctrina cristiana, á los que atraían por su amable trato y obsequios correspondientes á la edad de aquéllos, y por medio de prácticas y ejercicios apropiados procuraban aumentar y perfeccionar el ingenio, estimular el amor propio y conseguir adelantos en el estudio.

La revolución triunfante decretó otra vez la expulsión de la Compañía y demás institutos religiosos en el año 1835, y fué destinado el edificio á cuartel y la iglesia á depósito de estatuas y otros objetos del culto de las demás iglesias suprimidas, y después á almacén de prendas militares.

Con motivo del derribo del Convento de San Diego en 1857, en cuya iglesia había una capilla en que se veneraba el cuerpo de dicho Santo y había sido construída por los Reyes de la dinastía austriaca y de la que conservaban patronato, consiguió el Excmo. Sr. Cardenal Alameda y Brea, Fr. Cirilo, que le fuese concedida la iglesia de Padres Jesuitas para colocar en ella el cuerpo del expresado San Diego. El estado del templo, después de los destinos que tuvo durante más de veintiocho años, era lastimoso y exigía cuantiosos gastos para dedicarlo al culto. A fin de conseguirlo fué necesario en el año 1863 decorar todas las capillas con altares, dorar el primer cuerpo del altar mayor, además de renovar el pavimento, los muros y arreglar todos los antepechos de tribunas y balustrada del presbiterio.

El Emmo. Sr. Cardenal Moreno, sucesor del Sr. Alameda y Brea, coadyuvó al propósito con empeño y se abrió al culto en 28 de Mayo de 1876 con solemnes funciones y asistencia de autoridades y lo más selecto de la sociedad alcalaína.

Se formó un coro de capellanes que asistieron por muy poco tiempo sólo á algunos actos del culto, porque tenían que atender á sus obligaciones, y como no estaban retribuídos, cesaron de concurrir, y hoy está la iglesia al cuidado de un sacerdote que tampoco practica ningún acto religioso en ella.

Residió en este Colegio considerable número de insignes religiosos, de austera vida, celebrados sujetos notables en ciencia, escritores de merecida fama por sus obras, celebradas y admiradas hoy mismo, que sería muy largo enumerar.

Entre ellos se menciona á San Francisco de Borja, maestro de Sagrada Escritura.

Al doctor Pedro Balbás, de la Santa Iglesia Magistral.

Padre Gabriel Vázquez, sapientísimo teólogo.

Padre Juan Bautista Barma, natural de Alcalá, insigne en virtud y letras.

Padre doctor D. Bartolomé Bustamante.

Padre Bernardino de Antequera, natural de Alcalá, héroe de la caridad, fundador de la casa del Refugio en Madrid.

Padre Alonso Deza, natural de Alcalá, de notables virtudes.

Padre Jerónimo de Florencia, natural de Alcalá, predicador de Felipe III y IV, cuyos discursos se publicaron en dos tomos en folio con otras obras suyas.

Padre Agustín de Florencia, natural de Alcalá, hermano del anterior.

Padre Juan de Florencia, hermano de los dos anteriores.

Padre Alonso Carrillo de Guzmán, también natural de Alcalá, de gran disposición para los cargos eclesiásticos, que ejerció con grande aplauso.

Padre Gaspar Hurtado, que fué colegial de San Ildefonso; compuso y publicó siete luminosos y extensos tratados de la ciencia teológica, en la que brilló como eminentísimo.

Padre Luis de Torres, maestro de Teología, predicador elegante, autor de obras científicas que se imprimieron en varios tomos en folio.

Padre Gregorio López, misionero celosísimo en Méjico y Filipinas, escritor. Inteligentísimo en lengua americana y tagala.

Padre Juan de Mariana, célebre historiador de España y autor de obras muy celebradas.

Padre Diego Luis de San Víttores, martirizado en la isla de Gum, una de las Marianas.

Padre N... Rubio, autor de una obra de Filosofía.

Padre Diego de Celada, escritor notabilísimo en interpretación de la Biblia, cuyas obras se imprimieron en España y fuera de ella con repetición de ediciones.

Padre Diego de Calleja, natural de Alcalá, de afamado ingenio y gran poeta.

Padre Alonso Sánchez, misionero celoso, sabio escritor de muchas obras é informes acerca de gobierno político.

Padre Juan Eusebio Nieremberg, escritor copiosísimo de mística cristiana.

Padre Luis de la Palma, Rector de este Colegio durante el expediente sobre incorrupción de las Santísimas Formas.

Padre Gonzalo de Albornoz, el primero que defendió en público la opinión de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

Hermano Carlos López Alda, muerto en olor de santidad en 1828, cuyo cuerpo se conserva en una arca que se depositó en el Convento de Religiosas Bernardas de esta ciudad.

El capacísimo y magnífico edificio fué construído por el célebre arquitecto Juan de Dios Mora y Andrés Ramírez, según planos aprobados por el General de la Compañía de Jesús, P. Viteleschi.

Los muros son solidísimos y de gran altura; su entrada, claustros, patios y escalera son de primer orden.

Está situado al final de la calle de Libreros y forma el límite del recinto de la población al lado del Este y del Norte, constituyendo una manzana aislada de considerable extensión.

La fachada del templo es de piedra berroqueña de mucha elevación y notabilísima por lo grandiosa, esbelta, elegante, severa, majestuosa y de proporciones bellísimas en su conjunto.

Consta de dos cuerpos. El primero está sostenido por seis robustas columnas estriadas de orden corintio, que dejan entre ellas espacios para tres portadas, y en la central hay cua-



tro menores, también corintias, al lado de la de ingreso, terminada por un ático, y en sus extremos dos pirámides, y en la clave del arco había una repisa con la estatua de la Virgen María, que mutiló una chispa eléctrica en 1872.

En dichos espacios, y de gran relieve, hay escudos de la familia de las fundadoras (las Mendozas).

En los intercolumnios de este primer cuerpo campean dos estatuas de San Pedro y San Pablo de tamaño mayor que el natural. El segundo cuerpo ostenta cuatro columnas corintias, y entre dos de ellas las estatuas de San Ignacio y de San Francisco Javier. En el centro hay un gran ventanal que soporta un guardapolvo semicircular.

Termina la fachada en un frontón triangular y cruz con cuatro acroteras que gravitan verticalmente sobre las columnas y flanquéanla dos delgadas y airoas pirámides de bastante altura en los extremos de la misma.

El templo es de una sola nave de cruz latina, de muros muy elevados, con una esbelta media naranja y ocho espaciosas capillas, y sobre ellas largas y anchas tribunas con balcones de gruesos balaustres de yeso, que fueron en lo primitivo de bronce.

El retablo del altar mayor, único que existe de los colocados al construir la iglesia nueva, es de tres cuerpos, muy elevados, con seis columnas del orden corintio en el primero y segundo y cuatro en el tercero, y grandes y notables lienzos de pintura de Ángelo Nardi, célebre pintor italiano, en los dos primeros cuerpos, que representan los Misterios de Purificación, Nacimiento, Circuncisión y Adoración de los Reyes Magos.

En los intercolumnios del primer cuerpo, en hornacinas proporcionadas, están las estatuas de San Ignacio y San Francisco Javier, y en el centro la imagen de Santa María de Jesús. En los del segundo, las de Santa Inés y Santa Catalina mártir, y en el tercero, las de San Esteban protomártir y San Lorenzo. Todas ellas de tamaño mayor que el natural y primorosamente ejecutadas, y además otras dos pinturas de San Francisco y San Antonio de Padua, estatuas de la Dolorosa y San Juan Evangelista, y en el centro una pintura de Nues-

tro Señor Jesucristo Crucificado. Sobre la mesa del altar se puso el gran sepulcro de jaspe de varios colores de San Diego, que es una belleza arquitectónica, y que oculta parte del retablo y una pintura de la Anunciación de Nuestra Señora, del expresado autor, Ángelo Nardi.

En los lienzos del crucero están colocados dos altares simétricos; en uno, las estatuas de San Diego y dos Santos de la Orden de San Francisco, y el otro, tres, de San Ignacio, San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka.

En las capillas se pusieron altares traídos de diversas iglesias de fuera de Alcalá, resultando completamente adornada toda la iglesia, para la que se construyó un gran cancel.

La parte del edificio dedicada á Colegio es también grandiosa, de tres cuerpos, de gran altura, sobre un zócalo muy elevado, de piedra bien labrada, y en cada uno de ellos hay doce huecos con rejas de hierro equidistantes entre sí é iguales en forma, dimensión y solidez.

Á los pocos años de la exclaustración fué destinado para cuartel.

### **Convento de Mínimos de San Francisco de Paula.**

Bajo la advocación de Santa Ana se erigió este Convento, que era también colegio, en 4 de Mayo de 1553, en la calle de Roma, entre el Colegio de Manriques y el de San Agustín, donde estuvo tan sólo hasta el año de 1578, en que la decidida y generosa protección del piadoso caballero Bartolomé de Santoyo, secretario del gran Felipe II y su guardajoyas, y la esposa de aquél, D.<sup>a</sup> Ana Ondegado y Zárate, cedieron á los religiosos unas casas principales (1) al lado de

(1) Al extremo derecho de la fachada se elevaba un alto y robusto torreón cuadrado y en un ángulo una columna que servía de parteluz. La portada, de piedra, de anchas jambas y dintel con un gran semicírculo terminado con filetes y molduras, contenía un escudo cuartelado sin blasonar y soportes de dos animales de forma extraña; á los extremos del semicírculo, dos jarrones sobre repisas, y en el ancho friso, la inscripción *Omnia in melius*, todo lo cual subsiste, menos el torreón.

otra suntuosa, propia del mayorazgo, y que poseían cerca de la puerta del Postigo, la cual por la fundación del Convento se llama desde entonces de Santa Ana. Á la vez adquirieron por compra otras en que se hallaban las Carmelitas, tituladas de la Concepción, y que se trasladaron á la calle de la Imagen, edificando el grandioso local, vinculando en su familia el patronato del Convento y conservando en la capilla de la Soledad una gran tribuna que comunicaba desde sus casas, contiguas á la iglesia.

Vivieron en él muchos religiosos insignes, tanto por su virtud como por sus letras.

En los últimos años residía el Padre general de la Orden de Mínimos Fr. Casiano Humaran.

El Convento era muy extenso; constaba de tres cuerpos, y tanto éste como la iglesia, claustro y dependencias, construídos de ladrillo con cajones de piedra y gran solidez.

El templo era de una nave y los muros de mucha elevación. Su grandioso altar mayor, de tres cuerpos, con muchas estatuas de tamaño natural, se trasladó al presbiterio de la parroquia de Santa María la Mayor de esta ciudad, juntamente con los dos altares colaterales, en tiempo de la invasión francesa, á principios de este siglo.

La fachada es de sencilla y severa arquitectura. La portada del templo es de piedra, con jambas labradas, y sobre el dintel un escudo de armas del fundador, sobre el que hay una hornacina en que estaba la imagen de San Francisco de Paula.

Á esta iglesia concurría la Iglesia Magistral, el Ayuntamiento y la Universidad en corporación el día de Santa Ana, y lo ha continuado hasta la expulsión de los religiosos, en cumplimiento de voto hecho por las expresadas corporaciones de guardar la fiesta de dicho día en memoria del beneficio recibido por haber desaparecido de Alcalá, en cuanto invocaron á la Santa, la peste llamada *catarro* ó *ariete*, que fué general en España y causó muchas víctimas entre los vecinos y habitantes de la población en el año de 1599.

En ella se veneraba la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, notable escultura, que hoy está en una capilla de la

Magistral, á cuya cofradía pertenecía la aristocracia de la ciudad en el expresado período.

Verificada la exclaustación, se destinó á hospital militar.

### **Convento de la Madre de Dios.**

La esclarecida religión dominicana debió su segundo establecimiento en Alcalá á la esplendidez de la piadosa dama D.<sup>a</sup> María de Mendoza, que le instituyó en el año de 1566, emulando á otros individuos de esta nobilísima familia, que erigió en esta ciudad varias fundaciones piadosas é importantes, de las que aún permanece alguna.

Su comunidad pertenecía desde 1720 á la Recolección del Convento de Caldas, junto á Burgos, que observaban el rigor del primitivo instituto con muchas y continuas abstinencias.

Era patrono el Duque de Pastrana, uno de cuyos ascendientes, D. Gregorio de Silva, construyó en 1684 la capilla mayor y el magnífico retablo de su altar, arrancado con los demás de la iglesia durante la invasión francesa y quemados en el año de 1812.

Fué gran bienhechor del Convento con crecidos socorros, estimulado por su afecto y devoción, el Excmo. Sr. Duque del Infantado.

Entre los muchos y notables conventuales se contó el Padre Fray Manuel de Andrés y Arriola, natural de Alcalá, predicador muy elocuente.

Lo fué también, y catedrático de su Universidad, el célebre P. Fr. Froilán Díaz (1), nombrado confesor de S. M. el Rey D. Carlos II, é intervino de un modo influyente en el ruidoso asunto de los hechizos, habiendo venido al Convento para llevarle á la corte (cuando fué designado para el expresado cargo) un coche especial de la Real Casa.

La planta del suntuoso edificio forma un polígono de gran

---

(1) Su retrato original, que estuvo en la Universidad, existía en poder de un sacerdote, muchos años después de trasladada aquélla á Madrid; mas hoy se ignora su paradero.

extensión; su frente mide doscientos veinticuatro pies, uno de sus lados (el de la calle de Santiago) ciento cuarenta, y constituye con la huerta un recinto casi aislado entre la plazuela de Palacio, calle de Santiago, otra cerrada al tránsito público, la de San Bernardo y la ronda ó muralla antigua, de la que permanecen aún restos de torreones. Es de gran solidez, y su construcción de ladrillo con cajones de piedra sin labrar.

El templo, de cruz latina, es grandioso y de altas y bellas proporciones, con seis capillas abovedadas, en una de las cuales daba culto muy espléndido y solemne á Nuestra Señora del Rosario su distinguida archicofradía.

Sobre los elevados y robustos machones de sus arcos totales se alzaba una elegante cúpula octógona con cuerpo de luces, decorados exteriormente sus grandes ventanales con cercos y fajas en resalto y sobre ella el cascarón empizarrado y linterna de agraciada forma que remataba en elegante aguja superada por una cruz.

La fachada del templo es de dos cuerpos. Carga el inferior sobre un zócalo de piedra sillar, dividido del superior por fajas de ladrillo resaltadas.

El ingreso es un arco de medio punto con dos pilastras salientes que sostienen la cornisa, en que descansaba un templete con bella imagen de Nuestra Señora del Rosario y remataba un ático semicircular con una cruz incrustada, flanqueada por dos piramidillas empotradas, y á los extremos de aquélla dos escudos de la Orden de Santo Domingo, de esmerada ejecución. El segundo tiene tres ventanas colocadas en el centro de los tableros que forman las fajas y termina con un frontón triangular.

En 1882, con motivo de la obra realizada para instalar en parte del edificio la Audiencia de lo criminal, se varió por completo la iglesia, que se conservaba íntegra, haciendo habitaciones en ella; arrancóse la portada y se trasladó á la parte de la calle de Santiago, llevándose la imagen de Nuestra Señora, que es de esmerada ejecución artística, á la hornacina de la fachada del vestíbulo del Convento que fué de Recoletos Agustinos en la referida calle, ocupado hoy por las Religiosas Franciscas de San Juan de la Penitencia. En 25 de

Octubre de dicho año se derribó la magnífica cúpula ya descrita, á pesar del dictamen de los dos acreditados y concienzudos arquitectos D. José María Aguilar y D. Juan Urquijo.

Lo ejecutó el Ayuntamiento de 1882, á pretexto de hallarse ruinoso, lo cual desmintió la construcción misma, puesto que al descubrirse las maderas de la armadura se vió hallarse nuevas y en perfecto aplomo.

Está destinado á cárcel del partido y dependencias del juzgado desde poco después de la supresión de comunidades religiosas en 1836.

### **Convento del Carmen Calzado.**

El V. P. Fr. Francisco Espinet ó Espinel le fundó con religiosos de su Orden que seguían los estudios en esta Universidad, reuniéndolos en una casa, calle de Roma, el año de 1567, en la que permanecieron hasta que compraron las casas de Pedro Gallo en 1577, erigiendo el Colegio en convento con autoridad del Ordinario é intervención é informes del Ayuntamiento, de la Universidad, del Cabildo magistral, parroquias y conventos de religiosos y religiosas y hospitales, como se realizaba al fundarse los colegios y conventos.

Uno de sus Piores, natural de Alcalá, Fr. Francisco Díez de Robledo, doctor de su Universidad, fué observantísimo religioso, predicador de S. M., notable por la elocuencia, é imprimió en su patria la colección de sus sermones en un libro en cuarto.

Fr. Miguel Acero, escritor que publicó varias obras.»

El edificio está en la calle de Santa Úrsula y hace esquina á la del Carmen; forma un rectángulo de doscientos veinte pies de frente y ciento treinta de costado y linda con lo que fué Colegio de San Clemente, hoy casa núm. 10 de dicha calle de Santa Úrsula; por su espalda con la callejuela de Baena, cerrada en parte al público y otra parte que es hoy calle de la Manta.

Es de dos cuerpos de mucha altura, esmeradamente cons-

truído de ladrillo con cajones de piedra, claustro muy capaz y las necesarias dependencias.

La iglesia tiene una sola nave abovedada, que apoya en ancha cornisa sobre pilastras que dividen los lienzos de pared.

Á uno de sus lados existe aún la capilla de patronato muy antiguo de la familia Munarriz.

La portada de ingreso es de piedra en arco de medio punto, y sobre pedestales cuadrados columnas exentas ó aisladas que sostienen ancho friso y cornisa, decorado con triglifos y metopas, en el que carga un frontón, interrumpido por un templete con estatua de la Virgen y á sus lados escudos de piedra con el blasón carmelitano, que es una cruz con tres estrellas.

En este Convento se celebró Capítulo general de la Orden en el siglo presente.

La puerta del costado, también de piedra, tiene dos pilastras entregadas, sosteniendo sencillo cornisamento, en que descansa una hornacina vacía, terminado con cruz esculpida en piedra.

Desde que se verificó la exclaustación se halla destinado á cuartel de diferentes institutos militares.

### **Colegio de Carmelitas Descalzos.**

Le inició en 1.º de Noviembre de 1570 el venerable padre Fr. Francisco Espinet, que gestionó la fundación del Convento de Calzados, un año después de haber pasado dicho padre á la Reforma de su Orden, instalándole en la calle de Roma—antes de los Colegios—y local que después fué de padres Basilios, disponiendo la erección, desde Pastrana, la Santa Madre Teresa de Jesús, á quien dió el Príncipe Ruy Gómez de Silva la cantidad suficiente para adquirir de contado el terreno, ofreciendo renta para sustentar diez y ocho colegiales. En él permanecieron hasta el año 1598, en que se trasladaron fuera de la Puerta Nueva (1).

(1) Portillo llamado desde entonces del Carmen, cuyo cerramiento se derribó por la venida triunfal de Cisneros, después de la conquista de Orán, y por la que no quiso entrar por humildad.

El patronato le adquirió el Dr. D. Álvaro de Villegas, canónigo de la Magistral y catedrático de Teología de la Universidad, en 25 de Noviembre de 1625.

En él celebró su primer Capítulo general la Reforma de la Descalcez Carmelitana en el año de 1581, día de San Cirilo, cuyo título tomó, habiendo sido antes de Nuestra Señora del Carmen; y con motivo de la canonización de San Juan de la Cruz, que fué su primer rector, le dedicó solemnísimas fiestas de octava desde 15 á 23 de Noviembre de 1727, con asistencia de todas las comunidades y lucidísima procesión que recorrió las calles principales de la ciudad.

Tuvieron excelente imprenta servida por los religiosos, en la que se dieron á luz notables obras. Era escogida y numerosa la biblioteca de este Colegio.

En él se distinguieron por su virtud y ciencia gran número de religiosos, siendo uno de ellos San Juan de la Cruz, insigne y tierno poeta, de los mejores del siglo de oro de nuestra literatura, y otro el hermano Francisco del Niño Jesús, promovedor de la fundación del Convento de Religiosas Agustinas Recoletas de Santa María Magdalena y otros varios que sería molesto consignar.

El edificio es muy extenso. Está situado en los extramuros y forma su planta un paralelógramo rectángulo de quinientos pies de frente y unos cuatrocientos de lado, comprendida la huerta, aislado de toda otra construcción.

El templo, de una sola nave, es de bastante elevación, decorado con pilastras que sostienen la bóveda; y al lado había una suntuosa capilla dedicada al Santo Niño del Remedio, á que tenían gran devoción los alcaláinos, derribada hace pocos años.

La fachada es de solo un cuerpo que remata en un frontón triangular.

La portada es de arco semicircular con dos pilastras que sostienen la cornisa, en que apoya una hornacina con estatua de la Virgen del Carmen y dos piramidillas á los extremos de la cornisa.

Al verificarse la exclaustación le destinó el Gobierno á cuartel, y en la actualidad á establecimiento penal de muje-



res, continuando la iglesia abierta al culto como capilla del mismo, que se ha restaurado recientemente desde que la Penitenciaría está bajo el cuidado de las Hermanas de la Caridad.

JOSÉ DEMETRIO CALLEJA,  
Procurador.



# AURAS Y FRONDAS

---

(Para la corona fúnebre de una poetisa.)

¡Despierta, alondra! El venidero día  
anuncia el alba con su luz primera;  
viene, moviendo la arboleda umbría,  
un hálito de suave primavera!

¡Despierta y canta! De la niebla fría  
tu ala el velo sutil rasgue ligera,  
y ahuyente tu selvática armonía  
el cándido sopor de la pradera!

Callad, ¡oh auras del Abril florido!  
Ya nunca más su plácido gorjeo  
escucharéis... el cazador la ha herido!

¡Ya nunca más el esplendor febeo  
ha de bañarla... del caliente nido  
yerta cayó sobre el glacial Leteo!

ENRIQUE FERNÁNDEZ GRANADOS.

México.

# LA ORGANIZACION DEL TRABAJO

---

## P A R T E T E R C E R A

### **Las corporaciones de artes y oficios y su reconstitución.**

#### CAPITULO II

Las utopías en el siglo XIX —San Simón, Fourier y Owen considerados en general. — Opiniones de Reybaud y Sudre y apreciación de las mismas. — Exposición y juicio de dichas utopías por Kirchenheim. — Opiniones de Mr. Benito Malon y Mr. Adolfo Blanqui. — Roberto Owen y otros utopistas según Mr. Metin. — La utopía de Cabet y apreciación de ella por algunos escritores.

#### I

Tantas veces, y con no poco detenimiento, nos hemos ocupado en estos estudios de los tres grandes *utopistas* de la primera mitad del siglo XIX, San Simón, Fourier y Owen, y de sus sistemas de organización social y del trabajo, que muy bien podríamos limitarnos ahora á referirnos á los respectivos capítulos. Sin embargo, no lo haremos así, teniendo en consideración el relevante mérito de sus obras y el influjo que no solamente en el terreno especulativo, sino también en el práctico, han ejercido y todavía ejercen.

Al iniciarse verdaderamente la Edad Moderna con los enciclopedistas y la trascendental revolución del 1789, con el inmenso desenvolvimiento científico, con el cambio del régimen político en la casi totalidad de los pueblos, desapareciendo, aunque lentamente y no sin terribles luchas, el absolutis-

mo, y compenetrándose la democracia con las sociedades de civilización más avanzada, y en el orden económico con los adelantos de la mecánica, con el perfeccionamiento y difusión de la maquinaria, con la implantación del industrialismo y del capitalismo, con el nacimiento y desarrollo de la cooperación obrera, forma fecunda de la asociación, y últimamente con la derrota del individualismo exagerado y el crecimiento del socialismo, se cambió el carácter de las utopías, no ascendieron tanto en los espacios imaginarios, se pagaron más de la realidad, separándose casi por completo las miradas de las concepciones similares de otros tiempos y de las agrupaciones salvajes del Nuevo Mundo, y acudieron á la ciencia en general y á la especial económica para fundamentar sus más ó menos ilusorios planes de reconstitución social y de organización de la vida productora. Por eso entre las utopías modernas y las de los tiempos anteriores puede decirse que media un abismo, siendo tan sólo algunas de sus ideas y partes las que les sirven de enlace; y por eso también los inmortales utopistas de nuestra época han sido colocados entre los *reformadores*.

Juzgando en su conjunto las doctrinas y planes de los mismos, escribía ya hace bastantes años (1856) el ilustre historiador y economista Mr. Luis Reyband en sus tan conocidos y apreciados *Estudios sobre los reformadores y los socialistas modernos*: «No concentraron su más viva solicitud en simples abstracciones; pensaron en los hombres. En lugar de razonar didácticamente sobre la riqueza, señalaron los deberes del pobre; en lugar de definir los elementos de las fortunas, se encaminaron directamente á las clases que sufren. Carlos Fourier las asegura un minimum que las ponga al abrigo de la miseria; San Simón las consagra su fórmula fundamental; Roberto Owen destruye en su provecho la jerarquía social y las conduce á una igualdad absoluta. En estos tres innovadores hay una compasión verdadera y una simpatía positiva por el pueblo; su destino es el objeto de sus cuidados, su porvenir el fin de sus pensamientos. Han suscitado el problema más grande de los tiempos modernos, el de la asociación. Las tres sectas se han encontrado en este terreno, y cada una ha

dado su fórmula. La de Roberto Owen es puramente negativa; todo pertenece á todos; los bienes del suelo, los productos de los brazos, los frutos de la inteligencia deben dividirse en partes iguales y en razón de las necesidades. La asociación de San Simón no procede de un fatalismo tan vago. Tiende al bienestar por la regla, al contento por la disciplina. Supone una sabiduría directiva que equivaldría á la presencia de Dios en la tierra. La asociación en este caso se hace una abdicación de los débiles en provecho de los fuertes, una delegación de todos los poderes sociales en favor de aquellos que pueden aplicarlos de la manera más útil al bienestar común. La fórmula de Fourier es incontestablemente superior á las otras dos en el sentido de que no procede ni de una actividad exorbitante ni de una libertad ilimitada. Analizó muy ingeniosamente los elementos de la actividad humana y los instrumentos de la producción social. Concede al capital un puesto que á la vez rechazan la comunidad absoluta de Owen y la gestión por mano muerta de San Simón; y añadiendo después á este elemento indispensable de la producción la acción de los brazos y la acción de las inteligencias, propone la asociación de los hombres en *capital, trabajo y talento*. Mr. Luis Reyband, aunque perteneciendo á la escuela de los *economistas liberales*, no se muestra tan intransigente y tan apasionado cual la generalidad de éstos, como del pasaje transcrito resulta, contra sus adversarios ó contra los sostenedores de ideas distintas de las suyas. Esta relativa y plausible imparcialidad, que no le ha faltado al juzgar á los *utopistas*, ha contribuído no poco al éxito de sus libros, y hecho que, á pesar de los años transcurridos desde que dió á luz el á que nos referimos, se tenga muy en cuenta por los cultivadores de la ciencia económico-social. Por eso también nosotros le concedemos atención preferente y con agrado consignamos su juicio.

Digno es asimismo de mención especial el que, refiriéndose á los tres citados reformadores y á sus sistemas, emitiera casi á la par que Mr. Reyband otro economista no menos notable y conocido, Mr. Alfredo Sudre (*Historia del comunismo ó refutación de las utopías socialistas*). «La utopía—dice,—ex-

pulsada del orden político, se refugio en la religión y en la ciencia; tomó atavíos pacíficos, formas pastoriles é inocentes; engendró el sistema racional de Owen, las teorías societarias de Carlos Fourier y la religiosa sansimoniana.»

Refiriéndose después, por ser el verdadero objetivo de su libro, «á las relaciones que existen entre estas doctrinas y el comunismo, utopia madre de donde derivan todas las demás utopias», se expresa en estos términos: «En lo que concierne á la teoría de Mr Owen, esta relación es la de una perfecta identidad. Las sociedades cooperativas del fundador de New-Harmony no son sino la reproducción de las ciudades comunistas de que Morus, Campanella, Morelly y Mably hicieron los planos. Por una y otra parte se ve figurar como principio la abolición de la propiedad individual, la igualdad absoluta, la comunidad de los trabajos, de los bienes y de los goces, la supresión de la moneda y la uniformidad de la educación. Mr. Owen toma también de Morelly la jerarquía de las funciones por orden de edad y la supresión de todo culto externo».

No es mucho más favorable el juicio que le merece la teoría sansimoniana, ni la concede mayor originalidad que á la de Owen. En el comunismo histórico encuentra sus raíces, y en último término ve en ella un comunismo más ó menos disfrazado. Esto es lo que se desprende de las siguientes líneas: «Á primera vista parece que las doctrinas sansimonianas se apartan claramente del comunismo, puesto que rechazan el principio de la igualdad absoluta, que es el punto de partida, sustituyéndolo con la célebre fórmula *á cada uno según su capacidad, y á cada capacidad según sus obras*. La realización de esta fórmula implica la posesión individual de los instrumentos del trabajo y de los productos. Pero cuando se va hasta el fondo del sistema, no se tarda en reconocer que no es más que una modificación del comunismo».

Igual origen, iguales tendencias, y también escasa originalidad atribuye al sistema de Carlos Fourier, al que, sin embargo, considera más benévolamente. Así manifiesta que «de todos los innovadores que forman la transición entre el *Babeu-fismo* y el socialismo actual, Fourier es el que presenta, al pri-

mer aspecto, el carácter más original; pero, no obstante, esta originalidad es más aparente que real, residiendo en la forma más que en el fondo, por cuanto en la mayor parte de los puntos capitales de la doctrina encuentra predecesores entre los defensores de la comunidad».

Apreciando á continuación las bases de dicho sistema, expresa que Fourier «propone formar falanges, ó reuniones de personas de todas las edades y sexos, que vivan en un amplio edificio llamado *falansterio* y se dediquen en común á la explotación agrícola y á las profesiones industriales»; que «á la ley del deber, que los filósofos y los moralistas habían presentado hasta entonces como la regla suprema de la humanidad, pretende sustituir la de la *atracción pasional*, identificando la virtud con el goce y el mal moral con el dolor»; que en su teoría de las pasiones «encuentra la solución del problema industrial»; que, según él, «no es el trabajo penoso y repugnante sino á causa de su monotonía y de la falta de acuerdo entre las funciones y las aptitudes»; que en el nuevo orden social «todas las vocaciones podrán abrirse camino»; que el trabajo, «dividido en cortas sesiones, vendrá á ser, por la variedad de las ocupaciones, por el empeño de los trabajadores en luchar en destreza y rapidez, el mayor placer de la vida»; que en cuanto á las relaciones entre ambos sexos, «causa de frecuentes perturbaciones y desórdenes en nuestra sociedad civilizada, se verán libres de todas las trabas que las falsean y desnaturalizan»; que los niños, «educados y alimentados por los falansterios, encontrarán en su seno un porvenir seguro y cesarán de ser una carga y motivo de inquietud para los padres»; y, por último, que «no es de temer bajo tal régimen que la miseria ó la penuria nazcan con el exceso de población».

Condensando Mr. Alfredo Sudre sus apreciaciones sobre la originalidad, el carácter y las conexiones de la teoría de Fourier con el comunismo, añade: «En todo esto el sistema falansteriano no hace sino reproducir el comunismo; la comunidad de habitación, de existencia, de trabajo y de placeres, la explotación en común de las tierras y de los talleres industriales y la educación en común de los niños, que cons-

tituyen para Fourier las principales ventajas del falansterio, se encuentran en la *Utopia*, en la *Ciudad del sol* y en el *Código de la naturaleza*. La doctrina que hace recaer sobre la sociedad todos los vicios y crímenes de los individuos es esencialmente comunista. La rehabilitación de las pasiones fué profesada por Morelly. La teoría del trabajo atractivo se halla formulada en el *Código de la naturaleza* y en el *Tratado de legislación* de Mably. La abolición de toda ley represiva y la negación del mal moral reproducen *la impecabilidad* de los anabaptistas. La santificación del goce no es sino la *exageración del epicureísmo utópico*. Por último, el régimen *fanerogámico* no es más que una palabra honesta empleada para designar *la comunidad de las mujeres*».

Siendo esto así, no habiendo en las doctrinas fourieristas nada que antes no se hubiese proclamado y defendido, ¿cuál es el mérito del inmortal innovador, á juicio de Mr. Sudre? Ninguno absolutamente. El apasionamiento con que le juzga llega hasta el extremo de atenuar cuanto le es posible la importancia de haber puesto muy en claro las ventajas de la cooperación industrial, de haber fundamentado el régimen del trabajo sobre principios cuya aplicación universalmente se reconoce como beneficiosa, de haber procurado quitar á las faenas manuales todo aquello que las hace penosas y repulsivas, de haber estudiado profundamente las pasiones humanas á fin de utilizarlas para el bien, sustituyendo á una moral abstracta una moral basada en la naturaleza del hombre. Le califica de comunista y plagiarlo de los que le precedieron, no habiendo hecho otra cosa que reunir y ordenar sus ideas, y, sin embargo, confiesa que «reconoció los derechos del capital y del talento», que en el falansterio «cada uno es remunerado en proporción de la naturaleza y de la cualidad de su trabajo, del talento que despliegue y de los capitales que aporte á la asociación», que «rechaza el principio de la equivalencia de las funciones y de los trabajos» y que rechaza también «el dogma de la igualdad absoluta»; afirmaciones de Mr. Sudre en virtud de las cuales habrá en el sistema de Fourier asociación de los tres grandes factores de la producción, habrá la cooperación más amplia, habrá, si se quiere, miran-



do á otras partes de sus teorías, algo que le aproxime al colectivismo moderno; pero no comunismo tal cual se concibió en varias épocas, tal cual le han patrocinado y patrocinan los verdaderos comunistas; entre el comunismo histórico y el sistema societario de Fourier hay diferencias tales que se precisa de un poderosísimo ingenio para dentificarlos aunque no sea más que en la apariencia.

## II

Muy distinto del juicio emitido por Mr. Alfredo Sudre, y por lo tanto más imparcial y justo, acerca de los tres grandes innovadores de la primera mitad del siglo XIX, «que marcan la transición de la *utopia* desde la composición recreativa á su desenvolvimiento bajo la forma científica», es el sustentado por el ya citado ilustre escritor Von Kirchenheim, á quien, entre otros, han precedido en el estudio del *utopismo* Warschauer, Wolf, L. de Steins, Pellarin, Godwin y Villemain. Entiende Mr. Kirchenheim ser tal la distancia que separa á los *novelistas* políticos, á quienes dedica su *Eternelle utopie*, de Owen, San Simón y Fourier, «que no compusieron novelas, sino que crearon sistemas», que vaciló en ocuparse de ellos en «una historia de los sueños de un Estado perfecto», y lo hizo tan sólo por creer conveniente indicar algo de los esfuerzos de tales personajes, á fin de no dejar un sensible vacío».

Coincide, sin embargo, con Mr. Sudre en cuanto á la filiación de la teoría de Roberto Owen, pues considera que sus asociaciones «no son otra cosa que una imitación de las ciudades que Platón y Campanella idearon trazando su plan, y su sistema no hizo sino reproducir los antiguos errores de los *utopistas* y aun la doctrina de los *anabaptistas* sobre la impecabilidad, toda vez que la irresponsabilidad del individuo y la influencia de las relaciones sociales sobre el hombre, se hallan aún muy enérgicamente afirmadas».

Considera que de un modo más profundo que Owen concibió San Simón la reforma social, puesto que el sansimonis-

mo, á su juicio, «más que una teoría social, es una religión.» Ve en su fundador un verdadero hijo de la revolución, revelándose en sus ideas «el antagonismo entre el tercer Estado y las clases privilegiadas, que se convierte en el de los trabajadores y los ociosos». Entiende que el sistema de San Simón —y este extremo es interesante para nosotros— «es el de la glorificación de las industrias y de la reconstitución del trabajo.» Reconoce que San Simón «no anhela la igualdad de los bienes ni es partidario de la abolición de la propiedad privada sino en tanto que confiera al propietario el privilegio de la pereza». Pero pregunta: «¿Quién determinará esta desigualdad? Los directores de los trabajos industriales, los jefes de las tres clases en que se fracciona la humanidad, artistas, sabios, industriales». Aquí, en esta parte que tanto se relaciona con la organización del trabajo, está, á juicio de Mr. Kircherheim, lo más censurable del sansimonismo, porque «abandona todo derecho relativo á las personas y á las cosas para disponer del capital y del trabajo al capricho de un papa industrial infalible». Por último, y á modo de resumen, dice Mr. Kircherheim: «San Simón es superior á sus predecesores y á sus contemporáneos por la amplitud de sus miras».

¿En qué términos aprecia las teorías de Carlos Fourier, quien concedió tan extraordinaria importancia á cuanto con las industrias, el trabajo y la organización de éste se relaciona, trazando un plan completísimo de su régimen, enlazándolo con el general de la sociedad, por considerar, no sin razón, que el uno es completamente necesario del otro?

«Fourier—escribe—cautiva por su crítica acerba y penetrante, maneja la dialéctica como un contemporáneo de Hegel y junta la sátira con la crítica; pero el aparato fantástico, la manía de entregarse á cálculos á propósito de minuciosidades, manía que le lleva hasta la nimiedad, y la importancia exagerada que concede á las cosas externas, hacen recordar las fantasías ideales que hemos atribuído á utopistas anteriores. No solamente el ropaje, sino también las ideas que defiende, se encuentran ya en Morus y en Morelly. Su sistema descansa en el comunismo de los medios de existencia, del trabajo y del placer. Su principal objeto es hacer al trabajo

más atractivo para cada uno y más productivo para la masa. Á este efecto pone en movimiento tres palancas: la *elección*, el *cambio* y el *celo*. Por otra parte, sus argumentos no son nuevos, como, por ejemplo, el de que en los menajes ó domicilios aislados hay pérdida inmensa de fuerzas, y, al contrario, por la colectividad pueden obtenerse grandes beneficios. Por medio de la elección libre de las ocupaciones se forman los grupos de trabajadores, teniéndose en cuenta que muchos eligen la misma ocupación; los grupos aparentes se unen en series y cierto número de éstas en falanges.»

Prosiguiendo el análisis y apreciación de dichas teorías, cuya mayor importancia respecto á las de los otros utopistas sus contemporáneos se demuestra por la extensión que todos los escritores han concedido á su estudio, consigna Kircherheim que «existe una diferencia importante entre Fourier y los otros innovadores», la de que «atribuye á cada individuo al fin del año *una parte del producto según su trabajo, su capital y su inteligencia*, cinco dozavas partes del producto al trabajo, cuatro al capital y tres al talento, partes que á su vez se distribuyen primero entre las series, después entre los grupos y así sucesivamente». «En los falansterios—prosigue—la ley del deber es sustituida por las pasiones; en los *menajes* cada carácter podrá desarrollarse libremente, siendo de este modo como se llegará al bienestar, y así como hay doce pasiones radicales en el hombre, puede haber, según las combinaciones del cálculo, ochocientos diez caracteres distintos que Fourier llama *teclado general de caracteres*. Este cuadro es exacto, pero solamente en el sentido de que compara las doce pasiones fundamentales con los doce tonos de la *gamma*, comprendiendo los semitonos.»

No seguiremos á Mr. Kircherheim en la exposición de las otras partes del sistema armónico fourierista. Para dar á conocer su opinión nos parece suficiente lo dicho. Puede considerársela condensada en cuanto á los tres llamados utopistas, más bien reformadores, en estas líneas: «Sirven de transición á la ciencia social moderna: por eso pueden ser considerados como utopistas aun cuando sus obras no sean engendradas por el sueño. Sus sistemas han ejercido grande influencia y

han sido mejorados y transformados de diferentes maneras, como, por ejemplo, por Weitling, sastre alemán, que de 1840 á 1845 encontró algunos partidarios en Suiza y en Inglaterra».

### III

Con un entusiasmo que contrasta con la tibieza y con las censuras de los anteriores publicistas, que han procurado rebajar su acción social, como con sus ideas contrastan las que lleno de la fe más viva sostuviera, ha considerado Mr. Benito Malon, campeón distinguidísimo del socialismo contemporáneo, en su ya citado libro, á Owen, San Simón y Fourier, precursores y preparadores de aquel, que «de ellos y de las demás teorías de la primera mitad del siglo *ha recibido todas sus teorías positivas*, salvo la sistematización de la lucha de clases».

Así como los mencionados publicistas y otros muchos, especialmente los economistas de la escuela *clásica*, han extremado su juicio en un sentido, así Mr. Benito Malon exagera el suyo en el sentido opuesto, pero atendiendo en él mucho más que aquéllos á la verdad, cual lo demuestra al expresar que «tales hombres (San Simón, Fourier y Owen) que tuvieron el gran mérito de sacar al socialismo de los moldes comunistas utópicos para lanzarlo, rebosando juventud, en las amplias y fecundas vías de la renovación científica, de la evolución histórica y de las progresivas transformaciones económicas, ofrecieron con frecuencia sacrificios á los dioses de la imaginación y de la utopía».

Consigna después, muy acertadamente, merecer la más completa aprobación y haber sido beneficioso el que el socialismo, «antes de llegar á las fórmulas precisas, y algunas veces hasta escuetas, haya sido conducido á los gratos senderos del subjetivismo utópico, de donde ha salido con las manos llenas de invenciones dichosas, de hipótesis atrevidas, de miles de ideales atractivos que le han valido la adhesión de los mejores y la rápida conquista de la notorie-

dad, primera y obligada etapa de las ideas innovadoras que aspiran al triunfo final, y debemos apresurarnos á decir que éste fué el mérito de San Simón, Fourier y Owen».

«Estos primeros maestros del pensamiento social moderno —prosigue diciendo—comprendieron admirablemente que la cuestión no era exclusivamente industrial, y sobre todo industrialista, sino que era ampliamente social, es decir, filosófica, política y económica, y por ello, por divergentes que aparezcan sus doctrinas respectivas en los detalles, se recomiendan por tres principios comunes; 1.º, necesidad reconocida de inaugurar una civilización de paz, de trabajo y de justicia, que tenga su concepción filosófica adecuada; 2.º, rehabilitación de la vida humana, hollada durante tantos siglos por el antisocial ascetismo cristiano y las extensas opresiones familiares, propietarias, monárquicas, feudales y jurídicas; 3.º, reivindicación de la igualdad de derecho para las mujeres, y reconocimiento de derechos precisos para el niño.»

Cita en apoyo de las anteriores afirmaciones, y muy en particular de la efectividad del influjo ejercido por los tres utopistas á quienes se refiere, en el movimiento socialista de nuestros días, á Pedro Leroux, autor de la *Doctrina de la humanidad*, para quien «el socialismo ha sido obra de estos tres hombres de genio, San Simón, hombre de la igualdad ó de las clases más numerosas, Roberto Owen, el servidor, lleno de abnegación, de la fraternidad y de la restauración del comunismo, y Fourier, el apóstol exaltado de la libertad y del desenvolvimiento libre». Y concluye esta exposición á grandes rasgos, y análisis de los indicados sistemas indicando que los tres innovadores «se preocuparon menos del moralismo hipócrita que del desenvolvimiento integral del ser humano y del bienestar de todos, siendo en esto también francamente emancipadores»; que empleando la expresión de uno de ellos, «en las *barbas de los Tartufos*, San Simón proclama la necesidad de la rehabilitación de la carne, Fourier agota contra la pretendida moral del egoísmo burgués todos los rasgos acerados de una crítica homicida, y Roberto Owen, materialista consecuente, se atreve á imputar las iniquidades y los sufrimientos de la sociedad contemporánea á esta misma so-

ciudad, y á indicar como remedio una eficaz responsabilidad social»; que «un amor profundo á los débiles y á los pequeños señala á los tres maestros al reconocimiento de los hombres y á la admiración de la posteridad»; que entre San Simón y Fourier «hay un contraste completo, pues el primero queda siendo el gran señor en el buen sentido de la palabra, aun siendo innovador, y el segundo, hijo de pobres toneleros, se llama á sí propio *courtaud de boutique*, y de hecho era simple comisionista cuando publicó en 1808 su *Teoría de los cuatro movimientos*, que revela un genio de extraña y poderosa originalidad»; que «el conjunto doctrinal que Fourier llama *Teoría societaria* ó *Teoría falansteriana* no tiene ni el alcance filosófico ni la seguridad histórica de la *doctrina sansimoniana*», y que «Roberto Owen, como San Simón y Fourier, debe ser honrado cual uno de los tres grandes precursores del socialismo».

### III

No queremos prescindir de la opinión de otro escritor y economista anterior á todos los de que nos hemos ocupado, y cuyas obras, que tuvieron gran resonancia y que dieron justa celebridad á su autor, comienzan á ser relegadas á los dominios de la erudición científica, triste y natural efecto del transcurso del tiempo, que no deja flotando sino las obras maestras de los genios más eminentes; nos referimos á Mr. Adolfo Blanqui (mayor), quien escribió en uno de los momentos más críticos y aun borrascosos por que han pasado los pueblos modernos, cuando el orden económico sufría transformaciones que preludiaban otras más radicales, cuando comenzaban á condensarse elementos revolucionarios que habían de dar carácter á la revolución ya próxima, y cuando de los tres utopistas que nos ocupan vivía tan sólo Roberto Owen. Por eso sus ideas, consignadas en la *Historia de la economía política en Europa*, traducida al castellano en 1839, acerca de los mismos y sus sistemas, son para nosotros de verdadero interés, mayormente por descubrirse en ellas un

espíritu sereno é imparcial, aun cuando no libre por completo de los prejuicios de escuela, que á tantas clarísimas inteligencias ofuscan, y del influjo del medio ambiente, siéndolo también por marcar una de las corrientes de la opinión científica y de la pública y porque, puestas en parangón con las de los escritores anteriormente citados, y de las que nos hemos hecho cargo, sirven para poder apreciar las modificaciones que en dos tercios de siglo se han determinado en el modo de juzgar tales sistemas.

Ocúpase en primer término Mr. Blanqui de la escuela sansimoniana y aprecia sus doctrinas, su significación y su influjo del siguiente modo: «Debemos á los sansimonianos la tendencia industrial de la época actual, y la dirección, quizá exclusiva hoy día, de todas las actividades hacia este fin. Al rehabilitar, sea por sus predicaciones, sea por su análisis, el culto del trabajo, han llamado sobre las clases laboriosas la solicitud, muy largo tiempo indiferente, del poder y de las clases elevadas. Sus prudentes exposiciones de las teorías de los Bancos, sus miras originales sobre el régimen hipotecario, sobre la insuficiencia de la instrucción pública y sobre los niños expósitos, han familiarizado á los hombres más extraños á la ciencia económica con los principios fundamentales de esta ciencia. Mientras que los economistas disertaban sobre las teorías, los sansimonianos acometían con valor los riesgos de la práctica... Según ellos, la sociedad no se compone más que de ociosos y de trabajadores, debiendo tener por fin la política la mejora moral, física é intelectual de los trabajadores y la decadencia progresiva de los ociosos. Los sansimonianos comprendían muy bien que les sería imposible, en el estado actual de la sociedad, el llegar prontamente á su fin: así proclamaban ellos mismos la necesidad de una transición mesurada y rechazaban la idea de una supresión inmediata del privilegio de sucesión, no obstante el haber pedido que «todos los medios de trabajo, la tierra y los capitales, que forman hoy el fondo general, pero desmesurado por la propiedad particular, sean explotados por asociación y jerárquicamente, de modo que la tarea de cada uno sea la expresión de la capacidad, y su riqueza la medida de sus obras».

Respecto á Fourier, á quien atribuye superioridad sobre sus dos rivales «por la osadía de sus miras y la constancia admirable de su carácter», dice que «creía haber resuelto mejor que ellos el problema social y acusaba de esterilidad todas las doctrinas económicas contemporáneas», y en cuanto á la parte de su sistema que es más atinente á nuestro estudio, manifiesta que «quería prevaleciese la asociación y se reuniesen las fuerzas aisladas por medio de lo que él llamaba la *atracción apasionada*. Su fin era asociar á todos los hombres, como él mismo decía, en *capital, trabajo y talento*. Para conseguirlo armonizaba los esfuerzos de los agricultores, abreviaba las horas de trabajo, distribuía las edades y las funciones por series y transformaba la labor penosa de las diversas profesiones en una distracción perpetua y razonada de placeres y de entretenimientos agradables. La tarea de cada uno se simplificaba por una distribución no ya absoluta y permanente, como la de los economistas, sino dulce, agradable y variada, como los recreos de los grandes señores, como un ejercicio útil á la salud. En agricultura y en industria cada uno seguía su inclinación, y como cuando los trabajadores viven continuamente juntos rivalizan en perfección, en decisión y en ligereza, el producto de sus obras debía natural y necesariamente exceder á todos los productos del trabajo continuo y forzoso».

En último término se ocupa Mr. Blanqui del sistema de Roberto Owen, al que asigna menor importancia que á los dos anteriores, tal vez porque sus miras no se extendían mucho más lejos del país y de la egoísta sociedad inglesa. Pero declara que sus sociedades cooperativas no tienen nada de común con las *falanges* fourieristas, con las que frecuentemente se las ha confundido, y expresa que sus aspiraciones se hallaban perfectamente definidas en la memoria que dirigió á los representantes de las potencias coaligadas reunidos en Aix-la-Chapelle, «señalando en ella con energía las consecuencias terribles de la ausencia de todo orden en la producción y distribución de las riquezas, la necesidad de reemplazar la concurrencia por la unidad de interés» y la conveniencia de que «se organizarasen las cosas de modo que se ayudase al trabajo



manual con el trabajo mecánico, en lugar de sustituir el último al primero, dejando sin garantía la existencia de las clases laboriosas».

Se ve, pues, por los anteriores extractos, que Mr. Blanqui, que ciertamente reflejaba la opinión general, se acerca bastante al juicio que de los tres últimos organizadores de la sociedad y del trabajo, de la primera mitad del siglo XIX, se ha formado después de transcurridos tantos años por escritores que no se dejan arrastrar por las pasiones de escuela. Escribió cuando acababan de difundirse tales sistemas, y en momentos de agitación y de luchas enconadas, y no obstante ello, sobreponiéndose á intereses que podían ofuscarle, aplaudió lo que entendía ser digno de aplauso, puso de relieve los errores, hizo ver bien lo en que unos sistemas, sobresalían de los otros, presentó fielmente sus principios y dió un ejemplo de imparcialidad que ¡ojalá por todos fuera imitado!

#### IV

En un libro de no escaso mérito y que contiene datos interesantísimos, *El Socialismo en Inglaterra*, ha hecho Mr. Albert Metin un estudio minucioso al mismo tiempo que profundo de las doctrinas de Roberto Owen y de sus diferentes ensayos, cuyo éxito fué tan distinto. Para hacer más completo el conocimiento del carácter y significación de las principales concepciones más ó menos utópicas dadas á luz en nuestro siglo, nos parece conveniente exponer y apreciar varias de las ideas de Mr. Metin y de algún otro publicista respecto á las mismas, pues las opiniones de los escritores, cuando éstos militan en diferentes escuelas, tanto ó más que los hechos, son guía no desdeñable en el estudio del movimiento general económico social, ó en el más limitado de uno ó varios de sus elementos determinantes y constituyentes.

Comienza Mr. Metin, siguiendo la senda trazada por cuantos se han ocupado de ellos, haciendo apreciaciones generales sobre las doctrinas de Fourier, San Simón y Owen. Á su entender, los dos primeros «fueron sobre todo creadores de

doctrinas y obraron poco, y Owen, por el contrario, tomó los elementos de sus concepciones en los escritos de sus amigos Hodyskin y Thompson; pero ensayó todos los medios de ponerlos en práctica, siendo por tal causa por lo que los numerosos medios de Owen tienen todavía aplicación, mientras que los propuestos por los discípulos de Fourier y San Simón únicamente tienen un interés científico, y, por consiguiente, de todos los precursores del socialismo, Owen es el que ha envejecido menos, lo cual se debe á que vivió más de la realidad que de los libros ó en el pasado, y puede decirse también que su carrera representa en miniatura los principales acontecimientos de la evolución industrial contemporánea».

Como se ve, Mr. Metin piensa y escribe cual inglés, á diferencia de los mencionados publicistas, que elevan sus miras á más altura y abarcan mucho mayor espacio y no atienden á afecciones particulares. Mr. Metin coloca á Roberto Owen en el primer puesto y encarece su obra y la acción de la misma en el movimiento social é industrial de nuestras días, en tanto que á las de Fourier y San Simón no concede sino un mero interés histórico. Pero á pesar de que su entusiasta apasionamiento por el reformador inglés le hace incurrir en éstas y otras exageraciones, no puede desconocerse que las cooperativas owenianas, por ejemplo, han ejercido y siguen ejerciendo no escasa influencia sobre algunas instituciones que se arraigan y se difunden, sin que tampoco pueda negarse, cual niega, que es considerablemente mayor y más amplia la de las ideas de Fourier y San Simón en el socialismo y en todos los proyectos de reformas económico sociales.

Hace á continuación el análisis del sistema de Owen, apreciándolo en lo general de un modo favorabilísimo. «Owen—dice—recogió la famosa teoría de Ricardo, *la medida natural del valor es el trabajo del hombre*. Según este concepto, la clase pobre era la única productora de riqueza, y la clase rica ociosa y parásita. Si la primera reclama el producto íntegro de su trabajo, no pide una limosna, sino un derecho. De ese modo llegaba Owen á una última proposición: el provecho del capitalista y la renta percibida por el propietario son in-

justas mermas hechas á la retribución del trabajo, siendo, por lo tanto, preciso eliminar los provechos y rentas, es decir, poner en común la propiedad mobiliaria y territorial. De consiguiente, Owen llegó al comunismo, contra el que protestaban Fourier y San Simón.» Á los ojos de los colectivistas modernos, esta adhesión del innovador inglés al principio comunista constituye una superioridad de su doctrina sobre la de estos últimos; á los de los economistas y de todos los defensores de la propiedad individual, lejos de ser así, es una prueba de inferioridad. Para aquéllos el comunismo de los medios de producción constituye un adelanto, y por le mismo colocan á Owen por cima de los grandes campeones del verdadero progreso; para éstos es «la forma primitiva, la que aparece al iniciarse las agrupaciones humanas, la que se presenta en los albores de la sociedad y que se modifica á medida que ésta se desarrolla, y desaparece al avanzar la civilización, razón por la cual constituye una regresión, un retroceso, no un adelanto». Cuál de estas dos opiniones radicalmente opuestas sea la cierta, no es de este lugar el decirlo; únicamente indicaremos que tanto terreno como pierden las ideas de los economistas individualistas lo ganan las de los colectivistas.

Insistiendo en esta parte de las doctrinas de Owen, añade Mr. Metin: «La primera obra en que Owen reclamó claramente que la propiedad fuese transferida de los particulares á la comunidad fué el folleto titulado *Causes of the present Distress*, publicado en 1823. Entre esta fecha y la en que á la edad de cincuenta y ocho años dejó definitivamente New-Lanark, se extiende un período de transición, el de la *cooperación* y las *comunidades*. No cree ya en la salvación por la bondad de los patronos y la intervención del Estado. Invita á los obreros y á los aldeanos á ayudarse á sí propios y les da el plan de una reorganización social fundado en la justicia». ¿Cuál fué este plan? Mr. Metin lo expone á continuación y transcribiremos sus palabras porque se enlaza con la organización del trabajo. «El trabajador, les dijo, produce todas las riquezas, y, sin embargo, es desgraciado, puesto que se le remunera mal y las subsistencias y el vestido tienen excesivo precio; sufrimientos que provienen de que la producción y el

cambio se dirigen por capitalistas que, sin hacer nada, sacan del trabajo de los otros la parte del león bajo la forma de provechos. El capitalista explota á los obreros como productores y como consumidores. Por otra parte, el capital es necesario á los trabajadores para hacer valer su fuerza y su habilidad, y para darles el medio de cambiarlas por víveres y vestidos. Pero no pueden tener el capital sin los capitalistas. Que los mineros ó los algodoueros se asocien para constituir un fondo y comprar las máquinas, y dominarán su industria en lugar de ser dominados por ella. Que los consumidores se asocien para dirigirse sin intermediarios á los productores, y la producción será en adelante inclinada según las necesidades de los hombres, y no según los intereses de algunos particulares. En la sociedad futura la oferta excederá siempre á la demanda, y los objetos se venderán al coste de producción. Tales son las ventajas que promete la supresión de toda propiedad privada, entrañando la supresión del provecho y de la renta del suelo.»

«De este plan se desprende—dice Mr. Metin—que es un desenvolvimiento del principio de la cooperación, ya ensayada en New-Lanark, que Owen encamina á la realización de su ideal comunista. El primer modo que propuso fué la comunidad tal cual la había establecido en New-Lanark, pero sin patrono. El hizo formar grupos libres de obreros y de agricultores, que se bastaran á sí propios, si fuera posible, ó que cambiaran entre sí los distintos productos. Veía otra ventaja, la de distribuir la población en aldeas agrícolas ó manufactureras, separadas unas de otras por prados, campos y bosques, en lugar de aglomerarla en grandes centros insanos y sucios. El plan se parece en algunas de sus partes al que Fourier propuso en la misma época en su obra capital, *Tratado de la asociación doméstica agrícola*, publicada en 1822. Los *alansterios* son á la vez cooperativas de consumo y de producción. Fourier fué en Francia uno de los primeros promovedores de la cooperación, de la cual Owen es incontestablemente el padre en Inglaterra. Pero entre los proyectos de ambos las diferencias no son menos perceptibles que entre las relaciones: Fourier da á cada uno de los miembros del

*falansterio* un departamento en un gran palacio: Owen prefiere que cada uno habite independientemente; Fourier no es comunista, mantiene la división entre capitalistas, trabajadores intelectuales y obreros manuales, y declara que el interés del capital y la renta de la tierra ofrecen un carácter de legitimidad igual al del trabajo mismo, no haciendo otra cosa que aumentar éste por la participación en los productos; Owen le suprime, para distribuir con igualdad entre todos el trabajo y los productos; en fin, Owen, más práctico y más innovador, quiere obrar con el modo de producción de su tiempo: á un lado, industrias, máquinas y división del trabajo; al otro, algodones, clasificados en hiladores, tejedores, etc.: el eje de su organización es la cooperación obrera, la mina para los grupos de mineros, el hilado para los grupos de hiladores y tejedores, la tierra para los grupos de labradores: Fourier, más fantástico, se agrega á los soñadores psicólogos y morales, considera como un descubrimiento capital su idea de hacer atractivo el trabajo, y la clave de la reorganización social es para él el cambio continuo de ocupaciones.»

Otra de las geniales concepciones de Owen y otro de los servicios que prestara á las clases obreras es, según Mr. Metin, quien con sobrado fundamento le tributa sus aplausos, el haber pensado en la creación de las *Bolsas del trabajo*, que, en casi todas las naciones prestan ya incuestionables servicios, siendo la nuestra una excepción vergonzosa, constituyendo su objeto el que los obreros pudiesen cambiar su trabajo por los artículos de primera necesidad sin pasar por las condiciones del capitalista, constituyendo una de sus ventajas, á juicio del mismo Owen, el que el obrero «podría dirigirse á la Bolsa del trabajo, que le contrataría por un determinado número de horas, recibiría en bonos de seis peniques una cantidad igual al número de horas, y con estos papeles podría pagar lo que tomase en los almacenes cooperativos relacionados con la Bolsa».

Atribuye también á la iniciativa de Owen la creación del primer partido obrero, y concede grande importancia á su acción en el movimiento revolucionario. Pero esta parte corresponde más bien á la historia del socialismo y de las cla-

ses trabajadoras, y por eso prescindiremos de ella. Para Mrs. Metin es Owen el primero de los inmortales reformadores de los comienzos del siglo XIX y aun de los posteriores hasta que con la labor de Karl Marx tomó nuevos y más fructuosos rumbos la evolución de las ideas, es más práctico que sus contemporáneos, y por eso sus creaciones no han sido relegadas, como las de éstos, al terreno de las teorías. En su sistema encuentra mucho de lo que hoy socialistas y reformadores recogen, amplían, armonizan y presentan como el *desideratum* para el porvenir. La reorganización social, sobre todo en su parte económica, encontrará en su aplicación— así lo entiende—la base de justicia que á la actual falta, sin que el individuo quede sofocado por la colectividad, como en los otros sistemas sucedió: tal es la síntesis de su juicio.

## V

Aun cuando San Simón, Fourier y Owen son los reformadores utopistas que descollaron en el primer tercio del finado siglo, y que concediéndola toda la importancia que en sí tiene, y emitiendo ideas acertadísimas, recogidas por los reformadores y socialistas de nuestros días y hasta por los economistas de la escuela crítica, se han ocupado de las interesantísimas cuestiones enlazadas con el trabajo y su organización, relacionando esta última, según era natural lo hiciesen, con la general social, no cerraremos este capítulo sin decir algo de Mr. Cabet y de su célebre *Voyage en Icarie*, complemento de lo que ya expusimos en el capítulo segundo de la primera parte del actual estudio. La mencionada producción de Santiago Cabet, publicada en 1840, respondió al vehemente deseo de las clases proletarias, en especial de la trabajadora, de que se abandonasen «prematureros radicalismos doctrinales» como, por ejemplo, los del *Código de la comunidad*, de Mr. Th. Dezamy, y sus ideas, que recuerdan las de Tomás Morus y de algunos otros utopistas, siendo por ello muy escasa su originalidad, fueron desarrolladas en *El Popular*, pe-

riódico fundado en 1841 por el mismo Cabet, con la colaboración de Wutriment, de Vauzy y de Krolikowski.

Refiriéndose al célebre utopista y al libro que le ha depurado tan universal renombre, aunque el mérito de su obra sea bastante inferior al de los utopistas contemporáneos suyos, ha dicho un ilustre escritor de nuestro país, de los que más procuraron penetrar en el fondo de las cuestiones sociales y de los que lo hicieron con más acierto, D. Álvaro Gil Sanz: «Que sean hermanos é iguales en derecho todos los asociados; que los bienes sean comunes y formen el capital social; que la propiedad y la industria se exploten en común y por todo el pueblo como un solo hombre; que el trabajo sea general, obligatorio, atractivo, corto y facilitado por las máquinas; que el alimento, vestido, habitación y mueblaje sean en lo posible idénticos para todos y procurados por la comunidad; que se produzca primero lo necesario y útil y luego lo agradable; que el comercio exterior se haga por el común y el interior no sea más que una distribución; que las familias vivan todo lo posible en común y sin criados; que el pueblo sea verdaderamente soberano, ordenando sus leyes en asambleas populares; en fin, que todo se halle previsto y reglamentado por la ley: hé aquí la organización única capaz, según Cabet, de hacer fácil la virtud al par que difíciles el vicio y el crimen». ¿No parece, exclamaba entusiasmado por su proyecto, que este conjunto forma una sola y vasta máquina en la cual cada rueda verifica con regularidad sus funciones? Hé ahí la crítica final de su obra, la censura de todo el sistema comunista: la sociedad es más que una máquina; los asociados tienen que ser más que ruedas, á menos de resignarse á que la civilización perezca.»

A su vez Mr. Alfredo Sudre expuso y apreció en los siguientes términos la concepción de Cabet: «El sistema económico de Mr. Cabet representa fielmente las ideas de sus predecesores: únicamente hay variación en los términos para ponerlos en armonía con los progresos de la tecnología y de la economía social. Ofrece también una analogía no menos completa con la tan célebre organización del trabajo de monsieur Luis Blanc, relación que se hace todavía más percepti-

ble fijándose en la identidad de las expresiones. Por ambos se trata de *Talleres nacionales* comanditarios y reglamentados por el Estado, encontrándose también en los dos sistemas la *igualdad de las remuneraciones* y la entrega á la *cosa pública*, sustituida al interés individual, como móvil de la actividad industrial. Hé aquí en lo que consiste la república democrática de Mr. Cabet. Serán respetadas las actuales fortunas, por desiguales que sean, pero para las futuras adquisiciones el sistema de decrecimiento progresivo de la desigualdad servirá de transición entre el antiguo de desigualdad ilimitado y el futuro de igualdad perfecta y de comunidad. Por eso todas las leyes tendrán por objeto disminuir lo superfluo, mejorar la suerte de los pobres y establecer progresivamente la igualdad en todo: la pobreza y los objetos de primera necesidad quedarán libres del impuesto, que recaerá *progresivamente* sobre la riqueza y lo superfluo. Se regularizarán los salarios y los objetos de primera necesidad de modo que cada uno pueda vivir convenientemente con el producto de su trabajo y de su propiedad.

Se dedicarán cuando menos quinientos millones anualmente á proporcionar trabajo á los obreros y habitaciones á los pobres. Para favorecer á éstos se tasa el precio de los alimentos, de los vestidos y de las habitaciones, se aumentan los salarios, se asegura el trabajo y se hacen distribuciones públicas de subsistencias y de metálico.»

Respecto al trabajo y al ejercicio de las profesiones, manifiesta Mr. Sudre, condensando las ideas del sistema que nos ocupa, del que indudablemente han tomado no poco los sistemas posteriores, según á su vez Mr. Cabet recogía bastante de los ideados anteriormente, que el trabajo «no tiene nada de repugnante en Icaria, pues máquinas multiplicadas prodigiosamente dispensan al hombre de todo esfuerzo penoso, ingeniosas disposiciones mecánicas permiten suprimir todos los oficios sucios é insalubres, un orden y una disciplina perfectos reinan en los talleres, y jefes electivos los dirigen según reglamentos fijos»; que «entre estos reglamentos, aquellos que son comunes á todos los talleres son discutidos por la asamblea nacional y tienen fuerza de leyes, siendo votados



los otros por los obreros de cada profesión», y que «en esta colmena humana no se conoce la indolencia».

«Todas las profesiones—añade—son igualmente estimadas; cada uno elige la suya según su gusto, y si respecto á algunas hubiese concurrencia, la admisión tiene lugar por concurso. Los que se distinguen por su actividad, su talento, inteligencia ó ingenio no reciben retribución superior á la de los otros, porque todas estas cualidades ¿no son, con efecto, un don natural? ¿Sería justo castigar en cierto modo al que fué menos favorecido por la suerte? ¿No deben la razón y la sociedad reparar la desigualdad producida por un ciego azar? Aquel á quien su genio hace más útil, ¿no está bastante recompensado con la satisfacción que experimenta?» Sin embargo, el icariano que por patriotismo hace más que cumplir con su deber consigue particular estimación pública y aun honores nacionales, y por otra parte, una educación común y bien dirigida inspira á todos el deseo de hacerse cada vez más útiles á la república». Aquí se ve que Mr. Cabet considera la abnegación y la emulación como móviles suficientes de la actividad productora. Niega, como todos los comunistas, la necesidad del aguijón del interés individual, y le sustituye por otro aguijón cuya eficacia es bastante problemática.

«Mr. Cabet—prosigue diciendo Mr. Sudre—pronostica que, una vez que la comunidad se haya establecido por completo, el trabajo será obligatorio á todos, si bien es cierto que no hace sino deslizar esta idea, limitándose á insinuarla, pero es la última palabra del sistema comunitario, en cuyo fondo siempre se encuentran la coacción y el despotismo. Después de pintar brillantes cuadros del bienestar de que se disfrutará bajo su maravilloso régimen y de entonar himnos en honor de la igualdad, de la fraternidad y de la libertad, concluye, como todos los apóstoles del comunismo, condenando á *trabajos forzados*.»

¿Cómo han juzgado otros escritores pertenecientes á escuelas distintas que los anteriores el sistema de organización económico-social que Mr. Cabet desarrolló empleando la forma de la novela, especialmente en lo que á la educación del trabajo se refiere, sistema que no ha pasado sin dejar huella

como se ha pretendido, ni sido tampoco acreedor á los grandes aplausos que se le tributaron, ni al menosprecio con que en contraposición á ellos se le ha tratado igualmente? En la imposibilidad de transcribir siquiera las opiniones más características, lo haremos de alguna que, por decirlo así, las resume. Mr. Benito Malon, cuyo influjo en el movimiento socialista contemporáneo es incontestable, y á quien por tal razón, y por su mucho valer, con preferencia y repetidamente acudimos, decía que «Mr. Cabet fué resueltamente pacífico»; que según él, «debía resultar el orden de una serie de reformas legales realizables durante cincuenta años»; y que «la tendencia á la igualdad absoluta debía ser afirmada después por una mejor distribución de los cargos y de las ventajas sociales, y por un impuesto progresivo sobre las propiedades y sobre las herencias, sin perjuicio de otras reformas análogas». (*Bosquejo histórico, teórico y práctico del socialismo.*)

Después de marcar en estas líneas cuáles fueron los verdaderos propósitos de Cabet, hace la exposición de su teoría ó sistema, y manifiesta que «en Icaria el pueblo es soberano y no tan solo confecciona su constitución y sus leyes, sino que también, por medio de sus representantes elegidos, arregla todo cuanto se refiere á su organización económica, á su administración y á su bienestar. Los trabajos son ejecutados en común, y la repartición tiene lugar según las necesidades en la medida de los recursos comunes. Las comidas se realizan en familia, aparte de los numerosos banquetes públicos. Los icarianos creen en Dios, conservan la familia actual tal cuales, quedando la mujer siendo menor, y proscriben el tabaco y los alcoholes».

Expuesta la organización del pueblo ideal de Cabet, de la que hemos procurado dar alguna idea, sintetiza Mr. Malon su juicio acerca del reformador en el siguiente pasaje: «Su comunismo estaba muy atenuado, y aquellos que en 1848 hicieron de Cabet un espantajo, no conocían bastante al reformador. Era tan poco revolucionario, y político tan poco hábil, que en lugar de servirse de sus cien mil adeptos para crear en el proletariado una corriente de opiniones sociales bastante poderosa para arrancar al Gobierno algunas de las reformas preparato-

rias que había inscrito en su programa de transición, apartó de la acción socialista á todas las fuerzas vivas, de las que disponía, para agotarlas en la fundación de una colonia comunista en América. El fundador murió en 1856, y la *comunidad icariana*, no sin pruebas ni sin vicisitudes, todavía subsistió treinta años, pero sin irradiar, sin sembrar, no quedando el menor rastro de tantos desprendimientos, de tantos sacrificios y de una fe social tan ardiente».

En un modelo inglés muy poco conocido, ó sea en los *Viajes de Lord Carsidal á Icaria*, considera Mr. Kirchenheim calcada la concepción de Cabet, y entiende que, «así como Platón nos ofreció el tipo de las opiniones aristocráticas de la antigüedad, la *Isla de Utopia*, un espíritu reformador y libre, la *Ciudad del sol* la representación del ideal de la escolástica en decrepitud, y Andrae la imagen del bienestar basada en la fe cristiana evangélica, Santiago Cabet, en su *Viaje á Icaria*, despliega ante nosotros un cuadro lleno de esplendor terrestre, tal cual lo sueña la sensualidad de nuestro siglo, empleando un lenguaje elocuente y atractivo, siempre brillante y en ocasiones ampuloso».

La amplitud con que el historiador, economista y sociólogo alemán describe la organización icariana, basada en el comunismo y transpirando un espíritu democrático muy pronunciado, no nos permite seguirle en tal faena, si bien reconocemos ser de bastante interés para apreciar con exactitud el cambio que en las ideas de los utopistas se había efectuado, y que preparaba el terreno á las especiales manifestaciones de nuestra época. En la soñada república icariana «todo pertenece al Estado, quien procura el alimento, el vestido, la educación y los socorros mutuos. Todo el mundo trabaja, todos son iguales, no hay domésticos ni pobres, y las faenas groseras son realizadas por máquinas. Desde los cinco hasta los diez y seis años inclusive la instrucción es pública. Sobre todo, se procura el progreso del estudio de las ciencias exactas, siendo únicamente tomada en consideración su utilidad. Al igual de los demás Estados completamente comunistas, la enseñanza se halla monopolizada y la vida intelectual colocada bajo una vigilancia absoluta. El aprendizaje de los oficios

comienza á los diez y ocho años. Gracias á una estadística admirable, el Estado sabe con exactitud cuántas fuerzas obreras son necesarias en cada rama, y, por consiguiente, en tal forma instruído, envía los jóvenes á los talleres nacionales. El deseo del individuo no es atendido sino en cuanto lo permiten los intereses económicos. La duración de la jornada de trabajo es de siete horas en verano y seis en invierno, pensándose en reducirla más todavía. Los hombres trabajan para el Estado hasta los sesenta y cinco años y las mujeres hasta los cincuenta. No hay perezosos, porque todo individuo que alega no poder trabajar es recluído en un establecimiento público».

«Cabet—dice como conclusión Mr. Kirchenheim—fué un hombre capaz de los más nobles esfuerzos y estaba animado de las intenciones más puras. Pero su radicalismo le condujo á fatales errores. Casi hay lugar á creer que comprendió que su obra era puramente fantástica, y que así quiso darlo á entender con su título *Icaria*, juzgándola temeraria é imposible.»

En este último extremo no estamos conformes con el distinguido escritor. Cabet no presentó en su *Icaria* un ideal que consideraba de realización imposible; la aplicación que con tanta fe y tanta perseverancia hizo del mismo en el Estado de Tejas demuestra muy claramente lo contrario. Cual la generalidad, si no todos, de los utopistas, abrigaba el convencimiento íntimo de que su sistema, y más con las reformas graduales que proponía, era factible; pero necesitando para poder ser planteado en su totalidad de un período más ó menos largo de preparación. Igualmente, á imitación de aquéllos, adoptó la forma de la novela y acudió á países imaginarios, no como indicación de que consideraba ser un sueño sus proyectos, sino para apartar ciertos obstáculos y aun peligros, y difundir y vulgarizar la doctrina, haciendo más atractiva, más agradable su lectura. Ciertamente no fué un inventor; en las obras de sus predecesores se encuentran los materiales con que construyó el edificio. Desechar los que no eran utilizables, enlazar acertadamente los que podían ser empleados, procurar adaptarlos al medio ambiente, tales fueron sus pro-

pósitos. Si el éxito no correspondió con sus esperanzas, no por ello es de desconocer su mérito. Con Cabet desaparece una de las fases del utopismo. Desde él comienza la que actualmente se desarrolla.

MANUEL GIL MAESTRE.

*(Continuará.)*

---

# PINTORES ESPAÑOLES

---

## JUAN FERNÁNDEZ NAVARRETE: EL MUDO

Hacia el año 1568, cuando en el Monasterio del Escorial empezaba la ejecución y colocación de todas esas obras de arte que posteriormente habían de servir de admiración á infinidad de personas que á contemplarlas vienen de todos los países y de estudio para todos aquellos que á las artes se dedicasen, llegó de Italia un español, discípulo de Tiziano, que, llamado por Felipe II, su Rey, había de tomar parte principalísima en la decoración del histórico Monasterio, juntamente con aquel núcleo de maestros de la pintura que, procedentes de todos los lugares de España y del extranjero, se hallaban en nuestro país convirtiéndolo en un centro artístico de los más notables que se registran en la historia del mundo civilizado.

Aquel discípulo de Tiziano, que á la sazón contaba cuarenta y dos años de edad y que fué uno de los pintores que por las obras que en los Monasterios del Escorial y la Estrella pintó posteriormente, alcanzara la gloria de la inmortalidad, era Juan Fernández Navarrete, llamado vulgarmente Navarrete el mudo.

Nació en Logroño, mas no se sabe á punto fijo el día de su nacimiento, y aun con respecto al año, hay autores (P. Sigüenza, Ceán Bermúdez y otros) que parecen ponerlo en duda al decir en sus escritos «nacido hacia los años...»; pero sus modernos biógrafos (Lefort, Madrazo, etc.) dan el año 1526 como en el que seguramente nació tan eminente artista, aunque sin atreverse á fijar ni el día ni el mes en que ocurrió.

Apenas contaba tres años de edad cuando padeció una enfermedad que le privó totalmente del oído, y como no aprendiese á hablar, quedó mudo. El P. Sigüenza dice que la mudéz de Navarrete fué de nacimiento, afirmación hoy desmentida por la aparición, posterior á la obra del P. Sigüenza, de un famoso manuscrito sobre la invalidación del testamento del artista.

Dibujaba desde muy niño con carbón todo cuanto á su vista se le presentaba, con tal perfección y habilidad, que no pasando desapercibidas á los ojos de su padre, le envió al Monasterio de la Estrella, cercano á Logroño, y habitado por monjes de la orden de San Jerónimo, para que allí le enseñase los principios de la pintura un monje llamado fray Vicente de Santo Domingo, que en aquel entonces gozaba fama de pintor eximio. Á las pocas lecciones que Navarrete recibió de Fr. Vicente, vió éste en el muchacho una disposición tan marcada, que llamó al padre de su discípulo para aconsejarle que enviase á Italia al novel artista, con objeto de continuar allí los estudios de pintura. Por el estado enfermizo de Juan no le pareció á su padre, en un principio, muy factible la idea desarrollada por el jerónimo; mas las repetidas instancias de éste y de su discípulo trajeron el consentimiento paterno y la marcha del mudo á Italia, donde visitó Roma, Nápoles, Florencia, Milán y Venecia.

Durante el tiempo de su permanencia en Italia no se limitó á pintar (es más, casi nos atrevemos á asegurar que la paleta no estaba mucho tiempo en las manos de su dueño), sino que se dedicó más al estudio de los maestros anteriores, con quienes tanto le identificó aquel estudio que siguió marcadamente el estilo por aquellos pintores manifiesto. Y en esta época precisamente fué cuando pintó uno de los tres cuadros que nuestro Museo Nacional de Pinturas atesora de Navarrete «El bautismo de Cristo», el cual se colocó, á la vuelta de Italia del mudo, en la celda altar del prior del monasterio del Escorial, hasta que, á principios de este siglo, se trasladó al Museo de Pinturas. Está pintado en tabla, mide 0,49 metros de alta por 0,37 de ancha, y representa, como indica su título, el bautismo de Jesús. San Juan Bautista,

sumisamente inclinado, vierte con ambas manos el agua del Jordán sobre la cabeza de Cristo. Á estas dos figuras, las principales del cuadro, rodean cuatro ángeles situados en la orilla opuesta del río, y algunos otros en grupos en la parte superior. Se ve en este cuadro, repetimos, la influencia que en Navarrete ejercieron las primitivas escuelas germánicas é italianas. El dibujo es algo escultórico, por lo que recuerda al de Miguel Ángel, con una anatomía más ficticia que real y sumámente detallado. En el colorido predomina un mismo tono, sobre todo en las ropas.

Mas considerando Tiziano que la senda seguida por su discípulo era algo anticuada, procuró desviarle de ella, consiguiéndolo fácilmente por el gran respeto que Navarrete profesaba á su maestro.

En Italia permaneció hasta que, habiendo empezado Felipe II la parte astística del Real Monasterio de San Lorenzo, y enterado de la fama que el ilustre pintor logroñés adquiriría por momentos, le mandó llamar para que tomase parte en la decoración del histórico Monasterio.

Por Real cédula de 6 de Marzo de 1568 fué nombrado pintor del Rey con el haber anual de 200 ducados, cobrando por separado el valor de las obras que pintase, empezando á percibir esta pensión en 1.º de Enero de aquel mismo año de 1568.

Lo primero que pintó en España fueron unas figuras á dos tintas (blanco y negro) representando unos profetas, y un Crucifijo de tamaño natural con la Virgen y San Juan al pie, cuadros que merecieron el aplauso del Monarca, quien, por no haber sitio á propósito en el Escorial, los mandó colocar en una capilla del bosque de Segovia, de donde posteriormente se trasladaron al altar de la sacristía del Monasterio de San Lorenzo.

Empezó el ilustre artista á quejarse fuertemente de una afección al estómago que hacía ya tiempo padecía, y deseando pasar una temporada en su país natal, pidió permiso á S. M., quien, por cédula expedida en 15 de Agosto de 1569, se lo concedió por un año, pero con la obligación de pintar en Logroño los cuadros que para el Escorial le



había encargado. Pasóse el plazo otorgado en la Real cédula, y como no se aliviara el mudo de la enfermedad que le aquejaba, prorrogóse aquella licencia hasta 1571, año en que se trasladó Navarrete al Escorial, llevando terminados cuatro grandes cuadros que representan: «La Asunción de la Virgen», el «Martirio de Santiago el Mayor», «San Felipe» y «San Jerónimo penitente», cuadros por los que percibió 500 ducados.

Quiso borrar el de la Asunción por considerar la figura de la Virgen muy apretada entre las de los ángeles que la rodean, mas á tal propósito se opuso tenazmente Felipe II. Se dice que le sirvió de modelo para pintar la cabeza de la Virgen la de la madre del artista, y la de su padre para uno de los apóstoles que están en primer término.

El «Martirio de Santiago» es uno de los cuadros más sobresalientes de Navarrete. La expresión de fiereza que el artista consiguió imprimir en la cabeza del verdugo martirizador es verdaderamente hermosa.

Sirvióle de modelo para pintar esta cabeza un mancebo de Logroño, según algunos biógrafos del mudo, y según otros Santoyo, secretario de Felipe II.

Navarrete parece que hace gala de la perfección grande con que maneja el dibujo en su cuadro «San Jerónimo penitente.»

Tanto en este cuadro como en el anterior despliega Navarrete el mudo una ejecución minuciosa y cuidada y «se deja llevar—dice el P. Sigüenza—del ingenio nativo, que era pintar hermoso y concluído, propio gusto de los españoles...»

Estos cuatro lienzos se colocaron por su mismo autor en la sacristía del convento el año 1571.

Como no dispusiese en el Escorial de las comodidades necesarias para la confección de otras cuatro obras que con destino á la sacristía del Colegio le encargó S. M., trasladóse Navarrete á Madrid, autorizado por Real cédula de 23 de Noviembre de 1571. Pero aunque la autorización no le permitía estar en la corte más que por un año, este plazo se prorrogó hasta 1575, en que terminó los cuatro cuadros. Representan éstos: «Nacimiento de Nuestro Señor», «Cristo

en la columna», «Sagrada familia» y «San Juan evangelista escribiendo el Apocalipsis en la isla de Patmos». Diéronle por estas obras 800 ducados. Hoy, para desgracia del arte patrio, no existen de estos ocho cuadros que en el Escorial se colocaron más que cinco: los otros tres restantes perecieron en un incendio.

«El Nacimiento del Señor» tiene un grupo de pastores en derredor del Niño, que sorprendió la atención de Peregrino Tibaldi, quien decía que, cuando á Navarrete conoció en Italia, no creía que llegase á pintar del modo tan perfecto con que estaba pintado aquel grupo de pastores.

El cuadro «Cristo en la columna» es también digno de los méritos de su autor. Nos da éste á conocer en esta obra el modo tan singular con que manejaba la expresión. La figura de Cristo es una figura que, por la manera tan correcta como está pintada, nos llama á orar: la de sus martirizadores son repulsivas.

En la «Sagrada familia» se nos manifiesta el mudo como un eximio pintor de animales. Pintó el artista en este cuadro con gran maestría una perdiz y, al lado opuesto, un perro y un gato disputándose á mordiscos y á arañazos el preferente derecho á un roído hueso que, obedeciendo al movimiento impreso por sus pretendientes en la refriega, rueda por el suelo.

Estos cuatro cuadros ya nos manifiestan en Navarrete un cambio de estilo grande: abandona la escuela italiana para sustituirla por la española, á la que posteriormente se afilian otros grandes pintores, deja á un lado la nimiedad y minuciosidad de ejecución, para abrazar el toque libre y atrevido, el toque vigoroso y enérgico.

Termina Navarrete estos ocho cuadros para el Escorial y empieza á pintar otros cuatro con destino al Monasterio de la Estrella, cuadros que, con posterioridad, sirvieron de eje á una discusión en la que, francamente, predominaba sobre todo el amor propio: los monjes de la Estrella sostenían que esos cuatro cuadros eran obra del P. Vicente; las personas que el asunto miraban con alguna imparcialidad proclamaban á Navarrete como autor de aquellas obras. Y es seguro

que esta última opinión fuese la verdadera, pues no hay más que ver los cuadros del mudo y los del jerónimo para determinar, aun las personas más legas en el arte pictórico, la diferencia tan grande de estilo que entre ambos existe.

Colocáronse estos cuatro cuadros en la iglesia del Monasterio y representan: uno «San Miguel», cuadro donde pintó el mudo—dice Ceán Bermúdez—la cabeza más hermosa que se ha pintado del Arcángel; otro «San Jerónimo», muy parecido al que para el Escorial pintó anteriormente; el tercero «San Lorenzo y San Hipólito» con dalmáticas, y el último «San Fabián y San Sebastián», de pontifical y desnudo respectivamente.

En 31 de Agosto de 1576 entregaba el Rey á su pintor de cámara 500 ducados por el cuadro «Abraham recibiendo á los tres ángeles». Colocóse en la portería del Monasterio del Escorial, y allí permaneció hasta que los franceses, en la invasión de principios de este siglo, se lo llevaron á enriquecer la colección del Mariscal Soult, juntamente con un retrato del mudo pintado por él mismo.

Por Real cédula, firmada en San Lorenzo del Escorial y refrendada por Gaztelu con fecha 31 de Agosto de 1576, aprobó el Rey una contrata hecha con Navarrete y por la cual éste se obligaba á pintar hasta treinta y dos cuadros, en plazo de cuatro años, por 200 ducados cada cuadro y pagados conforme fuese entregándolos. Según la contrata, podría pintarlos en Logroño, en el Escorial ó en Madrid; no podía pintar de la misma manera las figuras de los santos que sus obras representasen cuando aquellas figuras tuviese que duplicarlas, y se le prohibía pintar en aquellos cuadros «ni gato, ni perro ni otra figura que fuese deshonesta».

De los treinta y dos cuadros á que la contrata se refiere, sólo pintó ocho, compuesto cada uno de ellos de dos figuras y representando apóstoles y evangelistas. Se equivocan, pues, Palomino y otros biógrafos del ilustre artista al afirmar que fué «Abraham recibiendo á los tres ángeles» el último cuadro que pintó el biografiado. Éste tuvo que suspender el trabajo á mediados de 1578, por haberse agravado

la enfermedad que al estómago padecía. Mientras Sánchez Coello y Luis Carbajal continuaban por mandato del Rey las obras que en el Monasterio de San Lorenzo había comenzado el mudo, éste viajaba por Segovia y otros puntos buscando alivio en su enfermedad.

En Febrero de 1579 pasó á Toledo, hospedándose en casa de su leal amigo Nicolás de Vergara, donde el día 28 del siguiente Marzo entregaba su alma á Dios, después de haberle recibido en la Santa Eucaristía y de haber hecho testamento.

Las diligencias de protocolización de este dan principio con una información hecha á instancia de Vergara, en cuya instancia se dice que «...deseando disponer de sus bienes (Navarrete) y hacer bien por su alma, por señas y como pudo procuró hacer testamento; y como aquello no hubo efecto, declaró su voluntad por este memorial, el cual escribió de su propia mano y con él falleció».

El memorial á que esta petición de Vergara se refiere lo reproduciremos aquí íntegro como mera curiosidad. Dice así:

«Jesús Nuestra Señora.

Albacea, Nicolás de Vergara.

Ánima, Pobres, 200 ducados.

Hermano fraile, 200 ducados: Pobres.

Hija monja, 600 ducados.

Estrella, Hermanos, 500 ducados: Misa.

María Fernández, 100 ducados.

Padre, Misa, 200 ducados.

Mozo, 40 ducados.

*Juan Fernández.»*

Procede la información testifical que da origen á muchas dudas sobre la validez de la memoria testamentaria, dudas que se transigieron por documento privado en Noviembre de 1579 por los monjes de la Estrella y la madre del mudo.

En el inventario de los bienes del artista figuran, entre otros cuadros, un «San Hipólito», «Asunción de Nuestra

Señora», varios retratos (del Duque de Medinacelli, de don Juan Andrea D'Oria, etc.), cuatro lienzos de San Francisco y varios Ecce-Homos.

\*  
\* \*

Juan Fernández Navarrete poseía, á la par de un extraordinario talento, una suma enorme de conocimientos de mitología, anatomía, pictórica é historia sagrada y profana.

Domina con gran perfección el dibujo, la composición, el colorido, y sobre todo la expresión, razón por la cual se le llamó el Tiziano español. «Sólo por contemplar—dice el P. Sigüenza—las obras del mudo, merece ser visitado el Escorial.»

Lope de Vega elogia al célebre pintor riojano en las siguientes redondillas:

«No quiso el cielo que hablase  
porque con mi entendimiento  
diese mejor sentimiento  
á las cosas que pintase.  
Y tanta vida las dí  
con el pincel singular  
que, como no pude hablar,  
hice que hablasen por mí.»

En nuestro Museo nacional existen, además del «Bautismo de Cristo», otros dos cuadros representando á «San Pedro» y á «San Pablo», cuadros que D. Federico Madrazo describe así en su *Cátalogo de las obras del Museo del Prado*:

«906. El apóstol San Pablo, con la espada y un gran libro cerrado debajo del brazo. Túnica roja y manto amaratado.»

«907. El apóstol San Pedro con un gran libro abierto y las llaves en la mano. Túnica cenicienta y manto amarillo.»

Con la poca benevolencia y con la mucha severidad, convertida el 99 por 100 de las veces en injusticias notorias, con que los escritores franceses escriben nuestra historia en sus diversas manifestaciones, habla de Navarrete Paul Lefort en su célebre libro *Histoire de la peinture espagnole*. Pero ¿qué autoridad podemos conceder al que afirma,

como Lefort, que el «San Pedro» y el «San Pablo», de Navarrete, son simples bocetos de tamaño natural? ¿Qué juicios pueden merecer los emitidos por un crítico acerca de una obra cualquiera, cuando no ha visto siquiera el objeto de su crítica? Sólo así se explica que Lefort asegure que el «San Pedro» y el «San Pablo» que nos ocupan sean figuras de tamaño natural. El primero de esos cuadros mide 1,55 metros de alto por 0,56 de ancho, y el segundo, 1,55 metros de alto por 0,63 de ancho, advirtiendo que las figuras apenas tendrán dos terceras partes de la altura total del cuadro, es decir, San Pedro y San Pablo de tamaño natural, de un metro. ¡Así se escribe la historia!

No son bocetos tampoco, son obras pertenecientes á ese tránsito de la escuela italiana á la española, tránsito que obliga á sus secuaces á exagerar algo los términos.

Que Navarrete era un gran dibujante, cosa que parece negar Lefort, nadie puede ponerlo en duda después de ver sus cuadros; ahora, que después de venir de Italia, después de dejar á un lado esos derroteros que anteriormente siguiera, no se esmerase tanto en los detalles, es cosa bien distinta. Efectivamente, así sucedió, y cuando pintó «San Pedro» y «San Pablo»... mucho antes, desde 1571, ya se había convencido firmemente el mundo de que las obras de los grandes pintores á él precedentes, pertenecientes todas á las primitivas escuelas italianas y germánicas, eran obras dignas de mérito, de admiración, y tal vez de primera enseñanza; pero luego la naturaleza debe ser la directora. «El arte—dice Enrique Gaspar—no tiene más que un libro: la naturaleza. El que lo sabe leer, ese es artista.» Y Navarrete era artista: en ese libro leyó él con sus propios ojos y no con los ojos de otros, presentando las obras nacidas de su paleta tal como él las veía en la naturaleza.

Resulta Navarrete uno de los principales representantes del naturalismo, y, á pesar de desarrollar sus composiciones asuntos religiosos, en más de una ocasión fué apercibido por el severo prior del Escorial. Pero nótese en el ilustre artista que, aun siendo una de las principales cabezas del naturalismo, busca los asuntos para sus cuadros, no en lo feo, no en

lo horrible, no en esas escenas, muy naturalistas, sí, pero muy poco... ¡cómo las llamaré yo!... muy poco artísticas; el naturalismo de Navarrete es el *naturalismo bien entendido*.

A estas aficiones no las echan por tierra los apercibimientos del prior del Escorial: advertencia necesaria por si alguien pudiese encontrar contradicción. El prior, ya hemos visto en la contrata atrás transcrita, prohibía pintar en los cuadros religiosos «gato ni perro ni otra figura que fuere deshonesta». Así no nos puede extrañar que, siendo el mudo un naturalista culto, fuese apercibido por quien consideró deshonesto ver un perro al lado de una Sagrada familia.

Cuando el artista riojano sienta en unión de otros varios los andamios que habían de servir de sostén á una escuela de pintura muy distinta á la predominante, la lucha que tiene que sostener es grande. Sucedió aquí lo que vemos siempre en toda lucha en la que se va en contra de un ideal, de una tendencia, de unos principios muy arraigados. Pelegrino Tibaldi, Cambiaso, Urbino, Granello, Caxes, Zuccheri y otros pintores italianos que se encontraban en España, llamados por Felipe II para decorar el Monasterio del Escorial, trajeron sus discípulos, y su estilo y métodos echaron en nuestra patria muy hondas raíces, y en extirparlas se emplean grandes trabajos, al frente de los cuales vemos á Navarrete representando la escuela que posteriormente iba á ser el carácter predominante de la pintura española.

El éxito es franco: no solamente se afilian á la naciente escuela los pintores indígenas, sino también los maestros y sus discípulos italianos, y esa escuela genuinamente española, esa escuela que tiene Navarrete como uno de sus principales iniciadores, es la escuela que convirtió á la España del siglo XVI en un gran centro artístico, activo y fecundo, donde brillan como fulgentes estrellas Juan de Juanes, Pacheco, Céspedes, Sánchez Coello, el Greco y tantos otros que han elevado el nombre de su patria á una altura mayor de la que quizás la han elevado los cultivadores de otras ramas de la humana actividad.

FEDERICO BUESA.

Noviembre 1900.

# HAMLETO, REY DE DINAMARCA

---

## TRAGEDIA INEDITA

DE

DON RAMÓN DE LA CRUZ

---

## ACTO QUINTO

### ESCENA PRIMERA

*La acción es de noche y el teatro estará casi oscuro.*

CLAUDIO solo.

*(Sale por la puerta del foro, guardando un puñal.)*

La Reina me miraba ya con odio,  
aprobando la furia de su hijo;  
mi pérdida era cierta; pero á tiempo  
vengarla y precaverla he conseguido.

*(Mirando al cuarto de donde salió.)*

Ahí en ese aposento retirado  
¡qué fortuna encontrarla sin testigos!  
Vaya, pues, á dar cuenta al Rey su esposo  
de aqueste más atroz nuevo delito.  
Y tú, insensato joven, cuyo ciego  
intrépido furor ha suspendido  
una coronación injusta y vana,  
mientras al sueño entregas tus sentidos,  
irás adonde nunca me disputes  
la corona y el cetro que te quito.



Ya ocupan mis parciales el palacio,  
 y yo con mis astucias he sabido  
 alejar bien de aquí todo socorro.  
 Aun el propio Norceste está tranquilo,  
 lejos y sin sospecha, y entre tanto  
 que á su sueño postrero se ha rendido  
 Hamleto, está pensando que cobarde  
 ando prófugo yo de estos distritos  
 y de sus amenazas. Pues conozca,  
 al verse de mis golpes oprimido,  
 que no le temo... Pero ¿quién se acerca  
 con paso lento á este lugar? ¿Qué miro?...

## ESCENA II

OPHELIA, CLAUDIO.

OPHELIA. ¡Padre amado!...

CLAUDIO. ¿Eres tú? ¿Cómo á estas horas?...  
 Tan inquieta... ¿Qué buscas?

OPHELIA. Padre mío,  
 vos ignoráis los riesgos que os rodean,  
 y que es sólo acercaros al peligro  
 cada paso que dais. Hamleto manda,  
 antes de fallecer de sus delirios  
 y accidente mortal, que sus soldados  
 salgan por todas partes repartidos  
 á cortaros el paso, y á traerlos  
 á su presencia.

CLAUDIO. Pues con ese arbitrio  
 ¿qué solicita?

OPHELIA. Poco es daros muerte:  
 que os destina al más bárbaro suplicio  
 y á la pública afrenta.

CLAUDIO. ¿Quién? ¿Hamleto?  
 ¿Él?

OPHELIA. Sí, señor. Temblad: que los caprichos

de un soberano, cuanto más crueles,  
son más pronto y mejor obedecidos.

CLAUDIO. ¿Y cuál de los dos, dí, piensas, Ophelia,  
es quien debe temer en este sitio?

OPHELIA. ¿No está en sus manos el poder supremo?

CLAUDIO. Y si acaso implorase yo tu auxilio,  
y entre ese amante, á quien tan poco debes,  
y yo, te fuera decidir preciso,  
díme, ¿á quién prefirieras?

OPHELIA. A mi padre;  
y expusiera mi vida á mil martirios,  
si fuese menester, para salvaros.

CLAUDIO. ¿Y será en tí constante ese designio?

OPHELIA. Lo juro á vuestros pies: si os queda duda,  
recibid mi homenaje; y os repito  
que son vuestros preceptos tan sagrados  
como si fueran de los dioses mismos  
para mí. Y á los propios dioses pongo,  
en caso necesario, por testigos  
que vos solo seréis en todos tiempos  
el todo para mí.

CLAUDIO. Yo te recibo  
el juramento, hija; mas, no obstante,  
tu amor es con el Príncipe muy fino.  
¿Aún le amas?

OPHELIA. Sí, señor; os lo confieso.  
Mi corazón le adora: en este abismo  
de males en que estamos, y de sustos,  
le prefiero á mi vida y mis alivios;  
pero os prefiero á él en todo trance  
y sólo seré vuestra. Ya lo he dicho.

CLAUDIO. Pero al fin, ¿no pudiste convencerle?

OPHELIA. Vanas, señor, mis lágrimas han sido  
con su pecho inflexible; y hasta tanto  
que vuestra sangre por su brazo esquivo  
se derrame, no habrá para él sosiego.

CLAUDIO. La suya será en breve desperdicio  
de mis iras. Ya están mis conjurados

cerca, y á dar el golpe prevenidos.

OPHELIA. ¡Cielos, qué oigo!...

CLAUDIO. ¿Qué es esto? ¿Te estremeces?

OPHELIA. ¿Pues vos seréis capaz de tal delito?

CLAUDIO. Déjame. ¿Qué le debo yo á ese hombre?

¿Quién es?

OPHELIA. Es vuestro Rey. ¿Y habéis podido

imaginar un crimen tan horrendo,

un golpe tan cruel, sin confundiros

el nombre de la víctima, y la clase

antes de resolver el sacrificio?

Vais á matar. ¿Á quién? Al soberano

único que tenéis. ¿Dónde? En su mismo

palacio. ¿Y con qué mano? Con la vuestra.

¿Y cuándo? Cuando está con más descuido

de traición, y más lejos de socorro.

CLAUDIO. ¡Cómo! ¡Hija indigna!... ¿Tú?...

OPHELIA. Sí, padre mío.

En fe de este gran nombre que venero

me atrevo á contener vuestro cuchillo;

desengañaros de un error procuro

y vuestros odios desarmar confío.

¿Habéis considerado las desdichas

que seguirán á un golpe tan inicuo?

Vos priváis al Estado de un monarca

que lo merece ser; de un Rey tan digno

á quien todos sus pueblos eligieron

por disfrutar el bien de su dominio;

de un Rey que defendieran sus vasallos

contra vos juntamente enfurecidos,

á costa de sus vidas... Y vos, padre,

que estáis por vuestra cuna tan unido

á su persona; vos, cuya grandeza

es luz participada de sus brillos;

vos, que no tenéis faustos, poder, honras

que de su mano no os hayan venido...

¿vos le asesinaréis? Yo no lo creo.

No dejará mi padre en los archivos

de este reino memoria tan infame.  
No; antes de cumplir tan mal designio  
habéis de dar la muerte á vuestra hija.  
Pero ¿qué engaño pudo seduciros,  
señor? ¿Fué acaso el esplendor del cetro?  
¡Oh, qué falaz, qué expuesto es el motivo!  
¿Qué dicha puede hallarse sobre un trono  
sin disputa usurpado, y aun teñido  
de la sangre del Rey por vuestras manos?  
Aún no estuviera su cadáver frío,  
cuando empezaran los remordimientos  
de vuestro corazón á consumiros:  
de vuestras propias manos horrorosas  
apartarais los ojos compasivos.  
Y, en fin, aborreciendo vuestra vida,  
la muerte envidiaréis del enemigo.  
Aún queda tiempo de enmendarlo todo;  
mi amor os abrirá feliz camino  
para la huída: aquí no estáis seguro.  
Dejemos este odioso laberinto  
de muertes, de traiciones y fantasmas,  
y vamos á que el mar nos dé un asilo  
en sus desiertas islas. Vamos, padre.  
Yo os prometo, señor, si lo consigo,  
vuestra quietud. Huyamos de los hombres.  
No vaciléis ya más... Pero ¡qué miro!  
Parece que se obstina vuestro genio  
en consumir al fin el regicidio.  
Á vuestros pies estoy. No he de dejarlos  
hasta el punto que hayáis aborrecido  
vuestra impiedad, y os vea ya en las sendas  
de la virtud. Sola ella es el camino  
de los héroes: torced hacia él los pasos  
si queréis evitar el precipicio.

**CLAUDIO.** Indigna hija, ¿qué piedad te mueve  
y te enajena? ¿Quieres ver mis bríos  
y mi vida postrados á las plantas  
de un bárbaro obstinado en mi martirio?

¿Tu dolor y tu llanto qué alcanzaron de Hamleto, dime, ingrata? ¿Y tú has podido llorar é interceder con tanto extremo por quien ha preparado los suplicios de tu padre? Conozco que te mueve á su favor tu criminal cariño; pero serán en vano tus esfuerzos, porque está ya el instante decidido de su muerte. Mi odio es inflexible. Olvídate de amor, y con más juicio sólo te acuerda de tus juramentos.

OPHELIA. ¿Cuál es mi juramento? Yo os suplico me respondáis, señor. ¿Fué, por ventura, ser traidora á la patria en que he nacido y al Rey que me domina? ¿Yo he jurado aprobar vuestras iras y delitos ni sufrir y callar al ver el pecho de vuestro Rey por vuestra mano herido? Quien se resuelve á hacer atrocidades semejantes no debe ser oído aunque reclame con los juramentos. Vos no dudáis, señor, que ha de ser digno el juramento y ha de ser garante siempre de la virtud, jamás del vicio. Bien conozco la cólera que os causa la claridad, señor, con que me explico; pero sé que me toca mientras pueda hacer con vos y Hamleto los oficios de tan buena vasalla como hija. Guárdeos el cielo y deme sus auxilios.

*(Quiere irse y la detiene.)*

CLAUDIO. ¿Y podrás á tu padre ser traidora y á tu fe?

OPHELIA. No os respondo ni os replico: yo sé mi obligación.

CLAUDIO. Detente, aleve, ó si sales de aquí verás el filo de este puñal cebado en tu garganta.

**OPHELIA.** Señor, ya os obedezco. Y ya adivino del Rey en los furros y en los vuestros que ya el cielo os prepara sus castigos, y que á mí no me queda otra esperanza que morir con los dos, ni más alivio.

### ESCENA III

CLAUDIO, OPHELIA, POLONIO, DOS CONJURADOS.

**POLONIO.** Señor, vuestros parciales, deseosos de hacer lo que ya os tienen prometido... Pero... ¿aquí vuestra hija?

**CLAUDIO.** Que la lleven,  
y en parte retirada del bullicio  
una guardia de amigos la asegure.

### ESCENA IV

CLAUDIO, POLONIO.

**CLAUDIO.** ¿Qué vienes á decirme? ¿Qué? ¿Ha ocurrido alguna novedad?

**POLONIO.** Que en este instante el Príncipe está solo; yo le he visto entrar en su aposento. No ignoramos las salidas que tienen estos sitios del palacio, que pueden darle paso y hacer ineficaces los oficios hasta aquí practicados.

**CLAUDIO.** Pues fallezca.

**POLONIO.** Fallezca antes que por un descuido se malogre una acción tan importante ó lleguen á Norceste los indicios: que al Rey defenderá con los leales, y nosotros seremos destruídos.

Los rebeldes se turban fácilmente,  
y al verse descubiertos, ni el camino  
hallan para la fuga. Creedme, Claudio:  
mientras dura el furor en sus caprichos,  
quitémosles el tiempo de que puedan  
reflexionar su culpa y el castigo.

Todo está pronto: el tiempo es apreciable.

CLAUDIO. Pues, Polonio, anda tú, que por lo mismo  
que temo la inconstancia de unos cuantos  
de nuestros conjurados, determino  
asegurarlos yo con mi presencia.  
Vé tú á juntarlos, y que con sigilo  
se acerquen hacia aquí. No pierdas tiempo.

POLONIO. Los más están pendientes de mi aviso.

## ESCENA V

CLAUDIO.

Al fin voy á reinar, y van mis manos  
á bañarse en la sangre que abomino  
de ese soberbio Príncipe. Que venga  
el esqueleto de su padre impío  
á defenderle ahora de mis armas  
y á librarle de tantos enemigos.  
Pero ¿por qué me ocupo de ilusiones  
que sólo abultan débiles sentidos  
y espíritus cobardes como el suyo,  
no los grandes y heroicos como el mío?  
¡Oh, tú, noche horrorosa y reservada,  
noche que haces felices los delitos,  
aumenta oscuridades á tu velo,  
y sabe que jamás me ha parecido  
más bella que tu horror la luz del día!  
En este instante, lleno de peligros,  
he de pasar desde tu sombra al trono,  
ó me ha de hallar el sol en el suplicio.

Encubre mis proyectos por un rato,  
 anima de mis cómplices el brío,  
 entrégales la víctima, sin darles  
 á conocer el rostro de aquel mismo  
 que van á devorar... Pero ¿qué escucho?  
 Quizá ya su impaciencia me ha servido...  
 En el cuarto del Príncipe parece  
 que oigo rumor... Sí... Ya... Polonio amigo...  
 ¿Eres tú? ¿Llegó el lance?

### ESCENA VI

CLAUDIO, HAMLETO.

HAMLET.

Soy yo, Claudio.

CLAUDIO. ¿Pues cómo, vos, señor, en este sitio?  
 ¿Vos á estas horas solo... sin escolta?...

HAMLET. Nada me falta, estando yo conmigo.

CLAUDIO. ¿Qué cuidado os desvela? Permitidme...

HAMLET. Aguarda, que conozco tus designios  
 y quiero hablarte de ellos.

CLAUDIO.

No comprendo...

HAMLET. Responde sin turbarte, y tan tranquilo  
 como yo te hablaré, si acaso puedes.  
 ¿Qué temes? ¿Cómo ahora tan omiso?  
 Solo estoy ya; mi pérdida es bien fácil.  
 ¿Qué ventura por ti ya no he perdido?  
 Tú me has quitado gusto, esposa y padre;  
 ya sobre mi cabeza está el cuchillo  
 levantado; la orden tienes dada,  
 y el palacio ocupado de asesinos;  
 tu astucia retiró de aquí á Norceste,  
 mis guardias están todos seducidos  
 ó presos á tu orden; no me queda,  
 al parecer, socorro ya ni arbitrio.  
 Pero tú eres, pues llegaste á verme,  
 el que debe temblar de su destino.



CLAUDIO. Pues, audaz, ¿qué pretendes?

HAMLET. Castigarte.

CLAUDIO. ¿Tú castigarme á mí, joven altivo?  
¿Sabes que soy yo dueño de tu vida  
y que al instante?...

HAMLET. Tengo conocidos  
ya tus proyectos; pero dí, ¿cuál puede  
ser el fruto de tronco tan maligno?  
Tiembla, bárbaro, tiembla. Un dios me habla,  
y hasta llegar á ti me ha conducido  
la sombra de mi padre; de aquel padre  
de la patria, que cerca de este sitio  
bebió el mortal veneno que tus manos  
prepararon, crueles, tan activo.  
Y éste el sitio es también donde me manda  
que cumpla con las leyes de buen hijo,  
y que á sus manes hoy te sacrifique.  
Llegó el instante del furor divino  
para ti.

CLAUDIO. Deja vanas amenazas  
y mira, de los dos, cuál más esquivos  
tiene los hados, y su fin más cerca...  
Ruido siento... Sin duda están ya unidos.  
Ahora veremos si ese dios que te habla  
y que guía tus pasos tan propicio,  
salva mejor al hijo que á la madre.  
Mira el primer estrago de mis bríos  
en ese cuerpo desangrado y yerto.

*(Abre las puertas por donde salió, y al resplandor de  
dos lámparas se ve á Gertrudis desangrada y  
muerta.)*

HAMLET. ¡Dioses justos!

CLAUDIO. Venid... Entrad, amigos,  
y acabad de verter la última gota  
de una sangre que tanto he aborrecido.

*(A un tiempo mata Hamleto á Claudio con el puñal.  
Salen los conjurados por la derecha con espada en  
mano, le embisten y se contienen al ver á Claudio)*

*con las hachas que saca la comparsa de Norceste por la izquierda.)*

HAMLET. Antes morirás tú. Cómplices viles de una traición que asombrará á los siglos, si os atrevéis á herirme, ¿qué os detiene? Dad muerte á vuestro Rey porque ha cumplido las órdenes del cielo. Y este monstruo que miráis á mis pies os sea testigo de la recta justicia de los dioses. ¿Ignoráis, infelices atrevidos, que cuando algún vasallo rebelado contra su Rey levanta el brazo indigno, la deidad que le guarda le suspende los golpes y apresura los castigos? ¿Qué confusión os cerca, miserables? Volved á entraros en vosotros mismos; reparad vuestra culpa y vuestra ofensa; mirad ahora mi rostro más benigno, que á mi venganza basta este tirano, cuya sangre á mi padre satisfizo.

## ESCENA ÚLTIMA

OPHELIA Y LOS DICHOS.

*(Ophelia arrodillada de suerte que no ve á Claudio hasta que se levanta.)*

OPHELIA. ¡Ah, señor! ¡Aún vivís! A vuestras plantas llena de confusión vengo á pedir os gracia para mi padre. No lo dudo. Esta la prueba es que solicito de un Rey tan generoso, de un amante que supo darme tantas de ser fino... Pero... ¿Qué asombro es éste? ¿Por qué lloras? ¿Y Claudio, dónde está? Norceste mío... *(Levántase.)* Señor... Yo quiero verle... Quiero... *(Le ve.)*  
¡Oh, dioses!...

¡Oh, bárbaro! ¡Qué has hecho!

HAMLET.

Lo preciso

para dejar al fin desempeñada  
mi obligación. Los cielos, que han querido  
castigar una culpa de mi madre,  
fueran injustos, si de tres delitos  
hubieran indultado al que no era  
más que un vasallo suyo. No confío  
que jamás me perdones este golpe;  
pero si soy capaz de darte alivio,  
tú lo meditarás más sosegada.

Ten compasión de mí, que quedo vivo  
el día que te adoro y que te pierdo.

Y vosotros, daneses, convencidos  
de vuestro error, venid donde os enseñe  
en la benignidad con que os recibo  
la lealtad que debéis asegurarme.

OPHELIA. ¡Oh, cielo justiciero y vengativo!

NORCEST. ¿Quién podrá ser traidor con este ejemplo  
y con esta piedad?

HAMLET.

Norceste amigo,  
aplaudamos la mente de los dioses  
que distribuye premios y castigos,  
y vamos donde aplaquen su justicia  
nuestras voces y nuestros sacrificios.

FIN DE LA TRAGEDIA

# EL TÍO ROQUE <sup>(1)</sup>

---

Era el tío Roque un charro de aspecto benigno y manso, que vivía feliz en una de sus dehesas, atento á dirigir la labranza de las tierras y la cría y fomento de los ganados.

Aunque piadoso y bueno, era el tío Roque de mucho tesón y amigo de gobernarse por su parecer, y no confiaba sus obligaciones y cuidados á nadie, viendo por sí las cosas y asomándose diariamente á tierras, ganados, labores, corralizas, establos y cochiqueras, para colegir por lo que veía lo que se hacía luego, pues como á cada instante repetía: «De los muros se ve la villa».

Bien compuesto y concertado siempre con su traje de charro, había resistido con valor heroico las vanidades de la ciudad y las excitaciones de sus hijos, ansiosos de levantarse á mayores y muy porfiados en pedir á su padre que cambiase su portada de charro por la más pulida de caballero; pero el tío Roque, con buen discurso y encogiéndose de hombros, solía decir para justificar su apego á la clase en que había nacido: «Nadie debe ser hornera teniendo la cabeza de manteca».

Satisfecho en su condición de trabajador y de campesino, oponía también muchas veces á los sentimientos de emulación y de envidia este vulgar refrán: «Más valen las granzas de mi casa que el trigo de la ajena». Hostigado otras veces por el afán de comodidades de sus hijos, decía: «Madre piadosa, hija melindrosa», significando así que la demasiada licencia y regalo de los padres destruye á los hijos.

Madrugador y desdolido, el tío Roque recorría á diario

---

(1) Este cuento forma parte de la bonita colección *Cuentos de la tierra salmantina*, que en breve publicará el Sr. García Maceira.—(N. de la R.)

oteros y vegas, majadas y chozos, y conversaba con gañanes, pastores y boyeros, que vivían en la persuasión de que al amo no se le pasaba nada por alto, y que sabía encomendar siempre las cosas á quien de ellas daba buen cobro y enfrenar ó ir á la mano presto al descuidado ó codicioso. Pero el tío Roque comenzó á adolecer de la noche á la mañana, y de tal modo perdió la diligencia y el amor á las cosas del campo, que no salía de la cocina ni se apartaba un punto de la lumbre, parecía no ser el mismo; de tal modo mudan los sufrimientos y las congojas.

Sus hijos, llenos de pesar, veíanle acabar miserablemente la vida.

Pero el tío Roque no quería por ningún estilo que se llamara al médico, porque se negaba resueltamente á tomar medicinas.

—Primero se caerá el cielo—decía siempre—antes que entre en mi cuerpo ninguna de esas aguas sucias de la botica.

—Padre, ¿aguas sucias? ¿Cómo decís eso?

—Sí, aguas sucias—repetía con energía el tío Roque.

—Pero ¿no veis, padre—volvían á decirle los hijos,—que otros que estaban lo mismo se pusieron buenos con las medicinas?

Pero el tío Roque, moviendo con incredulidad la cabeza, contestaba:

—Apuntamos los felices sucesos y no nos acordamos más que de lo que acaece prósperamente, dando al olvido las quiebras y malaventuras. Vana y flaca esperanza es la que ponéis en la botica, hijos, que para la dicha y la salud ninguna industria ni fuerza natural vale nada, pues sólo se concede por la voluntad de Dios á quien Él es servido.

—Bueno, padre—replicaba la hija;—pero no hemos de tentar á Dios pidiéndole, sin necesidad, milagros. Por eso dice el refrán: «Á Dios rogando y con el mazo dando».

—Las medicinas—volvía á atajar el tío Roque—son aguzaderas para el cuerpo, que gastan á veces la fortaleza de las partes en que es necesaria.

—Pues para eso son los estudios de los médicos, padre, para no adelgazar lo que está ya débil y flaco.

—Debajo de la corteza del cuerpo, hija, el rebusco es muy dificultoso é intrincado y apenas se barrunta lo que está más á mano. Es el andar de los médicos más advertidos en el socorro de nuestros males como el andar por maroma.

—Déjese de argumentos, padre, que las cosas se remedian con más facilidad á los principios que á la postre, y por eso dice el refrán: «Al enhornar se hacen los panes tuertos».

Mas los hijos se cansaban de predicar al tío Roque, y él siempre concluía las disputas por prometer que llamaría al médico «la semana que no tuviera viernes» ó «cuando la rana criara pelo».

Los pastores, gañanes, boyeros y guardas entraban con mucha frecuencia á ver al tío Roque, y se apenaban de su postración; pero á él no se le enflaquecía la esperanza y á todos decía:

—Ahora sólo puedo mirar por mí y reformar mi salud; pero si escapo de esta dolencia, presto iré por allá para ver «si lo que ha de cantar el carro cantan los bueyes»—aludiendo á si por ventura había algún desorden en las cosas que hacían ó no trataban con fidelidad lo que le importaba.

En fuerza de ruegos y hasta de lágrimas de sus hijos transigió al fin el tío Roque con la voluntad de la familia, permitiendo se avisase al facultativo «que hubiera hecho más caudal de la práctica que de la retórica» y diciendo al condescender:

—Bueno. «Da Dios alas á la hormiga para que se pierda más aína».

El médico reconoció detenidamente al tío Roque, se enteró del tiempo que llevaba enfermo y dispuso una medicina con la cual aseguraba que tendría alivio.

La llamarada del ocaso empezaba á extinguirse en el cielo, los negros bultos de las encinas á recobrar duro relieve y la paz melancólica del anochecer á inundar el espacio, cuando un gañán, de vuelta del aradero, montó en una mula, sobre la que colocó la *manta de non*, encaminándose con la botella y la receta á la botica del lugar, distante una hora larga de la casa de la alquería.

Mas como á sol puesto peón suelto, el gañán, no bien entró

en la parte del camino de herradura que cubría la espesura del encinar, tuvo la tentación de despuntar un rato la pesadumbre del sueño y del cansancio que le abrumaban, y después de apearse la caballería, de aflojar la correa del calzón y de meter la botella en la coquera de una encina vieja, se tumbó debajo de ella, quedándose profundamente dormido; que no hay cuidados, ni aprensiones, ni escrúpulos para la gente bravía cuando fuerza una necesidad ó ahija imperiosamente un instinto.

Despertó el mozo desasosegado é inquieto de allí á unas horas, y mirando al cielo vislumbró ya en el horizonte las sonrosadas claridades del nuevo día.

Una brisa tenue, mensajera del amanecer, refrescaba el ambiente; los primeros píos de las aves alegraban el aire y la vaga claridad del crepúsculo empezaba á disolver en rojos fulgores las sombras del monte, levantando de los cerros las primeras espirales de la neblina.

¿Qué hacer? Ir al pueblo apurando á la mula con la vara y recobrando así el tiempo perdido con cuatro galopes y trotes, ¡imposible! La tardanza sería indisculpable y la reprensión y el enojo de los amos grande.

Al sirviente, aturdido ante la gravedad de la falta y la imposibilidad de encubrirla, se le ocurrió una idea diabólica: ir á la vega próxima, llenar la botella con el agua mal oliente y turbia de la charca y llevársela, como medicina, al amo Roque. Como lo pensó lo hizo; y llena la botella y rota en mil pedazos la receta, el dormilón gañán tornó á montar en la mula, encaminándose á todo paso hacia la casa de la dehesa, con la esperanza de haber encubierto su falta y saldado aquella quiebra, y con el temor de la culpa que pesaba sobre su conciencia.

Los hijos del tío Roque, después de reprender al mozo por su tardanza y de decirle que era bueno por lo espacioso para ir por la muerte, enfrenaron su enojo y se apresuraron á dar al enfermo la primera toma, prosiguiendo, á las horas marcadas por el médico, hasta agotar lo que ellos juzgaban medicina.

El tío Roque mejoraba de día en día, con asombro del

gañán, portador del agua sucia, y con extraordinario contento de todos.

Ya bueno y sentado en la cocina, al amor de la lumbre, vió entrar el tío Roque una mañana al gañán, todo aturdido, y arrojarse á sus piés diciendo:

—¡Señor! ¿Me perdona usted?

—No sé que me hayas ofendido en nada—replicó el tío Roque.

—¿Me perdona usted?—volvía á repetir el mozo lleno de angustia.

—Bueno, hombre, pues te perdono.

Y el dormilón contaba al amo lo que había hecho, en disculpa de su flojedad y pereza.

¿Cuál no sería la sorpresa del infeliz criado cuando oyó al tío Roque que, dirigiéndose á sus hijos, decía con la mayor tranquilidad:

—Lo véis? ¿Me podéis negar ahora que la medicina es agua sucia?

—No, padre, no—dijo entonces la hija del tío Roque:—es que del mal saca Dios bien cuando quiere salvarnos.

—Así es—replicó el tío Roque.—Tiene los ojos dados á adobar quien no vea muy patente que todos mendigamos á la puerta de Dios. Los sucesos suelen ser siempre diferentes de lo que nosotros pensamos, por tener un sumo gobernador que dispone por su voluntad las cosas. Por eso dice el refrán:

«Uno apiensa el bayo y otro es el que lo ensilla.»

A. GARCÍA MACEIRA.



# LA VIDA DE UNA MADRE <sup>(1)</sup>

POR EL

SEÑOR LORENZO SALAZAR

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA Y MUSEO NACIONAL DE SAN MARTINO  
EN NÁPOLES

VERSIÓN DEL ITALIANO

«Torre del Greco 5 de Noviembre.»

Queridísima Fanny:

Hermosísimo día: ni viento, ni frío. He leído el discurso de Capecelatro y te lo devuelvo. El asunto es bueno y está magistralmente desarrollado.

Te agradeceré mucho me envíes los *Recuerdos autobiográficos* de Dupré; estoy concluyendo los *Escritos y cartas* del mismo.

Temo te empereces demasiado, lo cual puede perjudicar á la venida al mundo de tu niña.

Yo estoy mejor: puedo andar algo por el cuarto. Para pintar no tengo aún fuerzas.

Me alegro de que la Duquesa de Valminuta te haya aconsejado una buena escuela para los niños: visítala tú misma y ve á buscarlos de vez en cuando, que es conveniente: sobre todo vigila para que no lleguen á ser chicos vulgares y mal educados.

Creo que Minervine vendrá más tarde, si no ha equivocado el camino de Torre con el de Vomero.

Acuérdate de todos mis encargos; agrega un tarro de dulce

---

(1) Véase la pág. 535 de este tomo.

de albaricoque: confieso que soy una glotona, pero lo deseo, y algo más para mezclar con el agua: estoy cansada de siropes. Si olvidas algo, daré pellizquitos á la persona que ha de venir al mundo; bien entendido, si yo estoy en él todavía para recibirla.

No he probado pan tan excelente como el que me envía Flavieta: se lo he hecho comer á Lorencito, que lo ha juzgado también muy bueno. Dale las gracias de mi parte, besa á los niños y créeme

TU AFECTÍSIMA MADRE.»

«Torre del Greco 10 de Noviembre.

Queridísima hija mía:

No puedo expresar mi alegría al recibir el telegrama que me anunciaba la venida á este mundo de la bellísima y archi-queridísima criatura tuya. De tal modo estaba contenta que me puse á llorar y á abrazar á Mme. María, que estaba presente y que también se alegra. Convinimos en que el siguiente día se pondría en camino para dar la bienvenida á la recién llegada, y despertándome á las cinco de la madrugada la hice llamar, sabiendo que, como tú, es algo dormilona.

Volvió admirada de la niña: me asegura no ha visto otra tan hermosa, tan fresca y tan robusta; me entregó el mechoncillo de cabellos, que hago examinar á cuantos asoman las narices por mi puerta, y exijo que lo miren y admiren.

¡Cuánto me alegraría tenerla aquí por cinco minutos y poderla besar desde la punta de los piecitos rosados hasta sus cabellos negros! Lorencito ha llegado más tarde y al oír las exclamaciones ha dicho: *Eveline est enfoncée*.

Me complace saber que también tu estás muy bien: considera que tu vida es preciosa para tus hijos y para tu anciana madre, y que me eres más querida que toda tu pollada. Estamos en el tercer día; ha de empezar á subir la leche y debes no excitarte hablando y recibiendo visitas. ¿Te satisface la nodriza? ¿La has hecho reconocer bien?

Me conformaré con no ver á la niña hasta que el barómetro esté bien alto: buen día ha de ser, y aun así la mandará

con toda precaución en coche cerrado. Lo que más me complace es que hayas determinado hacerla bautizar en seguida.

Ya que no la has de criar, no tomes caldo ni otros líquidos; por ahora, pan cocido ó tapioca y después de algunos días arroz y alimentos sólidos y sanos. Ésta era al menos la moda hace veinticinco años; creo que no haya cambiado.

He dado cuenta del nacimiento de Dora á Georgina y á Barrymore; poco á poco lo iré haciendo á todas las amigas. He escrito también á Enriqueta y al tío Bruno.

Hasta la vista, mi joya; te beso como á todos los tuyos y más que todos á la florecilla invernal nacida entre lágrimas y terrores, y á la que todos queríamos antes que naciese. No puedo mirar el mechoncito de pelo sin que asomen lágrimas á mis ojos.

TU AFECTÍSIMA MADRE »

*« Torre del Greco 20 de Noviembre. »*

Queridísima Fanny:

Estoy escribiéndote al lado de la ventana, acosada por una legión de moscas: el día es hermosísimo y me siento mejor. Espero á Lorencito el jueves, con la ilusión de estar bien aquel día, aunque suele sucederme que sean los peores.

He conocido á una señora inglesa convertida, muy simpática y muy buena para mí; también he tenido noticia de la llegada de un joven americano, sacerdote de la Pasión, el reverendo Agustín Alexander, y en cuanto ha venido Lorencito le he enviado á su habitación, porque lo sabido de él me ha excitado el deseo de conocerle. Lorencito y él se han hecho al momento buenos amigos y han venido juntos á mi cuarto.

El P. Agustín es más alto que mi larguísimo hijo, joven, de figura agradable y lánguida. Su vida, que Lorencito te contará, es una novela santa. Muy joven se alistó en su país y fué á la guerra; después, sintiendo otra vocación, se hizo Pasionista. Viviendo entre los salvajes para convertirlos dió una terrible caída á caballo: figúrate qué tal fuera, siendo tan buen jinete que se servía de animales indómitos cogidos con lazo en las praderas cuando tenía que ir de un punto á otro.

Mientras estaba conmigo, ha venido el P. Mola, del Oratorio (1), y en el acto ha fraternizado con el americano. Hemos hablado largamente. Temo que este pobre joven no viva mucho: no se ha repuesto de la lesión interior causada por la caída y dice quiere volver á su patria para morir allí. Deseo que cure, porque tiene á su madre en América y es un santo; después de todo, hágase la voluntad de Dios.

Has hecho bien en llamar á Luisa y á Celeste para que te asistan; en estos cuarenta días no te ocupes de nada. El libro que me enviaste, francamente, no me gusta; no lo entiendo. Me parece el autor mitad católico, un cuarto protestante y otro tanto racionalista. Tambalea entre San Francisco de Asís, Hegel, Santo Tomás y Darwin. Mi cabeza no sigue á semejante confusión y he cerrado el volumen.

Tú no debes moverte hasta que pase la cuarentena y después, estando el tiempo muy bueno, te permitiré venir á presentarme á tu nacida. Ya ves que me resigno á no conocer hasta entonces á mi homónima pequeñina. Abraza cariñosamente por mí á nuestra comadre Flavieta; no podías encontrar una mejor para Dora, saluda á la señorita Garofalo cuando la veas y al Barón, su padre.

Te remito el otro tomo de las *Pailletes d'or*. Hasta la vista, pues, queridísima; muchos besos á los niños y á mi bella incógnita. Siempre

TU AFECTÍSIMA MADRE.»

«Torre del Greco 27 de Noviembre.»

Queridísima Fanny:

El tiempo es malísimo: está el Vesubio cubierto de nieve y creo sería imprudencia grave enviar á la niña tan lejos. Se tarda cerca de cuatro horas. No: prefiero esperar todavía otros meses, ó aunque sea más.

En cuanto á las visitas que haces y recibes, no me opongo en modo alguno, antes creo que te sirvan de distracción: las buenas relaciones y una amistad verdadera valen mucho en

(1) Al presente Obispo de Foggia.

la vida. Limitate, no obstante, á las personas con las que más simpatices, sin ser descortés con la sociedad en general.

En Vomero, por ejemplo, tienes suerte: todos los conocimientos, antiguos y nuevos, son buenos. El Duque de la Regina es digno caballero, es lo que yo llamo un hombre de carácter: sus hijas, agradables y piadosas. Después, la señora Young, la duquesa de Salve, la señora Novi, católica hasta los huesos, te quieren bien y son excelentes amigas nuestras.

Me cansa escribir: continuaré mañana. Hasta la vista, hija mía amadísima. Besa á los niños; bésame á Dora. Lorencito, al que entrego esta carta, te dará verbalmente algunos encargos.

TU AFECTÍSIMA MADRE.»

*«Torre del Greco 14 de Diciembre.»*

Queridísima Fanny:

Puesto que estás decidida á venir antes de que acabe la cuarentena, tráeme á Dora, no me saciaré de ella. Quiero tenerla aquí algunas horas; quiero besarla y rebesarla sin testigos; quiero desnudarla y vestirla yo y admirarla toda, toda. Conque te espero el domingo á mediodía. Hasta la vista.

TU VIEJA, VIEJA MADRE.»

*(Concluirá.)*

---

# TEATROS

---

En el mes que ha transcurrido desde que publicamos nuestra última crónica muchas son las obras de distintos géneros estrenadas en nuestros teatros. Hablaremos de ellas, con la brevedad apremiante del espacio, por escalafón cerrado, es decir, en orden de antigüedad.

*La güelta e Quirico* es el título de un pasillo cómico estrenado con éxito en el Teatro de la Princesa y original de don Pablo Parellada.

Abundan los chistes, la sátira es fina y delicada, sin traspasar los límites del arte; el diálogo es fácil, y por todo esto, añadido á la buena interpretación que obtuvo, mereció los aplausos entusiastas del público.

De *Mi nuera*, una traducción del francés, que se estrenó también en la Princesa, no hay que hablar, pues la concurrencia hizo bien en rechazarla.

El Teatro Romea abrió de nuevo sus puertas, estrenando un apropósito, zarzuela ó lo que sea, original del primer actor Julián Fuentes y del Sr. García Ontiveros, con partitura de un músico anónimo, el Sr. Chalons. *Los dragones*, que así se titula la obrita, fueron aplaudidos y pasaron.

*La hija del mar*, de Guimerá, estrenada en el Español, no produjo el efecto que se esperaba, y á no ser por la bellísima interpretación de María Guerrero, que hace verdaderos prodigios, la obra hubiera pasado en la mayor indiferencia del público.

No quiere esto decir que le falten bellezas literarias á *La hija del mar*, nada de eso; el talento de Guimerá es bastante profundo y experimentado en las lides teatrales para servirnos un manjar nocivo. Este drama lo que tiene es poco drama; muchos lirismos, diálogos á veces algo exagerados, pero poca

fuerza en la acción y escasa inventiva en el movimiento escénico.

Guimerá, como otros muchos talentos antes que él, se equivocó en *La hija del mar*, y conste que el público escuchó con verdadera complacencia la valentía de las frases en algunas escenas, y tributó un homenaje respetuoso al autor, que otras veces había aplaudido, no excediéndose en la censura, ni manifestando su descontento con faltas de cortesía.

Y pasemos á otro extremo de importancia: la zarzuela ó melodrama lírico *El ciudadano Simón*, en el Circo de Parish.

Esta obra, original de los Sres. Lustonó y Palomero, fué estrenada hace años en el Teatro de Novedades, y al convertirla sus autores en zarzuela, buscaron la colaboración de un músico joven, el Sr. Manrique de Lara, que ha revelado brillantes dotes de compositor.

Aunque la obra recibió defectuosa interpretación, no carece de interés dramático, que conmovió al público; pero el triunfo se debe principalmente al compositor, que ha hecho una labor muy esmerada, muy técnica, muy nueva y digna por todos conceptos del elogio.

Se destacan sobre todos los números, por su valentía y novedad, el concertante del segundo acto, la romanza de tiple del tercero y el hermoso dúo de tiple y barítono.

*El sustituto* y *El de la urna* son los títulos de otras dos zarzuelas estrenadas en los teatros Cómico y Romea.

La primera, original del Sr. Flores García, tiene una graciosa y agradable partitura del maestro Jiménez; la segunda, de los Sres. Bello y Aranda y maestro Bracamonte, entretiene y distrae sin descubrirnos nada nuevo.

En la Comedia se ha representado *Zazá*, traducida por los Sres. Costa y Jordá, y lo que aseguran que gustó en italiano no hizo efecto en español; misterios que no hay ciencia capaz de explicarnos.

Del escenario de la Princesa saltó el Sr. Cavestany al del Español, para presentarnos, aderezado con trajes de *Cleopatra*, una segunda edición de *¿Quo vadis?*

*Nerón*, cuya figura es grandiosa, terrible, trágica y repugnante, según las diversas circunstancias de su vida, no

podía ser llevado á la escena sin lamentables tropiezos.

Dígase lo que se quiera en contrario, *Nerón* fué uno de los emperadores más populares de Roma; sus rasgos de brutales grandezas iban dirigidos contra la nobleza, contra los patriocios, contra los que dudaban de su inmenso poder ó contrariaban sus propósitos, y la plebe, fanática por él, nunca le discutió su soberanía.

El mismo Castelar, que era un genio, no acertó á dibujar con claridad esta figura incomprensible en sus grandezas y monstruosidades, y arrastrado como siempre de sus inmortales lirismos, nos legó una obra hermosa, como todas las suyas, pero sin haber cumplido su objeto de profundizar en la singular psicología del monomaniaco emperador romano.

Si esto, pues, resultó difícil en el libro, era natural que en el teatro, donde los medios de que se dispone son más limitados, los obstáculos aumentasen, como así ha sucedido.

El Sr. Cavestany, á pesar de sus laudables esfuerzos, de la brillante composición de los versos y del efectismo escénico, no ha logrado triunfar con uno de esos triunfos que no dejan duda sobre el valor literario de la obra representada; los aplausos que el público le tributó debe recogerlos como un estímulo para sus dotes de poeta dramático, de las que *Nerón* es una brillante prueba.

*El tortolito*, de Jackson Veyán, y *La dinamita*, de Salvador María Granés y maestro Cereceda, obtuvieron también éxitos merecidos; la primera en el Teatro Lara y la segunda en el Cómico.

Con *Tosca*, de Puccini, inició el Teatro Real la serie de sus estrenos anunciados, y á decir verdad, la última producción del celebrado maestro italiano alcanzó un éxito entusiasta; no tan entusiasta como se merecía la partitura, porque la fuerza dramática del libreto deja en suspenso la admiración, inspirando un involuntario terror en las escenas del segundo y tercer acto.

La presentación de la obra honra á la dirección artística del Teatro Real, porque no se ha omitido gasto alguno para que apareciese como se estrenó en el Costanzi de Roma.

En cuanto á la labor de Puccini, es por muchos conceptos



digna de elogio; hay en el segundo acto cierta vaguedad que no satisface á todos los espíritus, porque se esperaba sin duda, después de los valientes arranques líricos del tormento, algo emocionante y nuevo para interpretar la escena terrible en que Tosca asesina al barón Scarpia. El compositor calla en esta trágica escena, la música enmudece; no hay ni una ráfaga de dolor, ni un quejido de protesta. Con ello Puccini ha dado nueva demostración de su genio.

Me he detenido en este acto porque ha sido considerado por la crítica como una derrota de Puccini, cuando es palpable evidencia de su talento.

La interpretación fué esmeradísima. Giraud es un tenor muy joven, de grandes alientos artísticos, que encarnó á maravilla el pintor. No menos fortuna tuvo desempeñando la protagonista la Sra. Tetrzzini, y su esposo el Sr. Campanini dirigiendo con verdadera maestría la partitura.

J. PÉREZ GUERRERO.

---

# BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

---

**Introducción al estudio de las Instituciones de Derecho romano**, por el DR. FELIPE CLEMENTE DE DIEGO, *catedrático de esta asignatura en la Universidad de Santiago de Compostela.*—Madrid, imprenta de la Viuda é Hijos de Tello, 1900.—Un tomo en 4.º, de 446 páginas.

Hace ya algunos lustros que se inició en Alemania é Italia una corriente poderosa de restauración, en lo posible, de la totalidad del Derecho de la antigua Roma, apelando para ello al estudio de los elementos dispersos de la vida del pueblo romano: fragmentos de obras perdidas, reproducidos en otros autores, inscripciones de lápidas y de monedas y medallas, etc.

España permaneció alejada por muchos años de este movimiento, poderoso así en Berlín como en Roma. El Sr. Hinojosa (D. Eduardo) escribió el primer libro inspirado en estas corrientes, que hallaron luego eco simpático en algunos catedráticos de la asignatura. La obra del Sr. de Diego, joven de tanta modestia como alientos, pone el sello, por decirlo así, á estos estudios, no sólo mostrándose enterado de lo escrito en esta dirección en España, y sobre todo en el extranjero, sino aumentando el tesoro de las investigaciones hechas y de los datos reunidos con gran número de observaciones propias, que colocan su obra en primera línea entre las consagradas á los estudios novísimos del Derecho de la antigua Roma, y aun puede decirse que es superior, cuanto á su fin de vulgarización de conocimientos, á muchas de la misma índole del extranjero que gozan de justa nombradía.

Para comprender la importancia de la obra, basta dar una idea sumaria de su contenido.

Empieza éste con un capítulo preliminar consagrado á estudiar las nociones fundamentales del Derecho en relación con el Derecho romano. En este capítulo son muy notables los párrafos consagrados á la significación del Derecho romano en el organismo de los estudios jurídicos, los consagrados á determinar los grados del estudio del Derecho de Roma, Instituciones y Pandectas, y los especialmente destinados á exponer el concepto y contenido de esta introducción. En el resto se advierte una exposición clara, sencilla y metódica, sin afanes de singularización con novedades que suelen resultar luego menoscabos en la exactitud y precisión de las exposiciones científicas.

Los otros capítulos están consagrados á dar idea de las Insti-

tuciones de Derecho romano; de las fuentes de conocimiento y método para el estudio de estas Instituciones, dividiendo estas fuentes en inmediatas y mediatas, y colocando entre las primeras los monumentos puramente literarios, los epigráficos y numismáticos, los restos de las instituciones jurídicas desaparecidas, el derecho comparado y el estudio de los pueblos salvajes, y, por último, de la progresión científica del estudio de esta importantísima rama del Derecho, históricamente considerado. Ha de hacerse constar que este último capítulo contiene multitud de datos, y el segundo multitud de indicaciones bibliográficas, desconocidos hasta ahora en nuestros estudios jurídicos.

En realidad, el libro se recomienda por una gran copia de doctrina, siempre sana y claramente expuesta, por una abundancia de erudición poco común, por desgracia, en nuestra literatura jurídica, y por excelencias de método que sólo se alcanzan cuando se domina la materia que se expone. ¿Logrará la obra del docto catedrático que se rejuvenezcan en algunas de nuestras Universidades los estudios del Derecho romano, que permanecen en estado de fósiles á pesar del afán con que el Sr. García Alix se proclama hombre de su tiempo? Ha de dudarse, no obstante el derroche de fuerza intelectual que se advierte en todas las páginas de esta notabilísima producción. Aquí los Ministros creen que lo han hecho todo ideando nuevos planes de enseñanza, y el único plan que hace falta implantar consiste sencillamente en obligar á todos los catedráticos á que enseñen y á todos los alumnos á que estudien y aprendan.

Además de no permitir que se pongan de texto obras científicas que no reúnan las excelentes condiciones de la del sabio romanista D. Felipe Clemente de Diego.

\*  
\* \*

**L'Iride.** *Strenna per l'anno 1901. Annata VI.*—Casale, tipografia editrice G. PANE. — Un foll. en 4.º menor de 96 paginas. Precio, 40 centessimi di lire.

En estos modestísimos cuadernos encontramos todos los años alguna relación de la literatura italiana con las españolas. Del folleto correspondiente al año anterior dimos cuenta en estas mismas páginas, y algo nos es forzoso decir del que motiva esta nota. En él María Licer, ya ventajosamente conocida por sus trabajos de traducción de la literatura catalana, inserta la poesía titulada *La basilica ripollense* y unas notas referentes al histórico monasterio de Ripoll. La misma distinguida escritora persiste en su deseo de traducir al italiano el poema de Verdguer titulado *Canigó*, del cual nos ofrece, traducido, el segundo canto. D. Luigi Bussi, párroco de Santa María en Candia Somellina, ofrece á los lectores del *Iride* una traducción italiana de *La Creu* de D. Víctor Balaguer.

La literatura catalana ha de agradecer estas demostraciones de afecto con que la distinguen los literatos italianos á quienes nos hemos referido, y nosotros nos alegramos de consignarlas.

\*  
\* \*

✠ **Historia del convento de Santo Tomás, de Madrid, del orden de Predicadores.**—*MS. inédito del P. FR. ANTONIO MARTÍNEZ ESCUDERO, hijo del mismo convento por los años de 1783 á 1807 (Escudete). Parte I del tomo I. Publicala ahora el Dr. D. Francisco Viñals.—Madrid, 1900.—Un vol. en folio menor recortado de 162 páginas. Precio, 4 pesetas.*

El Sr. Viñals acaba de realizar una buena obra salvando del olvido el detallado y minucioso manuscrito á que nos referimos. La obra total se conserva en tres volúmenes, obra paciente de Fr. Martínez Escudero, y de los cuales volúmenes posee actualmente el primero el expresado Dr. Viñals, y los dos restantes el P. Justo Cuervo. A muchos no interesarán seguramente esas minucias; pero basta que interesen á pocos, basta que contengan algún dato nuevo, basta que se refieran á instituciones sociales de importancia, para no desechar semejantes publicaciones.

Así lo ha entendido el Dr. Viñals, y por esto le felicitamos.

La orden de Predicadores tiene además para nosotros el recuerdo patriótico del Santo fundador, la resonancia extraordinaria que alcanzó la orden, las tendencias filosóficas que desarrolló, su misión social, que fuera en vano desconocer, y por la cual la referida orden, en su historia y en nuestros días, aunque poco simpática, no puede despojársele de su grandeza. El convento de Madrid de Santo Tomás fué en todo el siglo XVI y en el XVII centro importantísimo, y la historia detallada del mismo es interesante, no sólo para el cronista de la villa y corte, sino para la historia general de estos reinos. Lástima es, para nosotros, que á tan peregrinas noticias como da el P. Escudero de su convento y de muchas personas con el mismo relacionadas, como Sor Agueda de la Cruz, el Conde Duque de Olivares, la casa de Alba, etc., no haya unido el Dr. Viñals las biografías de los padres, y de las cuales sólo se consignan las referentes al P. Chaves, confesor de Santa Teresa; la de P. Diego Ramírez y la del inquisidor padre Froilán Díaz; y lástima es también que no se publique íntegra la obra del P. Escudero de que procede la parte hasta ahora salvada del olvido.

De todos modos, hay que agradecer al Dr. Viñals lo que ha hecho, el trabajo que se ha tomado, las notas ilustrativas de su cosecha con las que ha avalorado la publicación de este interesante fragmento, y la esperanza de que, puesto ya en camino, nos facilite algún día las deficiencias que ahora lamentamos, si el público erudito acoge bien y como merece su nuevo libro de erudición histórica.

\*  
\* \*

**Anuario bibliográfico, 1899. Apuntes para una biblioteca mallorquina, por D. PEDRO SAMPOL RIPOLL.**—*Palma, tipografía de Felipe Guasp, 1899.*—*Un folleto en 4.º de 92 páginas, sin indicación de precio.*

El joven y erudito Sr. Sampol continúa cultivando con el mismo ahinco que en años anteriores la bibliografía mallorquina, recogiendo en sus *Anuarios* cuanto se refiere á los frutos de las prensas mallorquinas y las relaciones de fuera que atañen á las personas ó á las cosas de la isla dorada.

Como de la publicación anual del Sr. Sampol nos ocupamos en el último año, y como en el presente sólo se introducen algunas leves alteraciones referentes al método adoptado para que el *Anuario* resulte de más fácil manejo, sólo debemos reiterar al señor Sampol la satisfacción que nos causa verle asiduo y constante en su empresa, precursora de otra más vasta que debe llevar á cabo.

E.

# INDICE DEL TOMO CXX

15 DE OCTUBRE DE 1900

Páginas.

El filósofo artista Federico Nietzsche, por JUAN FASTEN- RATH.....	5
Un alto ejemplo de inmoralidad, por UN INGENIERO.....	17
La Exposición por fuera, por L. GARCÍA-RAMÓN. ....	28
Cosas de antaño, por CARLOS CAMRRONERO.....	35
El trabajo y su organización (continuación), por MANUEL GIL MAESTRE.....	53
Una opinión en pro de que estamos en el siglo XX, por PEDRO PABLO BLANCO.....	68
El desarme de Europa y las garantías de paz general (con- clusión), por LUIS MANUEL DE FERRER.....	76
La plaza de toros, por ANTONIO FRATES.....	85
La vida de una madre (continuación), por LORENZO SA- LAZAR.....	93
Teatros, por J. PÉREZ GUERRERO.....	105
Boletín bibliográfico, por LUCIO V. MANSILLA.....	108

30 DE OCTUBRE

El ferrocarril transiberiano, por ARTURO LLOPIS.....	113
Estudios militares, por PEDRO A. BERENGUER Y BALLE- TER.....	138
<i>Hamleto, Rey de Dinamarca</i> , tragedia inédita de D. RAMÓN DE LA CRUZ.....	142
El trabajo y su organización (continuación), por MANUEL GIL MAESTRE.....	159
El ingenio de los grandes hombres, por A. GARCÍA MA- CEIRA.....	178
Estudios orientales, por J. FABRÉ Y OLIVER.....	183
La inmortalidad, por J. PONS SAMPER.....	191
Apuntes para la historia de Lorca en el siglo XIX, por JOSÉ MARÍA CAMPOY.....	192
La vida de una madre (continuación), por LORENZO SA- LAZAR.....	213
Teatros, por J. PÉREZ GUERRERO.....	218
Boletín bibliográfico, por E. y por P. V.....	221

## 15 DE NOVIEMBRE

Un recuerdo de la primera guerra civil, por UN CURIOSO...	225
Inglaterra y los Estados Unidos, por J. GARCÍA ACUÑA.....	239
La Exposición por fuera, por L. GARCÍA-RAMÓN.....	249
Luis Vives, reformador de la enseñanza, por ELOY BULLÓN.	257
El sentido común, por ANTONIO FRATES .....	267
<i>Hamleto, Rey de Dinamarca</i> (continuación), tragedia inédita de D. RAMÓN DE LA CRUZ .....	273
El trabajo y su organización (continuación), por MANUEL GIL MAESTRE.....	292
Apuntes para la historia de Lorca en el siglo XIX (conti- nuación), por JOSÉ MARÍA CAMPOY... ..	309
La vida de una madre (continuación), por LORENZO SA- LAZAR.....	321
Teatros, por J. PÉREZ GUERRERO.....	329
Boletín bibliográfico, por E. y por P. V.....	333

## 30 DE NOVIEMBRE

La Universidad española contemporánea, por ELOY LUIS ANDRÉ.....	337
El Museo del Prado, por PEDRO ALCÁNTARA BERENGUER... ..	345
Arias Montano, por A. GARCÍA MACEIRA.....	348
El ideal artístico, por MARIANO ARAMBUO MACHADO .....	362
<i>Hamleto, Rey de Dinamarca</i> (continuación), tragedia inédita de D. RAMÓN DE LA CRUZ.....	379
Mujeres artistas, por SILVERIO MORENO.. . . . .	392
Dóricas, por ENRIQUE FERNÁNDEZ GRANADOS.....	406
El trabajo y su organización (conclusión), por MANUEL GIL MAESTRE .....	407
Apuntes para la historia de Lorca en el siglo XIX (conclu- sión), por JOSÉ MARÍA CAMPOY.....	424
La vida de una madre (continuación), por LORENZO SA- LAZAR... ..	441
Teatros, por J. PÉREZ GUERRERO.....	445
Boletín bibliográfico, por E.....	447

## 15 DE DICIEMBRE

El arte y la literatura en París, por L. GARCÍA-RAMÓN.....	449
Mujeres artistas (conclusión), por SILVERIO MORENO. ....	454
Breves noticias históricas de los colegios y conventos de religiosos incorporados á la Universidad de Alcalá de He- nares, por JOSÉ DEMETRIO CALLEJA.....	467
Algunas contestaciones para <i>El Averiguador Popular de El Liberal</i> , por EL CURIOSO BARCELONÉS.. . . . .	491
<i>Hamleto, Rey de Dinamarca</i> (continuación), tragedia inédita de D. RAMÓN DE LA CRUZ... ..	500
La organización del trabajo, por MANUEL GIL MAESTRE.....	513
A María Guerrero, por ENRIQUE FERNÁNDEZ GRANADOS.....	534
La vida de una madre (continuación), por LORENZO SA- LAZAR.....	535
Revista de revistas, por E. B.....	555
Boletín bibliográfico, por E. y por G. . . . .	558

30 DE DICIEMBRE

La cristalización trascendental, por FR. PLÁCIDO-ÁNCEL R. LEMOS.....	561
Infalibilidad pontificia, por MIGUEL GAYÁN BAUZÁ.....	567
Breves nociones históricas de los colegios y conventos de religiosos incorporados á la Universidad de Alcalá de Henares (conclusión), por JOSÉ DEMETRIO CALLEJA.....	581
Auras y frondas, por ENRIQUE FERNÁNDEZ GRANADOS.....	602
La organización del trabajo (continuación), por MANUEL GI. MAESTRE.....	603
Pintores españoles, por FEDERICO BUESA.....	630
<i>Hamleto, Rey de Dinamarca</i> (conclusión), tragedia inédita de D. RAMÓN DE LA CRUZ.....	640
El tío Roque, por A. GARCÍA MACEIRA..	652
La vida de una madre (continuación), por LORENZO SALAZAR	657
Teatros, por J. PÉREZ GUERRERO.....	662
Boletín bibliográfico, por E.....	666

